PRENSA LIBRE CUBA

Ni con los unos ni con los otros: con la República

RESUMEN SEMANAL

DEL 18 AL 24 DE OCT. 2026

Las noticias más importantes sobre Cuba y el mundo de esta semana.

Este resumen semanal en PDF es parte del compromiso de Prensa Libre Cuba con el derecho de los cubanos a estar informados. En un país donde los medios oficiales ocultan, distorsionan o silencian la realidad, ofrecemos este servicio para que la ciudadanía pueda acceder a noticias verificadas y análisis independientes. Dado que la web de PLC no puede verse en Cuba por motivos de censura, hemos optado por distribuir esta versión en PDF para que la información llegue, sin bloqueo, a quienes más la necesitan.

Más de seis décadas después, el nombre *Prensa Libre* vuelve a cobrar vida. Prensa Libre Cuba nace en la red con un propósito que honra aquella tradición republicana: ofrecer un espacio de información, análisis y debate que acompañe a la ciudadanía en un momento decisivo de nuestra historia.

Nuestro objetivo no es solo narrar la realidad diaria de Cuba —sus desafíos, sus tensiones, sus esperanzas—, sino también abrir un foro amplio y plural sobre el futuro del país. Queremos ser un lugar donde se discutan ideas, se contrasten visiones y se construyan propuestas para una transición democrática que ya forma parte del imaginario de millones de cubanos dentro y fuera de la isla.

CUBA:

Cuba otra vez como promesa electoral: Trump, Rubio y el viejo voto de Miami

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 24, 2026 10:10 AM |
CUBA, EDITORIAL, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Es decir, existe una política real de presión. Lo cuestionable es otra cosa: confundir presión económica con una estrategia política capaz de producir por sí misma una transición democrática. Foto archivo.

CUBA-ESTADOS UNIDOS

Redacción Central – Editorial

Estocolmo. PLC Editorial | Las declaraciones de Donald Trump y Marco Rubio sobre Cuba vuelven a producir entusiasmo en sectores del exilio de Miami. Buques de guerra frente a las costas cubanas, el régimen levantando las manos y Rubio enviado a “terminar el acuerdo”. El problema es que, detrás del espectáculo retórico,

continúa faltando la pregunta fundamental: ¿cuál es exactamente el plan?

No es irrelevante dónde ni cuándo Donald Trump pronunció estas palabras. Fue el 23 de octubre en un mitin electoral en Fort Myers, Florida, a apenas once días de las elecciones de medio término del 3 de noviembre. El acto tenía como propósito apoyar a candidatos republicanos, incluido Byron Donalds, aspirante a gobernador de Florida. Reuters destacó además algo particularmente significativo: los cubanoamericanos constituyen un poderoso bloque electoral en Florida y Donald Trump obtuvo el 68% de su voto en ese estado en las elecciones de 2024.

Es en ese contexto, y no en el vacío, donde hay que interpretar la espectacular escena imaginada por el presidente.

Ante una pregunta lanzada desde el público sobre Cuba, Donald Trump respondió que Estados Unidos se ocuparía de la Isla al regreso de la guerra con Irán. Habló de los "hermosos barcos" estadounidenses pasando frente a Cuba, de uno de ellos deteniéndose a unas 50 yardas de la costa y, finalmente, de enviar a Marco Rubio para "terminar el acuerdo". Associated Press señala que no era siquiera una idea enteramente nueva: Donald Trump ya había planteado meses atrás la posibilidad de una intervención y ahora recuperó esa retórica durante la campaña electoral.

Casi simultáneamente, Marco Rubio elevó todavía más el tono. Afirmó en X que para quienes buscan un cambio positivo en Cuba "ahora es el momento" y llamó a aprovechar el descontento provocado por las promesas incumplidas, la corrupción y los privilegios de la élite, llegando incluso a mencionar una colaboración discreta con la CIA.

La gravedad de semejante mensaje contrasta con su imprecisión. Reuters señala expresamente que el mensaje de Marco Rubio no ofreció mayores explicaciones.

Para quienes llevamos décadas observando la política estadounidense hacia Cuba, este lenguaje produce una inevitable sensación de déjà vu. Cada cierto tiempo, y particularmente cuando Florida adquiere importancia electoral, Cuba reaparece no solamente como cuestión de política exterior, sino como poderoso símbolo político doméstico.

Esta vez la coincidencia resulta especialmente evidente porque Donald Trump estaba, literalmente, haciendo campaña.

Sería simplista, sin embargo, afirmar que toda la política de esta Administración hacia Cuba es únicamente propaganda electoral. No lo es. Washington ha adoptado medidas concretas y de considerable alcance.

El 1 de mayo, Donald Trump firmó la Orden Ejecutiva 14404, que amplió sustancialmente el régimen de sanciones contra Cuba y estableció mecanismos para bloquear bienes e intereses de personas y entidades determinadas por las autoridades estadounidenses.

En septiembre, el Departamento de Estado anunció nuevas designaciones contra entidades y personas vinculadas a sectores financieros, mineros y energéticos del régimen. Entre los designados figuraron el Banco Exterior de Cuba y Fidel Ernesto Castro Calis, nieto de Raúl Castro.

A finales de septiembre, Washington volvió a endurecer las regulaciones de sanciones y afirmó oficialmente que utilizaría sus instrumentos de presión económica para impulsar reformas, libertades y rendición de cuentas en Cuba.

Es decir, existe una política real de presión. Lo cuestionable es otra cosa: confundir presión económica con una estrategia política capaz de producir por sí misma una transición democrática.

Y es precisamente ahí donde aparece el peligro del discurso electoral.

Los cubanos han escuchado demasiadas veces que el desenlace está cerca. Ahora se les dice nuevamente que “este es el momento”. Pero una política seria hacia Cuba no puede descansar sobre frases destinadas a provocar ovaciones en un mitin.

Más aún cuando la propia Administración ha enviado señales contradictorias.

En meses recientes Donald Trump ha hablado tanto de intervención como de negociación. Associated Press recuerda que Marco Rubio ha dicho que Washington desea resolver sus diferencias con Cuba pacíficamente, aunque duda de que pueda alcanzarse una solución diplomática con el actual Gobierno cubano.

Reuters recogió incluso que el propio Donald Trump había pronosticado en septiembre que Estados Unidos y Cuba alcanzarían un acuerdo y que no creía necesaria una acción militar.

Ahora, pocas semanas después y en plena recta electoral, regresan los barcos de guerra, la rendición y el “ahora es el momento”.

Ese estira y encoge debería preocupar a quienes realmente desean una transición democrática en Cuba.

Porque Cuba no puede convertirse en una ficha que aparece y desaparece de acuerdo con las necesidades de la agenda política estadounidense. Mucho menos en una promesa que se desempolva cuando conviene entusiasmar al electorado cubanoamericano y vuelve al cajón cuando cambian las prioridades de Washington.

La dictadura cubana merece presión política. Merece sanciones dirigidas contra sus responsables, solidaridad efectiva con los presos políticos, respaldo a la sociedad civil, acceso libre a la información y una estrategia internacional encaminada a una transición democrática. Eso es muy distinto de convertir el futuro de once millones de cubanos en una frase ingeniosa para provocar aplausos.

Además, la grandilocuencia norteamericana proporciona paradójicamente al régimen cubano algo que necesita desesperadamente: un enemigo exterior formidable con el cual explicar sus fracasos y alimentar su discurso de plaza sitiada.

Cuanto más se habla de barcos estadounidenses frente a las costas cubanas, más fácil resulta para La Habana presentar el conflicto no como una disputa entre una sociedad privada de libertades y un Estado autoritario, sino como una confrontación entre Cuba y Estados Unidos.

Y ese es un regalo propagandístico que Washington debería evitar.

Nada de esto significa absolver al régimen de Miguel Díaz-Canel, mucho menos atribuir a Washington la responsabilidad por más de seis décadas de autoritarismo, represión, ausencia de elecciones libres y destrucción de las instituciones republicanas cubanas. Significa exactamente lo contrario: si el objetivo es contribuir realmente a una Cuba democrática, la estrategia debe ser suficientemente seria como para no depender del calendario electoral de Florida.

La pregunta que debería hacerse el exilio cubano tampoco es si Donald Trump habla más duro que sus adversarios. La verdadera pregunta es qué resultados concretos produce esa política para los cubanos.

Aplausos en Miami no equivalen a cambios en La Habana.

Un discurso no libera presos políticos. Una amenaza naval pronunciada durante un mitin no construye instituciones democráticas. Y la promesa de que esta vez sí llegará el desenlace debe juzgarse por los hechos, no por el entusiasmo que provoque entre quienes llevan décadas esperando el final de la dictadura.

El voto cubanoamericano merece algo más que una renovada representación del mismo drama.

Y Cuba, mucho más que otra promesa electoral.

Redacción Central PLC Editar perfil
Añadir la información biográfica

El proyecto socialista: la Torre de Babel de la humanidad

POR JUAN MORENO EL OCTUBRE 24, 2026 10:32 AM |
ANÁLISIS, CUBA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



En la Unión Soviética de Stalin, la China de Mao y la Camboya de Pol Pot, millones de personas murieron como consecuencia de hambrunas, persecuciones, ejecuciones, trabajos forzados y políticas impulsadas por el Estado. Imagen generada por IA| © JM

CUBA-SOCIEDAD

Por Juan Moreno – Prensa Libre Cuba- Análisis

“Una promesa de igualdad que, bajo regímenes autoritarios, terminó convirtiéndose en una maquinaria de control, pobreza y represión.”

La Habana. PLC. Análisis | A lo largo de la historia contemporánea, pocas doctrinas políticas han despertado tantas esperanzas y, al mismo tiempo, generado tantas contradicciones como el socialismo. Sus promotores prometieron una sociedad sin explotadores ni explotados, donde la justicia social, la igualdad y el bienestar colectivo fueran derechos garantizados para todos. Sin embargo, en

numerosos países donde se implantaron modelos socialistas de partido único, aquellas promesas terminaron subordinadas a los intereses de una élite política que concentró el poder y restringió las libertades ciudadanas.

La historia de esos regímenes recuerda, en muchos sentidos, la bíblica Torre de Babel: una construcción levantada con la pretensión de alcanzar el cielo, pero condenada finalmente por sus propias contradicciones. En nombre de una sociedad ideal se edificaron sistemas que prometieron liberar al individuo y terminaron sometiéndolo a las estructuras del Estado.

La igualdad como instrumento de poder

Los defensores del socialismo autoritario suelen presentar sus proyectos como una alternativa destinada a eliminar las desigualdades sociales. Sin embargo, la experiencia histórica demuestra que abolir o restringir drásticamente la propiedad privada no garantiza, por sí mismo, una sociedad más justa.

En la Unión Soviética de Stalin, la China de Mao y la Camboya de Pol Pot, millones de personas murieron como consecuencia de hambrunas, persecuciones, ejecuciones, trabajos forzados y políticas impulsadas por el Estado. Aunque cada una de estas experiencias respondió a circunstancias históricas diferentes y sería simplista considerarlas idénticas, todas dejaron una enseñanza fundamental: cuando una ideología se transforma en verdad oficial y el poder carece de controles independientes, los derechos del individuo pueden acabar subordinados a los objetivos del Estado.

La igualdad proclamada coexistió, además, con privilegios para las élites gobernantes. Los trabajadores, en cuyo nombre se hicieron las revoluciones, quedaron frecuentemente privados de sindicatos independientes, libertades políticas y mecanismos eficaces para exigir responsabilidades a quienes gobernaban.

La contradicción resulta difícil de ignorar: “En nombre de la emancipación del ser humano se construyeron sistemas que limitaron su capacidad para decidir sobre su propia vida”.

La economía de las promesas incumplidas

La planificación centralizada ha demostrado también graves limitaciones cuando pretende sustituir de manera generalizada la iniciativa individual, la competencia y los mecanismos de mercado. La burocratización, los incentivos insuficientes, los errores de planificación y, sobre todo, la dificultad para reconocer y corregir decisiones equivocadas han contribuido a prolongadas crisis económicas en diferentes países.

No todas las experiencias que se han definido como socialistas han sido iguales, ni todos sus problemas pueden atribuirse exclusivamente a una doctrina económica o política. Las guerras, las sanciones internacionales, la disponibilidad de recursos naturales y las condiciones particulares de cada nación también han influido en sus resultados.

Sin embargo, resulta difícil justificar el fracaso persistente de determinadas políticas cuando quienes las aplican impiden simultáneamente el debate público, censuran las críticas y responsabilizan sistemáticamente a enemigos externos de las consecuencias de sus propias decisiones.

China y Vietnam introdujeron profundas reformas económicas y amplios espacios para los mecanismos de mercado sin abandonar el monopolio político de sus respectivos partidos comunistas. Sus experiencias demuestran, precisamente, que la incorporación de la iniciativa privada, la inversión y los incentivos económicos puede modificar profundamente los resultados de un modelo, aunque el crecimiento económico no resuelva por sí mismo la ausencia de pluralismo político.

La pregunta es entonces inevitable: si la iniciativa privada, la inversión y los incentivos económicos contribuyen a generar riqueza, ¿por qué convertirlos en enemigos irreconciliables de la justicia social?

Cuba: una revolución atrapada en sus contradicciones

Cuba constituye un ejemplo particularmente cercano de la distancia que puede producirse entre las promesas revolucionarias y la realidad cotidiana.

La Revolución de 1959 impulsó transformaciones de gran alcance en ámbitos como la alfabetización, la educación y la atención sanitaria. Reconocerlo no significa, sin embargo, aceptar que esos logros puedan justificar indefinidamente un sistema político que mantiene al Partido Comunista como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, excluye la competencia política por el poder y restringe libertades fundamentales.

Décadas después, la crisis económica, la escasez de alimentos y medicamentos, los prolongados apagones, el deterioro de los servicios públicos y la emigración masiva revelan un agotamiento que difícilmente puede resolverse mediante las mismas estructuras que han gobernado el país durante más de seis décadas.

La contradicción política es igualmente profunda: se proclama que la soberanía reside en el pueblo mientras se impide que los ciudadanos organicen libremente alternativas políticas capaces de disputar el poder en condiciones democráticas.

“La mayor deuda histórica del sistema cubano no es únicamente económica. También es política, porque ha privado a generaciones de cubanos del derecho a elegir libremente entre proyectos diferentes de nación.”

Ese es probablemente el punto central del problema cubano. Una revolución que nació prometiendo devolver la soberanía al pueblo terminó institucionalizando un sistema en el que ese mismo pueblo no puede decidir mediante elecciones plurales quién debe gobernarlo.

Ninguna ideología está por encima de la libertad

Criticar el socialismo autoritario no significa defender la desigualdad, negar la justicia social ni rechazar la responsabilidad del Estado de proteger a los sectores vulnerables. Las sociedades democráticas pueden combinar servicios públicos, protección social, regulación económica, propiedad privada e iniciativa empresarial sin renunciar a las libertades fundamentales.

La verdadera amenaza comienza cuando una ideología se proclama dueña de la verdad, un partido se atribuye la representación exclusiva del pueblo y cualquier discrepancia se transforma en deslealtad, desviacionismo o traición.

Ningún sistema político está libre de errores. La diferencia fundamental reside en la posibilidad de denunciarlos, debatirlos, corregirlos y, cuando sea necesario, sustituir pacíficamente a quienes gobiernan. Para ello son indispensables las elecciones competitivas, la libertad de expresión, una prensa independiente, la separación de poderes, la libertad de asociación y tribunales capaces de actuar con autonomía frente al poder político.

La Torre de Babel del socialismo autoritario no se derrumba únicamente por sus contradicciones económicas. Su contradicción esencial aparece cuando pretende construir una sociedad perfecta negando a los ciudadanos el derecho a cuestionar el proyecto, modificarlo o sustituirlo.

Ahí reside quizá la gran paradoja histórica: un sistema concebido en nombre de la emancipación puede terminar exigiendo obediencia; una revolución realizada en nombre de los trabajadores puede impedirles

organizarse independientemente; un Estado levantado para acabar con los privilegios puede crear una nueva clase privilegiada; y una ideología que promete construir el futuro puede terminar pidiendo eternamente sacrificios en el presente.

La humanidad no necesita otra promesa de redención política ni otro experimento que exija sacrificios interminables en nombre de un mañana que nunca llega. Necesita sociedades donde la justicia no dependa de la obediencia, donde la igualdad no sirva para ocultar privilegios y donde ningún partido, gobernante o ideología pueda situarse por encima del ciudadano.

“Ningún proyecto político merece sobrevivir a costa de la dignidad humana. Y ninguna promesa de igualdad puede justificar la destrucción de la libertad.”



Juan Moreno

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

El chavismo desafía a Washington y cierra filas con Raúl Castro ante la orden de arresto de Florida

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 1:10 PM |
ANÁLISIS, CUBA, ÚLTIMAS NOTICIAS Y VENEZUELA



El partido gobernante venezolano no se ha limitado a reclamar garantías procesales para Castro. Ha asumido prácticamente el lenguaje político de La Habana, vinculando la acusación al embargo estadounidense y reclamando una respuesta conjunta de los países latinoamericanos y caribeños contra lo que denomina el "cerco" sobre Cuba. Foto de archivo

VENEZUELA-CUBA

Redacción Central – Análisis

Caracas. PLC Análisis | El Partido Socialista Unido de Venezuela ha decidido colocarse públicamente al lado de Raúl Castro justo cuando Caracas intenta recomponer sus relaciones con Washington. La dirección chavista rechazó la nueva orden de arresto emitida en Florida contra el expresidente cubano y expresó su solidaridad tanto con el Gobierno como con el pueblo de Cuba.

La declaración, fechada en Caracas el 21 de octubre, no deja demasiado espacio para interpretaciones. El PSUV califica la

actuación judicial como una “maniobra intimidatoria”, sostiene que “carece de elementos jurídicos reales” y considera que pretende quebrantar la soberanía cubana. Vincula además el proceso contra Castro con lo que define como una política estadounidense de “asfixia material” contra la Isla.

El pronunciamiento tiene valor político porque muestra hasta qué punto el chavismo conserva su vínculo ideológico con La Habana. Pero también contiene una contradicción difícil de ignorar: el PSUV presenta el procedimiento como carente de fundamento jurídico cuando Raúl Castro afronta actualmente no una, sino **dos acciones judiciales distintas en Estados Unidos**, una federal y otra estatal.

La primera procede del Departamento de Justicia de Estados Unidos. El 20 de mayo de 2026 se hizo pública una acusación federal contra Castro y otros cinco acusados por su presunta responsabilidad en el derribo, el 24 de febrero de 1996, de dos aeronaves civiles desarmadas de Hermanos al Rescate. La acusación incluye conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses, cuatro cargos de asesinato y dos relacionados con la destrucción de aeronaves.

El caso que ha provocado ahora la reacción chavista es diferente.

La jueza Ariana Fajardo Orshan, del Undécimo Circuito Judicial de Florida, firmó una orden estatal de arresto contra Castro. El fiscal general de Florida, James Uthmeier, anunció públicamente el procedimiento el lunes 19 de octubre. La acusación estatal es por conspiración para cometer asesinato en primer grado y se relaciona con los mismos acontecimientos de 1996.

La Fiscalía de Florida sostiene que tiene jurisdicción porque parte de la supuesta conspiración ocurrió dentro del estado. Según los documentos judiciales divulgados, agentes cubanos infiltrados en Hermanos al Rescate habrían recopilado y transmitido información sobre los vuelos y realizado labores de vigilancia antes del derribo. El

tribunal consideró que existía causa probable suficiente para emitir la orden.

Eso no equivale a una condena. Castro continúa siendo jurídicamente un acusado y las imputaciones tendrían que probarse ante un tribunal. Pero esa distinción es precisamente la que debilita la afirmación política del PSUV de que la actuación "carece de elementos jurídicos reales": existe un procedimiento judicial abierto y una determinación de causa probable, aunque todavía no exista sentencia.

En el centro del proceso permanece uno de los acontecimientos más graves de la confrontación entre Cuba y el exilio cubano en Estados Unidos.

El 24 de febrero de 1996, cazas cubanos derribaron dos aviones civiles de Hermanos al Rescate. Murieron Carlos Costa, Armando Alejandre Jr., Mario de la Peña y Pablo Morales. Tres eran ciudadanos estadounidenses y Morales era residente permanente. La Organización de Aviación Civil Internacional concluyó en 1996 que las aeronaves se encontraban sobre aguas internacionales.

Castro era entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Las autoridades estadounidenses lo acusan de haber desempeñado un papel decisivo en la cadena de mando que condujo al derribo. Castro no ha sido condenado por esos cargos.

La nueva orden estatal tiene además una consecuencia potencial: Uthmeier ha señalado que si Castro viajara a una jurisdicción donde pudiera prosperar un procedimiento de extradición, Florida buscaría su entrega. El propio fiscal ha reconocido, sin embargo, las dificultades prácticas de llevar ante un tribunal estadounidense al exmandatario cubano de 95 años.

Es ahí donde la decisión del PSUV adquiere una dimensión que trasciende el caso judicial.

El partido gobernante venezolano no se ha limitado a reclamar garantías procesales para Castro. Ha asumido prácticamente el lenguaje político de La Habana, vinculando la acusación al embargo estadounidense y reclamando una respuesta conjunta de los países latinoamericanos y caribeños contra lo que denomina el "cerco" sobre Cuba.

La posición constituye una demostración de que la proximidad ideológica construida durante décadas entre el chavismo y el castrismo conserva raíces profundas dentro del aparato político venezolano.

Y plantea al mismo tiempo una pregunta incómoda sobre la dirección que puede tomar la evolución política venezolana: **hasta dónde puede acercarse Caracas a Washington mientras el partido que sustenta al poder continúa defendiendo públicamente a una de las figuras históricas más importantes del régimen cubano.**

La contradicción no es menor.

El PSUV reivindica el principio de soberanía cubana frente a la actuación estadounidense. Pero el procedimiento abierto en Florida no pretende juzgar genéricamente el sistema político cubano: la acusación estatal se refiere a una presunta conspiración criminal concreta y la causa federal a la muerte de cuatro personas en el derribo de dos aeronaves.

Ese matiz resulta fundamental.

Se puede discutir el contexto político en que Donald Trump intensifica la presión sobre La Habana, e incluso cuestionar las motivaciones políticas o la oportunidad de una acción judicial iniciada treinta años después. De hecho, opositores políticos del fiscal general de Florida han criticado el anuncio como teatro político y han señaladoado su coincidencia con el comienzo de la votación anticipada en Miami-Dade.

Pero la posible existencia de motivaciones políticas no elimina automáticamente la cuestión judicial ni los hechos que se investigan.

Para las familias de Carlos Costa, Armando Alejandre Jr., Mario de la Peña y Pablo Morales, el asunto tampoco es una abstracción ideológica. La justicia estadounidense ha reabierto treinta años después una discusión que nunca desapareció: quién tomó la decisión final que terminó con la vida de los cuatro hombres y quién debe responder legalmente por ella. [justice.gov]

La solidaridad del PSUV con Castro revela, por tanto, algo mayor que una disputa diplomática entre Venezuela, Cuba y Estados Unidos.

Expone las tensiones internas de una Venezuela que intenta avanzar hacia una nueva etapa política mientras una parte esencial de la estructura chavista continúa aferrada a las alianzas que definieron el proyecto de Hugo Chávez.

Y devuelve al centro una vieja cuestión que durante décadas permaneció sin resolver: **la responsabilidad de quienes estaban en la cúspide del poder cubano cuando el Estado decidió derribar los aviones de Hermanos al Rescate.**

Treinta años después, Florida sostiene que esa responsabilidad debe ser examinada ante un tribunal. El PSUV, antes de que ese juicio siquiera pueda celebrarse, ya ha elegido de qué lado colocarse.

146 ex presos políticos marcan la línea roja para una transición en Cuba: libertad, democracia y fin de la continuidad del régimen

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 10:56 AM |
CRISIS SOCIAL, CUBA, DERECHOS HUMANOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La declaración distingue expresamente entre aceptar provisionalmente un gobierno mixto y pactar la continuidad del orden vigente bajo la hegemonía de quienes hoy controlan el poder. Foto captura Facebook

CUBA-DECLARACIÓN EXPRESOS POLÍTICOS

Redacción Central

Miami. PLC | Un grupo de **146 expresos políticos cubanos de distintas generaciones** ha colocado sobre la mesa una propuesta que puede adquirir especial relevancia en cualquier escenario futuro de negociación sobre Cuba: liberar a todos los presos políticos, despenalizar el disenso y evitar que una eventual transición termine convertida en una operación destinada a preservar el sistema bajo otros nombres.

La declaración, titulada *Al pueblo de Cuba y de Estados Unidos* y fechada el 10 de octubre, fue presentada este jueves en el Museo de la Brigada 2506, en Miami, por el exprisionero político Ángel de Fana. Sus promotores aclaran que los firmantes no representan a una organización determinada, sino que suscriben el texto a título personal como cubanos que sufrieron prisión por enfrentarse al sistema.

El documento establece dos condiciones que considera innegociables antes de cualquier diálogo con las autoridades cubanas: **la liberación de todos los presos políticos y la despenalización definitiva del disenso**. Los antiguos prisioneros rechazan que quienes hoy permanecen encarcelados puedan convertirse en moneda de cambio para obtener concesiones internacionales en favor del Gobierno cubano.

Pero el alcance político de la declaración va bastante más lejos.

Los firmantes no descartan una negociación para conducir a Cuba hacia un nuevo sistema. Tampoco excluyen que militares y funcionarios procedentes de las actuales estructuras estatales puedan participar provisionalmente en ese proceso, siempre que tengan una trayectoria considerada aceptable. Incluso contemplan un gobierno tecnocrático y mixto de transición en el que participen esas figuras junto a cubanos de la Isla y de la diáspora.

La frontera que establecen es otra: **una transición no puede convertirse en el mecanismo mediante el cual la actual élite conserve el poder y perpetúe, con modificaciones económicas o cosméticas, el mismo sistema político**.

La declaración distingue expresamente entre aceptar provisionalmente un gobierno mixto y pactar la continuidad del orden vigente bajo la hegemonía de quienes hoy controlan el poder. También sostiene que la crisis cubana no puede solucionarse

exclusivamente mediante reformas económicas mientras permanezcan las mismas estructuras políticas y jurídicas.

Es probablemente el punto de mayor trascendencia del documento.

Después de más de seis décadas de castrismo, cualquier proceso de transformación en Cuba tendrá necesariamente que responder a una pregunta incómoda:**¿qué significa realmente una transición?**

No bastaría con una apertura económica, mayor espacio para la iniciativa privada o un relevo de figuras dentro del aparato estatal si los ciudadanos continúan privados del derecho a elegir libremente a sus gobernantes, organizar partidos políticos, expresarse sin temor a prisión y decidir mediante las urnas qué sistema político desean.

Una transición económica sin transición política podría aliviar determinadas consecuencias de la crisis, pero dejaría intacto el problema fundamental: la ausencia de soberanía ciudadana.

Los 146 expresos introducen, al mismo tiempo, un elemento de pragmatismo importante. No plantean excluir automáticamente del futuro de Cuba a todas las personas que actualmente forman parte de sus instituciones. De Fana sostuvo que existen militares y funcionarios que, según su criterio, no están implicados en hechos represivos y con quienes sería posible negociar el futuro democrático del país.

Esa posición resulta significativa porque separa dos conceptos que durante décadas con frecuencia se han confundido: **desmantelar un sistema autoritario no significa necesariamente desmantelar el Estado**.

Cuba necesitará instituciones, administración, técnicos, profesionales y personas capaces de garantizar el funcionamiento cotidiano del país durante cualquier eventual proceso de cambio. La cuestión planteada

por los firmantes es quién puede participar en ese proceso y en qué condiciones.

Su respuesta es clara: pueden incorporarse personas procedentes de las estructuras actuales, pero no para garantizar la supervivencia política de esas mismas estructuras. El objetivo final tendría que ser una nueva República y un sistema democrático. El documento sostiene expresamente que, solamente después de la liberación de los presos políticos, podría avanzarse hacia una transición encaminada al establecimiento de esa nueva República.

La posición coincide en un aspecto significativo con declaraciones recientes del secretario de Estado estadounidense Marco Rubio. A finales de septiembre afirmó que existen personas dentro del régimen cubano con las que Estados Unidos nunca podría trabajar debido a su responsabilidad en la represión, pero también otras con las que sería posible hacerlo si estuvieran dispuestas a conducir al país hacia la libertad política y económica.

La carta de los expresos fue enviada al Departamento de Estado de Estados Unidos. De Fana afirmó este jueves que no habían recibido respuesta hasta ese momento.

El reclamo tampoco se produce en un vacío. El registro público de Prisoners Defenders, actualizado en octubre, contiene actualmente **1.361 personas**, aunque la propia organización advierte que las altas y bajas del mes se consolidan posteriormente en su informe mensual. Al cierre de septiembre contabilizaba 1.351, frente a 1.185 en agosto de 2025.

Es precisamente la persistencia de la prisión política lo que convierte la primera exigencia de los firmantes en algo más que una cuestión humanitaria.

Para ellos, **no puede negociarse una transición democrática mientras el Gobierno conserve encarcelados a ciudadanos por**

motivos políticos y mantenga penalizado el ejercicio del disenso. Según la formulación recogida en la declaración, primero deben desaparecer esas condiciones represivas y después comenzar la negociación.

Los firmantes resumen además su filosofía en una frase especialmente importante: no buscan venganza, sino justicia.

Ahí reside quizás el mayor valor político de la declaración presentada en Miami. No se limita a denunciar al régimen cubano. Intenta señalar las condiciones mínimas que deberían impedir que, llegado el momento de una transformación, Cuba cambie las formas para conservar el fondo.

Porque una verdadera transición no consiste simplemente en sustituir dirigentes, modificar discursos o introducir reformas económicas. **Consiste en devolver a los cubanos el derecho a decidir quién los gobierna.**

Y esa es, en definitiva, la línea roja que estos 146 antiguos prisioneros colocan ante cualquier negociación futura: **se puede negociar cómo llegar a la democracia, pero no negociar la democracia misma.**

El embullo del cobalto

POR CARLOS CABRERA PÉREZ EL OCTUBRE 23, 2026 10:39 AM |
ANÁLISIS, CRISIS, CUBA, ECONOMÍA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Cuba, tiene una reserva de cobalto cifrada en 500 mil toneladas y -en situación de normalidad- produce apenas el 0,65 % de la producción mundial. Foto de las minas de Moa, archivo

CUBA-ECONOMÍA

Por Carlos Cabrera Pérez – Prensa Libre Cuba -Análisis

Madird. PLC Análisis | La *famiglia* Castro-Espín-Rodríguez sigue tallando una salida personal con Washington, mientras ordena a sus criados elevar el tono antiimperialista y que manipulen a los cuadros intermedios con la tesis de que el cobalto es la solución a la crisis estructural de Cuba, obviando que el potencial negocio depende de la situación interna de la canadiense Sherrit y de la voluntad de Estados Unidos, que conoce bien un mercado donde la isla no pinta nada.

La reactivación de la pequeña industria minera cubana no equivale a una estrategia de recuperación nacional, y los movimientos empresariales no acreditan un acuerdo con el León de la Metro que permita convertir esa engañosa expectativa en una solución, pero soñar es gratis y hablar cáscara de piña también; como hacen en esos días, cuadros intermedios del Pan con na.

Cuba, tiene una reserva de cobalto cifrada en 500 mil toneladas y -en situación de normalidad- produce apenas el 0,65 % de la producción mundial, pero el Pan con na y los bobos solemnes siempre ansiosos por hacer swing al picheo de La Habana, especulan con una supuesta relevancia estratégica de las minas de Moa, a partir de la pugna por el control de Sherrit entre un cúmbila de Trump y un consorcio respaldado por Glencore; uno de los mayores operadores en el mercado mundial del mineral, que cotiza por encima de 36 mil dólares estadounidenses la tonelada. La infladera cubana en estado puro.

En medio de la crisis económica de la isla, la posibilidad de reactivar el negocio alimenta expectativas dentro de la estructura estatal cubana; especialmente en el Ministerio de Energía y Minas, que no encuentran un catao salvador que les quite de encima la sal de los apagones kilométricos y eternos.

Responsables de distintos ministerios han dedicado parte de las últimas semanas a lanzar la enésima serpentina para las glorietas: la solución a parte de los problemas económicos podría llegar a través de la industria del níquel y el cobalto y de un eventual entendimiento con Washington. Imaginaros a los sirvientes de la mandancia soltando frases como “esto está querido”, “ahora sí que no hay caída porque los yumas están deseosos de hincarle el diente a nuestro cobalto”, luego bajan la voz, y exigen discreción porque el enemigo acecha, pero ya tienen apalabrados dos pedidos de fabricantes de baterías de litio y así hasta la próxima sesión de espiritismo.

La guayaba de cobalto está fabricada en base a la acostumbra y errónea suposición de que Estados Unidos ansía los recursos naturales cubanos como el petróleo venezolano. Fatiga antimperialista y vanas ilusiones.

De momento, no hay rastro fiable de que el Gobierno estadounidense haya ofrecido un acuerdo económico general a cambio de concesiones cubanas, ni que la cúpula de La Habana pueda contar ya con los ingresos de una reactivación minera a corto plazo. Como diría

Chocolate, delicado poeta posmoderno, la dictadura más cañenga de Occidente está acostada en el colchón de la miseria y tapada con la colcha de la desesperación,

BOLA Y REALIDAD

En 2025, Cuba produjo unas 2.000 toneladas de cobalto contenido, según las estimaciones del Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS); la República Democrática del Congo, 230 000 toneladas y 44.000 Indonesia. La producción mundial rondó las 310.000 toneladas métricas.

China ocupa una posición determinante en la transformación industrial del metal. Su relevancia no procede tanto de la extracción minera como de su capacidad de refinado y fabricación de materiales destinados, entre otros usos, a las baterías recargables.

Cuba no está en condiciones de competir con el Congo en volumen de extracción ni con China en capacidad de procesamiento. Su potencial reside en una industria que combina níquel y cobalto y dispone de reservas, pero necesita formar parte de una cadena internacional de producción y refinado. Como diría cualquier tiratiro de Marabú Island todo está listo para librar la batalla del cobalto, pero hace falta dinero.

La clave no consiste en pretender convertir a la isla en una potencia mundial del cobalto, sino determinar cuánto valor puede recuperar de sus recursos y en qué condiciones.

También es necesario distinguir entre las toneladas de cobalto contenido en el mineral extraído, el producto intermedio sacado en la planta cubana y el metal refinado que llega al mercado. No tienen el mismo precio ni pertenecen necesariamente al mismo titular económico. La cotización internacional del cobalto metálico refinado no puede aplicarse directamente a una tonelada de mineral o de precipitado mixto extraídos de Moa.

LA MIXTA EN STAND BY

La explotación cubana de níquel y cobalto, está organizada mediante una empresa mixta participada a partes iguales por la estatal cubana General Nickel Company y la canadiense Sherritt International. La planta cubana procesa el mineral y obtiene un producto intermedio de níquel y cobalto que envía a Canadá para su refinado.

De ese modo, la industria depende de una cadena que atraviesa fronteras y necesita combustible, reactivos químicos, piezas de repuesto, transporte, financiación y acceso a los mercados. O sea, el futuro pertenece por entero al socialismo.

En mayo, Sherritt suspendió su participación directa en la empresa mixta y, un mes más tarde, detuvo el refinado en su instalación de Fort Saskatchewan, Alberta, al agotarse el material disponible.

No se trata de reabrir una mina y vender el mineral al mejor postor. Para que el cobalto genere ingresos, debe restablecerse una cadena industrial y comercial que hoy afronta dificultades operativas y financieras insoslayables.

LOS NOVIOS DE SHERRIT

La crisis de la minera canadiense ha atraído a dos grupos de inversores interesados en recapitalizarla y obtener el control de su capital. El primero es Gillon Capital, la oficina de inversión de la familia de Ray Washburne, empresario inmobiliario de Texas y antiguo presidente de la Overseas Private Investment Corporation durante la primera Administración Trump.

En mayo, Sherritt anunció un acuerdo preliminar no vinculante que permitiría a Gillon adquirir acciones hasta alcanzar el 55 % de la compañía, mediante un instrumento cuyo precio se establecería con descuento respecto a la cotización bursátil de referencia.

El segundo es un consorcio integrado por Glencore, la gestora de inversiones Kyma Capital, el inversor Trifon Natsis y un inversor estadounidense cuya identidad no se ha hecho pública. La propuesta, presentada el 26 de junio y anunciada el 10 de agosto, contempla una recapitalización con nuevos títulos a 0,12 dólares canadienses por acción, derechos de participación para determinados accionistas actuales y una estructura diseñada para que el consorcio alcance al menos el 55 % del capital plenamente diluido.

La oferta de Glencore aporta una dimensión industrial y comercial porque posee experiencia en minería y comercialización de metales, además de operaciones de cobre y cobalto en la República Democrática del Congo. Su participación en el consorcio podría contribuir a recuperar la actividad y conectar la producción de Moa con cadenas de suministro internacionales.

Pero las dos propuestas siguen sujetas a condiciones y autorizaciones. La participación de Glencore no significa que la operación se haya cerrado ni que la multinacional vaya a controlar directamente la parte cubana de la empresa mixta. Tampoco garantiza la reanudación de la producción en Moa.

WASHINGTON NO ABRIÓ EL BANDERÍN

El 20 de octubre, Sherritt comunicó que había obtenido una licencia específica de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro estadounidense, para comprar y enviar combustible, fuelóleo y azufre a las instalaciones de Moa.

La compañía sigue necesitando otra autorización para reanudar las operaciones mineras; la licencia para suministrar combustible es un avance concreto porque aborda una de las restricciones que impiden recuperar la producción pero -en ningún caso- constituye una autorización general para operar en Cuba, importar cobalto cubano desde Estados Unidos o realizar cualquier transacción con la isla.

Por si fuera poco, Sherritt también necesita capital adicional y una solución financiera que le permita sostener sus obligaciones. La propia empresa ha reconocido que las licencias, por sí solas, no resuelven sus problemas de liquidez.

¿UNA SALIDA PARA CUBA?

El posible reinicio de Moa podría recuperar exportaciones, actividad industrial y una fuente de divisas para Cuba, facilitando la continuidad de una empresa mixta que lleva décadas operando.

Pero la escala del negocio impone límites: aun si la producción volviera a los niveles anteriores, el cobalto cubano no bastaría para resolver por sí solo el desastre energético, el deterioro de las infraestructuras, el endeudamiento y la caída de la producción nacional.

La cuestión política es distinta. Que funcionarios intermedios cubanos estén recibiendo el mensaje de que la salida política vendrá de esta operación, deberá determinarse en qué compromisos contempla y qué garantías se ofrecen a cambio. Mientras esos detalles no se sustancien; huele a humo y cenizas.

La eventual entrada de capital estadounidense en Sherritt podría abrir una vía de cooperación económica limitada, pero no demuestra que Washington esté negociando la continuidad de la actual dirigencia ni que exista un acuerdo para proteger sus intereses; menos en vísperas de las elecciones de término medio, que parecen presidenciales por la confusión interesada de unos y otros.

La Habana aún se duele de la amarga lección de su erróneo cálculo político de dar portazo a Obama porque Hillary Clinton ganaría las elecciones y ya habría tiempo para negociar y se les apareció el Diablo Tuntún en su primer round. La responsabilidad de aquel suicidio político fue de Fidel y Raúl Castro.

Por ahora, el panorama está conformado por una industria minera paralizada, una compañía canadiense necesitada de capital, dos propuestas rivales para hacerse con su control y una autorización estadounidense que permite preparar el suministro de determinados combustibles a Moa, el resto son pataleos de ahogado casados con la mentira desde chiquiticos.

El cobalto puede ayudar a reactivar una parte de la anémica economía, pero no será la solución global y mucho menos la ensoñación de que garantizará la supervivencia política del principal enemigo de la libertad y la prosperidad de Cuba, el Comunismo de compadres.

Aunque sus figurines no cejarán en su empeño de engañar a los cubanos con vanas ilusiones reiteradas, como una reciente bola soltada en Ciego de Ávila, anunciando el regreso de los canadienses a la explotación turística de Cayo Guillermo y adyacentes, donde se quedaron como la novia de Pacheco, pero esta vez rodeada de metecabezas que ya se veían mojito en mano y sirena al lado.

Mientras el cobalto fantástico sobrevuela La Habana y Moa; el dólar y el euro siguen bailando con la Aragón: sube, sube un poquito más; no me digas que no puedes… mientras el atleta Chikungunya lidera la vuelta a Cuba con mosquitos recordistas.



Carlos Cabrera Pérez

Carlos Cabrera Pérez, La Habana, 1962. Reside en Madrid desde 1991. Ha trabajado en Prensa Latina, Granma Internacional, EFE La Habana, IPS La Habana, Encuentro de la Cultura Cubana y CiberCuba.
Primer alcalde cubano en España.

Los CDR llevan la campaña política contra Estados Unidos hasta las puertas de un preuniversitario de La Habana

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 8:02 AM |
ANÁLISIS, CUBA, REPRESIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Eso puede definirse como concentración política, acto antiimperialista o campaña contra el embargo. Llamarlo "debate" resulta mucho más difícil cuando ninguna alternativa al discurso gubernamental aparece representada. Foto Radio Rebelde

CUBA-PROPAGANDA-ADOCTRINAMIENTO

Redacción Central

La Habana. PLC | Mientras los apagones, la falta de agua y la escasez de medicamentos golpean diariamente a la población cubana, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) han vuelto a movilizar su estructura territorial para difundir el discurso político del Gobierno. Esta vez, el escenario escogido fue particularmente significativo: las inmediaciones de un instituto preuniversitario de La Habana.

El llamado “Barrio Debate” tuvo lugar frente al Instituto Preuniversitario Saúl Delgado, en el municipio Plaza de la Revolución, como parte de una jornada definida oficialmente como “antiimperialista”. El acto estuvo dedicado a denunciar el embargo económico, comercial y financiero de Estados Unidos y las actuales restricciones energéticas.

No fue simplemente una reunión vecinal para discutir los problemas que padecen los habitantes del barrio.

De acuerdo con la propia descripción de Radio Rebelde, el encuentro comenzó con la proyección de un audiovisual sobre los efectos de la política estadounidense y continuó con la lectura de un fragmento de Nuestra América, de José Martí. El contenido político del acto estaba, por tanto, definido desde su comienzo.

La escuela convertida en escenario político

La elección de un preuniversitario para una movilización explícitamente antiestadounidense merece atención.

Una institución educativa debería ser, ante todo, un lugar para enseñar a los jóvenes a adquirir conocimientos, contrastar ideas y desarrollar su capacidad crítica. Cuando una organización vinculada al sistema político organiza junto a una escuela una actividad cuyo contenido ideológico está establecido de antemano, la frontera entre educación, movilización política y adoctrinamiento se vuelve particularmente preocupante.

La crónica oficial consultada habla de “vecinos participantes” y sitúa el acto frente al Instituto Preuniversitario Saúl Delgado, pero no especifica si alumnos del centro asistieron, cuántos participaron ni en qué condiciones. Tampoco dice que su asistencia fuera obligatoria.

Esa distinción es importante.

Un “debate” en el que solamente aparece una posición

También resulta discutible la propia utilización de la palabra “debate”.

Un debate requiere, por definición, la posibilidad de contrastar argumentos y posiciones diferentes. En la información divulgada por Radio Rebelde no aparece ninguna opinión discrepante, ninguna discusión sobre las responsabilidades internas del Gobierno cubano en la crisis ni ningún cuestionamiento a la gestión económica de las autoridades.

El acto presentó las dificultades derivadas del llamado “cerco energético”, los prolongados apagones, los problemas con el abastecimiento de agua y las limitaciones del sistema sanitario para conseguir medicamentos y equipamiento. Todos son problemas reales que afectan gravemente a los cubanos. Pero fueron enmarcados en una narrativa esencialmente dirigida hacia un único responsable exterior: Estados Unidos.

De acuerdo con la información oficial, los asistentes también destacaron la solidaridad internacional con Cuba, denunciaron supuestas presiones estadounidenses sobre otros gobiernos y cuestionaron que Washington mantenga a Cuba en su lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Eso puede definirse como concentración política, acto antiimperialista o campaña contra el embargo. Llamarlo “debate” resulta mucho más difícil cuando ninguna alternativa al discurso gubernamental aparece representada.

Los CDR y la movilización política del barrio

El episodio tampoco es aislado. Los CDR continúan utilizando los llamados “barrios debate” como instrumento de movilización social.

En septiembre, por ejemplo, otro "Barrio Debate" de los CDR en Camagüey fue organizado conjuntamente con integrantes del Consejo Electoral Provincial. La información oficial destacó allí el vínculo entre los CDR y el sistema electoral cubano y presentó la actividad como expresión de "unidad y compromiso ciudadano".

Los CDR aparecen así mucho más allá de su supuesta función comunitaria: como una estructura capaz de trasladar campañas políticas y prioridades gubernamentales hasta la escala más pequeña de la sociedad cubana, el barrio.

La proximidad de la votación de Naciones Unidas no es casual

El acto celebrado ante el preuniversitario tuvo lugar el 22 de octubre, cuando faltaban pocos días para que Cuba llevara nuevamente ante la Asamblea General de Naciones Unidas su resolución contra el embargo.

La propia Radio Rebelde vincula expresamente el "Barrio Debate" con ese contexto y señala que la presentación y posterior votación de la resolución cubana están previstas para los días 27 y 28 de octubre.

La movilización interna acompaña así a la ofensiva diplomática exterior.

El Gobierno cubano tiene pleno derecho a denunciar internacionalmente las sanciones que considera injustas, del mismo modo que cualquier ciudadano debería tener derecho a compartir esa posición. El problema comienza cuando el discurso político del Estado penetra espacios educativos y organizaciones sociales donde resulta difícil determinar dónde termina la participación espontánea y dónde comienza la movilización institucional.

Educar no significa enseñar qué debe pensarse

El verdadero problema de fondo no es que en Cuba se critique el embargo estadounidense. Las sanciones pueden y deben ser objeto de discusión, incluida una valoración de sus consecuencias económicas y humanas.

El problema es otro: una enseñanza verdaderamente crítica debería permitir que un joven analizara simultáneamente las sanciones estadounidenses y la responsabilidad del Gobierno cubano; la falta de combustible y el deterioro de las termoeléctricas; las restricciones financieras externas y los errores económicos internos; las políticas de Washington y las decisiones de La Habana.

Eso sí sería un debate.

Proyectar un audiovisual con una interpretación previamente establecida, acompañarlo de una jornada "antiimperialista" y colocar toda la actividad bajo la organización política de los CDR responde a una lógica diferente.

La imagen resulta especialmente contradictoria en un momento en que el propio Gobierno acaba de aprobar medidas para intentar reincorporar al estudio y al trabajo a jóvenes desvinculados. La juventud cubana necesita escuelas, profesores, electricidad, acceso a información plural y perspectivas de futuro.

Necesita, sobre todo, aprender a pensar.

Porque cuando a un estudiante no se le ofrecen posiciones diferentes para que llegue a sus propias conclusiones, ya no se le está enseñando a debatir. Se le está diciendo cuál debe ser su conclusión.

Y eso no es educación política. Es adoctrinamiento.

Cuba intenta recuperar a una generación perdida con cursos, 3.210 pesos y empleos condicionados

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 7:32 AM |
ANÁLISIS, CRISIS SOCIAL, CUBA, EMIGRACIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El indicador más revelador es otro: el 76% de los encuestados de entre 18 y 30 años declaró querer emigrar. Foto © PLC

CUBA-SOCIEDAD

Redacción Central – Análisis

La Habana. PLC | El Gobierno cubano acaba de reconocer, aunque indirectamente, uno de los problemas sociales más profundos que ha dejado la crisis del país: una parte considerable de sus jóvenes ha perdido el vínculo tanto con el trabajo como con los estudios y, sobre todo, las expectativas de construir un proyecto de vida dentro de la Isla.

El Acuerdo 10463/2026, publicado el 22 de octubre en la Gaceta Oficial No. 88, crea un programa destinado inicialmente a jóvenes de entre 18 y 30 años que no estudian ni trabajan. Los participantes podrán realizar cursos de uno a seis meses y recibir durante ese tiempo una cantidad equivalente al salario mínimo.

A primera vista se trata de una política razonable: capacitar a quienes se encuentran fuera del sistema educativo y laboral y facilitarle posteriormente el acceso a un empleo. El problema aparece cuando se examina qué reconoce la medida, cuánto representa realmente la ayuda y, especialmente, las condiciones que acompañan su pago.

Según la información publicada, el salario mínimo vigente es de 3.210 pesos cubanos mensuales. Los cursos deberán tener al menos 20 horas lectivas semanales y estarán orientados hacia las necesidades de fuerza laboral existentes en cada territorio.

El programa contempla formación en oficios, emprendimiento, gestión de pequeños negocios y competencias digitales. Las autoridades municipales deberán identificar las plazas laborales existentes para tratar de relacionarlas con la capacitación impartida.

Pero la propia normativa introduce un elemento mucho menos promocionado que el supuesto salario para estudiar: para determinadas personas en situación de vulnerabilidad, el dinero procede de prestaciones condicionadas de la Asistencia Social y puede tener que ser devuelto.

El texto oficial especifica que el programa contempla un ingreso equivalente al salario mínimo “por ayuda para su devolución posterior” en los supuestos establecidos. Los beneficiarios financiados mediante esas prestaciones pueden ser obligados a devolver parcial o totalmente lo cobrado si abandonan el curso sin justificación, si no aceptan incorporarse a un empleo disponible acorde con la formación recibida o si abandonan voluntariamente ese empleo durante los primeros seis meses sin causa considerada justificada.

La devolución puede exigirse hasta en un plazo de 180 días hábiles. Si el beneficiario demuestra dificultades económicas, podrá establecerse un plan de pagos que no exceda de 12 meses. La falta de devolución puede incluso impedir que la persona acceda posteriormente a otros programas y dar lugar a acciones legales para cobrar la deuda.

Así, lo presentado como incentivo económico para reincorporar jóvenes al mercado laboral contiene también un poderoso mecanismo de condicionalidad.

Para conservar la prestación financiada por la Asistencia Social, el alumno deberá alcanzar como mínimo un 85% de asistencia y aprobar las evaluaciones. Además, una vez terminado el curso, las autoridades darán seguimiento a la permanencia del joven en su puesto de trabajo durante los 12 meses siguientes.

El asunto adquiere mayor importancia cuando se observa la dimensión del problema que el Gobierno pretende enfrentar.

En 2023 se informó, citando cifras oficiales, que alrededor de 800.000 jóvenes cubanos no estudiaban ni trabajaban. Entre los factores señalados entonces aparecían las insatisfacciones profesionales, la falta de motivación para desarrollar proyectos de vida en Cuba y la emigración.

Una investigación independiente publicada en 2025 ofrece otro ángulo preocupante. El VIII Informe sobre Derechos Sociales, basado en 1.344 entrevistas realizadas en 70 municipios, encontró que casi dos de cada diez jóvenes no estudiaban ni trabajaban. Entre los desempleados de entre 18 y 30 años, el 81% llevaba más de un año sin empleo.

Pero acaso el indicador más revelador es otro: el 76% de los encuestados de entre 18 y 30 años declaró querer emigrar.

Ahí se encuentra el verdadero problema que difícilmente puede resolver un curso de seis meses.

Cuba no se enfrenta únicamente a jóvenes que carecen de capacitación. Se enfrenta a jóvenes que, en una proporción importante de acuerdo con esa encuesta, no encuentran perspectivas suficientes dentro del país.

La diferencia es fundamental.

Capacitar para un empleo puede tener sentido cuando existen empleos capaces de proporcionar independencia económica y posibilidades de desarrollo. Pero formar trabajadores para incorporarlos después a una economía que continúa ofreciendo remuneraciones extremadamente deprimidas difícilmente resuelve las causas profundas de la desvinculación.

De hecho, Diario de Cuba señala otro vacío importante de la iniciativa: la información disponible no precisa la cantidad de plazas que tendrá el programa, el presupuesto total destinado a financiarlo ni cuántos empleos podrán ofrecerse una vez finalizados los cursos. La incorporación laboral es el objetivo declarado, pero no existe en la información publicada una garantía general de puesto de trabajo al concluir la capacitación.

La normativa sí dice, sin embargo, que los cursos deben diseñarse en función de las necesidades de fuerza de trabajo de cada territorio y que las autoridades deberán coordinar la inserción laboral de los graduados en las plazas disponibles.

Hay además una paradoja difícil de ignorar. El Estado intenta ahora utilizar dinero público para atraer hacia el trabajo y los estudios a jóvenes cuya desvinculación ha alcanzado niveles suficientemente graves como para convertirse en objeto de una política nacional. Pero el incentivo ofrecido, 3.210 pesos mensuales, se produce en un país

donde la pobreza y la pérdida de poder adquisitivo son elementos centrales de la actual crisis social.

El VIII Informe sobre Derechos Sociales encontró que el 89% de las familias encuestadas vivía en condiciones calificadas por el estudio como pobreza extrema y que el 74% de los hogares declaró ingresos inferiores a 23.000 pesos mensuales.

Visto desde esa realidad, el programa puede ayudar individualmente a determinados jóvenes y ofrecerles una capacitación que antes no tenían. Sería injusto descartar ese posible beneficio. Pero presentarlo como respuesta de fondo al problema juvenil cubano supondría confundir sus consecuencias con sus causas.

La cuestión central no es solamente por qué tantos jóvenes cubanos no estudian ni trabajan.

La pregunta mucho más incómoda es por qué tantos no encuentran suficientes razones para incorporarse al sistema económico existente y por qué una proporción tan elevada manifiesta deseos de abandonar el país.

Y en ese terreno, el Acuerdo 10463/2026 resulta revelador precisamente por aquello que no puede solucionar.

El Gobierno puede ofrecer cursos, controlar asistencia, realizar evaluaciones, canalizar a los participantes hacia puestos vacantes e incluso reclamar la devolución del dinero a determinados beneficiarios que incumplan las condiciones.

Lo que ningún decreto puede crear por sí solo es una expectativa de futuro.

Cuba está intentando reincorporar administrativamente a una generación a un sistema del que una parte de esa misma generación se ha desvinculado. El desafío no consiste simplemente en conseguir que

regresen a las aulas o acepten un puesto de trabajo. Consiste en conseguir que estudiar, trabajar y permanecer en Cuba vuelva a tener sentido para ellos.

Y ese problema es infinitamente mayor que 3.210 pesos al mes.

Feminicidios en Cuba, cuando denunciar no basta y la protección llega demasiado tarde

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL OCTUBRE 22, 2026 4:22 PM |
ANÁLISIS, CUBA, FEMINICIDIOS, ÚLTIMAS NOTICIAS Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

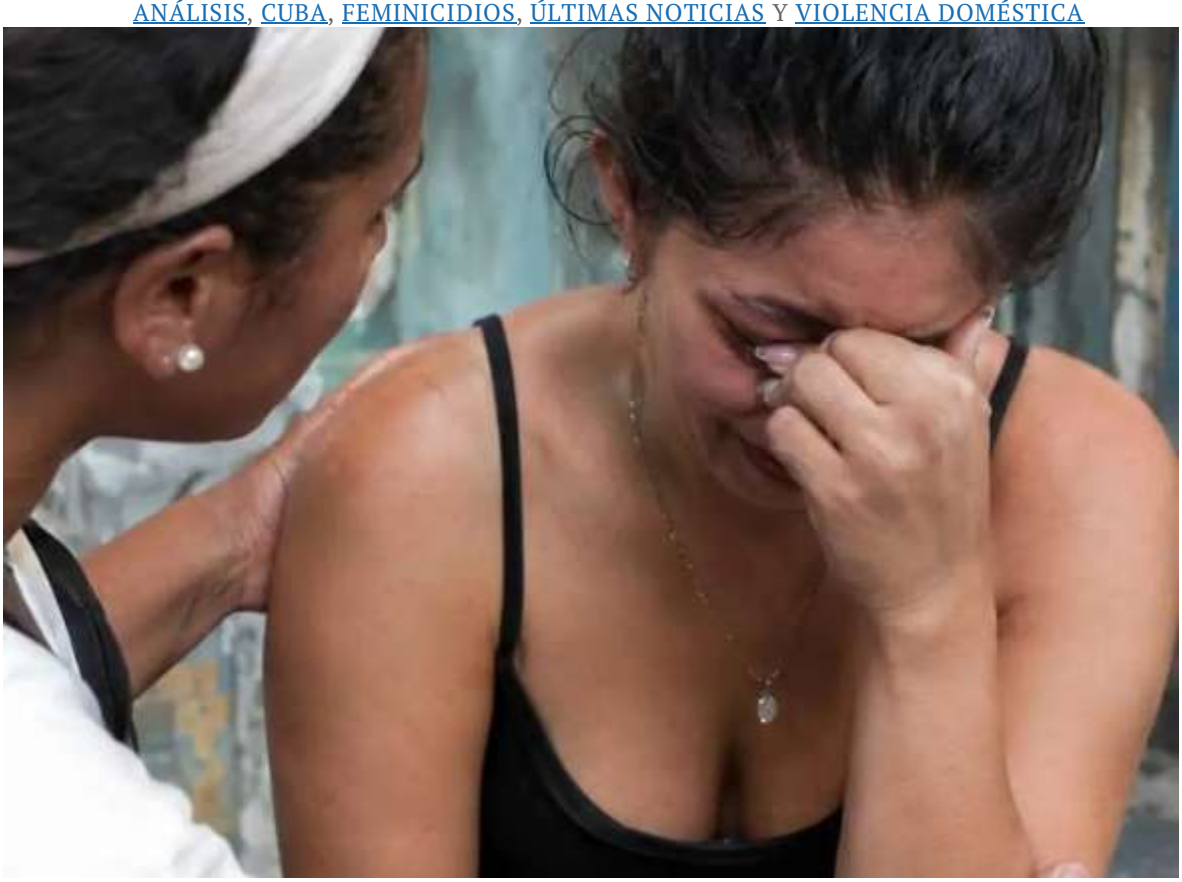

El feminicidio no termina con la muerte de una mujer. Sus consecuencias continúan en sus hijos, familiares y comunidades. Imagen generada por IA/© ASF

CUBA-SOCIEDAD

Por Antonio Suárez Fonticiella – Prensa Libre Cuba Análisis

La Habana. PLC Análisis | Cuando una mujer denuncia amenazas y pide protección, la respuesta del Estado puede marcar la diferencia entre salvarle la vida o llegar demasiado tarde. En Cuba, la magnitud de la violencia feminicida obliga a examinar no solo la conducta de los agresores, sino también la capacidad y la voluntad de las instituciones para prevenir estos crímenes.

Hay muertes que vienen precedidas de señales de peligro. Amenazas, persecuciones, agresiones anteriores, miedo a una expareja y advertencias que, en determinados casos, llegan a conocimiento de las autoridades. Cuando una mujer pide ayuda porque teme por su vida, no está describiendo un simple conflicto sentimental. Está alertando sobre un riesgo que puede terminar en tragedia.

En Cuba, la violencia feminicida ha alcanzado dimensiones que exigen una respuesta pública mucho más contundente. El Observatorio de Género de Alas Tensas (OGAT) documentó, según el balance citado, 57 feminicidios y 27 intentos de feminicidio durante 2026 hasta comienzos de octubre. Las cifras no representan necesariamente la totalidad de los casos ocurridos en el país, pues el registro independiente depende de la información que sus integrantes consiguen recopilar y verificar.

Detrás de cada número hay una vida interrumpida, una familia golpeada y, en numerosos casos, hijos que pierden a sus madres. Pero también existe una pregunta incómoda que el Estado tiene la obligación de ayudar a responder: ¿cuántas de estas tragedias pudieron haberse evitado si las señales de peligro hubieran recibido una respuesta eficaz?

La amenaza no es un asunto privado

Uno de los errores más graves al abordar la violencia machista consiste en tratarla como un problema doméstico que debe resolverse dentro de la pareja. Esa visión minimiza las amenazas, normaliza el control y puede dejar a las víctimas en una situación de extrema vulnerabilidad.

La violencia feminicida suele producirse en contextos de desigualdad, posesividad, intimidación y voluntad de dominio. Algunos agresores interpretan la separación como una pérdida de control sobre la mujer y reaccionan mediante amenazas, persecución o violencia. Por ello, la ruptura de una relación abusiva puede convertirse en un momento de

especial peligro, sobre todo cuando el acoso continúa y la víctima carece de protección efectiva.

Esto no significa que todos los feminicidios respondan al mismo patrón ni que toda amenaza termine necesariamente en asesinato. Significa que las amenazas creíbles, el hostigamiento persistente y los antecedentes de violencia deben considerarse señales que requieren una evaluación seria del riesgo.

Cuando una mujer acude a la Policía o a otra institución y comunica que su expareja la amenaza, la respuesta no puede agotarse en recibir una declaración y devolverla al mismo entorno de peligro. Es necesario valorar la gravedad de la situación, investigar los antecedentes, adoptar las medidas de protección disponibles y comprobar posteriormente si esas medidas resultan eficaces.

Por eso, la pregunta fundamental no es únicamente por qué un hombre decide matar. También hay que preguntar qué ocurrió cuando la víctima manifestó su temor, si las autoridades conocían los antecedentes y, en caso afirmativo, qué hicieron para impedir que la amenaza pudiera convertirse en un crimen.

57 feminicidios y 27 intentos que exigen respuestas

Los dos indicadores recogidos por OGAT describen dimensiones diferentes de un mismo problema. Los feminicidios representan vidas perdidas. Los intentos revelan agresiones potencialmente mortales que dejan, además, consecuencias físicas, psicológicas, familiares y económicas.

Los intentos de feminicidio merecen una atención especial porque permiten estudiar lo sucedido antes, durante y después de la agresión. ¿Existían antecedentes? ¿Se habían presentado denuncias? ¿Había amenazas anteriores? ¿Qué medidas adoptaron las autoridades? ¿Hubo seguimiento para impedir una nueva agresión?

Responder a estas preguntas permitiría conocer dónde fallaron los mecanismos de prevención y qué debería cambiar. Sin estadísticas públicas suficientemente detalladas, acceso a información policial y judicial e investigaciones transparentes, resulta muy difícil evaluar de manera independiente la actuación institucional en cada caso.

Precisamente por eso las cifras no deben utilizarse únicamente para contabilizar tragedias. Deben servir para identificar patrones, exigir explicaciones y establecer responsabilidades cuando existan pruebas de negligencia o incumplimiento de los deberes de protección.

El caso de Nilda Díaz Santana y una violencia que alcanzó a toda una familia

Uno de los casos más estremecedores es el de Nilda Díaz Santana, de 58 años, quien murió el 2 de octubre de 2026 en Merceditas, Cárdenas, provincia de Matanzas, cuando intentaba proteger a su hija de un ataque atribuido a la expareja de esta.

Según la información recogida en el texto, el presunto agresor tenía antecedentes de violencia contra la joven y llegó armado a la vivienda familiar. La hija y otros familiares resultaron heridos.

El caso concentra varios elementos que aparecen repetidamente en situaciones de violencia contra las mujeres: antecedentes de agresión, peligro después de una ruptura y extensión de la violencia hacia familiares que tratan de proteger a la víctima.

La muerte de Nilda obliga, por ello, a formular preguntas muy concretas. ¿Se habían comunicado previamente esos antecedentes a las autoridades? ¿Había solicitado ayuda la hija? ¿Qué medidas de protección estaban disponibles? ¿Existía información que permitiera anticipar una escalada de la violencia?

No sería riguroso afirmar, sin conocer los expedientes policiales y judiciales, que las autoridades recibieron una denuncia concreta y

decidieron ignorarla. Pero sí resulta legítimo exigir que se esclarezca qué información existía, cuál fue la respuesta institucional y si hubo omisiones que pudieron evitarse.

La transparencia no devolverá la vida a Nilda Díaz Santana. Pero puede establecer responsabilidades y, sobre todo, contribuir a impedir que otra familia atraviese una tragedia semejante.

Cuando la víctima había denunciado antes

Uno de los datos más importantes del análisis citado de OGAT sobre los feminicidios documentados entre enero y agosto de 2026 tiene que ver precisamente con las denuncias previas.

Entre 13 casos perpetrados por exparejas sobre los que existía información definida acerca de denuncias anteriores, nueve registraban denuncias previas. Es decir, el 69,2% de ese subgrupo.

El dato debe interpretarse correctamente. No significa que el 69,2% de todos los feminicidios ocurridos en Cuba estuviera precedido por denuncias. Se refiere exclusivamente a ese grupo específico de casos sobre los que existía información suficiente.

Pero incluso con esa limitación, el dato plantea una cuestión de enorme importancia pública: una denuncia constituye una de las oportunidades que tiene el Estado para identificar el peligro antes de que sea irreversible.

Cuando una mujer informa de que su expareja la persigue, la amenaza, intenta entrar por la fuerza en su vivienda o continúa acosándola después de la separación, su denuncia no puede quedar reducida a un trámite administrativo.

Es necesario evaluar individualmente el riesgo, investigar las amenazas y los antecedentes, coordinar la actuación policial y judicial y disponer medidas de protección que puedan aplicarse realmente.

Si una institución recibe una advertencia creíble y no actúa conforme a sus obligaciones, la cuestión deja de ser exclusivamente un episodio de violencia interpersonal y adquiere también una dimensión de responsabilidad institucional.

Esa responsabilidad, sin embargo, debe probarse caso por caso. No todos los expedientes son iguales ni sería correcto responsabilizar automáticamente a funcionarios determinados sin conocer las circunstancias. Precisamente por eso hacen falta investigaciones independientes, registros accesibles y mecanismos que permitan a las familias conocer qué ocurrió antes de cada tragedia.

¿Por qué persisten los feminicidios?

No existe una sola causa capaz de explicar la violencia feminicida. Se trata de un fenómeno en el que confluyen conductas individuales, relaciones desiguales de poder, antecedentes de violencia y condiciones sociales e institucionales que pueden aumentar la vulnerabilidad de las víctimas.

Una de ellas es la concepción posesiva de las relaciones. Algunos agresores creen que pueden controlar, vigilar o castigar a una mujer que decide terminar una relación. Los celos, el rechazo a la separación y la voluntad de dominio pueden actuar como factores de riesgo. Ninguno de ellos atenúa la responsabilidad del agresor.

Otro problema es la insuficiencia de una protección efectiva. Una denuncia pierde buena parte de su capacidad preventiva si no conduce a una evaluación del peligro, una intervención oportuna y un seguimiento adecuado. Tener procedimientos escritos no garantiza que una mujer esté verdaderamente protegida.

Existe además una dimensión económica. En un país marcado por la escasez, las dificultades de vivienda y el deterioro de los ingresos, una mujer puede encontrar obstáculos adicionales para abandonar a un agresor. La dependencia económica, las responsabilidades familiares y

la inexistencia de una alternativa habitacional segura reducen las posibilidades de escapar de una situación peligrosa.

Esto no significa que la crisis económica provoque el feminicidio. La responsabilidad del crimen corresponde al agresor. Pero determinadas condiciones materiales pueden aumentar la vulnerabilidad de una mujer que intenta romper una relación violenta.

A ello se suma la necesidad de espacios seguros y redes de asistencia. Una mujer que teme regresar a su vivienda necesita alternativas reales: refugio, protección para sus hijos, asesoramiento jurídico, asistencia psicológica y apoyo social. Pedir a una víctima que abandone a su agresor sin proporcionarle los medios necesarios puede significar dejarla sola frente al peligro.

Finalmente, está el problema de la transparencia. Cuando no existen estadísticas suficientemente completas y accesibles y las instituciones no explican qué decisiones adoptaron ante las denuncias, resulta extremadamente difícil identificar errores y evaluar la eficacia de las políticas públicas.

La falta de información no demuestra que cada caso haya sido desatendido. Pero impide que la sociedad pueda comprobar con suficiente claridad si las autoridades cumplen su responsabilidad.

La responsabilidad del régimen va más allá de los discursos

El Gobierno cubano tiene la obligación de proteger a sus ciudadanos, garantizar el acceso a la justicia y establecer mecanismos eficaces para prevenir la violencia contra las mujeres. Esa responsabilidad no desaparece por la crisis económica, la falta de recursos ni porque la responsabilidad penal directa de un asesinato recaiga sobre quien lo comete.

La cuestión no consiste únicamente en saber si existen leyes, protocolos o campañas contra la violencia de género. Lo decisivo es

determinar si una mujer recibe protección efectiva cuando pide ayuda, si las instituciones reaccionan antes de que sea demasiado tarde y si existe rendición de cuentas cuando los mecanismos de protección fracasan por negligencia.

Las organizaciones independientes han reclamado una legislación integral contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, refugios seguros y mejores mecanismos de prevención y protección.

Pero incluso las reformas legales serían insuficientes si no van acompañadas de instrumentos para llevarlas a la práctica. Una ley sin recursos puede quedarse en el papel. Un protocolo sin seguimiento no protege a una víctima. Una campaña institucional pierde credibilidad si una mujer amenazada no encuentra dónde refugiarse.

La crítica al Gobierno cubano, por tanto, no necesita exageraciones. Basta con formular preguntas que cualquier Estado debería estar dispuesto a responder: ¿cuántas denuncias por amenazas y violencia fueron recibidas?, ¿cuántas desembocaron en medidas concretas de protección?, ¿cuánto tardaron las autoridades en intervenir?, ¿cuántas mujeres sufrieron nuevas agresiones después de haber denunciado?, ¿se investigaron posibles negligencias cuando una mujer previamente amenazada terminó asesinada?

Publicar esa información debería constituir una obligación elemental de transparencia.

Las víctimas que quedan después del asesinato

El feminicidio no termina con la muerte de una mujer. Sus consecuencias continúan en sus hijos, familiares y comunidades.

Según el análisis de OGAT citado en el texto sobre los casos registrados entre enero y agosto de 2026, 26 de las víctimas tenían menores a su cargo y el registro identificó al menos 40 niñas, niños o adolescentes dependientes.

La violencia feminicida constituye, por ello, también un problema de protección a la infancia, asistencia social y salud mental. Los menores pueden necesitar ayuda psicológica, estabilidad económica, apoyo educativo y un entorno seguro para afrontar la pérdida.

Algo semejante ocurre con quienes sobreviven a un intento de feminicidio. Sobrevivir a una agresión potencialmente mortal no equivale a recuperar inmediatamente una vida normal. Pueden persistir lesiones, secuelas psicológicas, dificultades económicas y, sobre todo, el miedo a que el agresor regrese.

La protección, por consiguiente, no debería terminar cuando la Policía interviene o cuando el agresor es detenido. Debe continuar mientras exista riesgo y extenderse posteriormente a la recuperación de las víctimas y sus familias.

Lo que debería cambiar

Una política seria contra la violencia feminicida necesita medidas concretas que puedan evaluarse.

Las denuncias por amenazas graves deberían recibir atención prioritaria y estar acompañadas de evaluaciones del riesgo que consideren antecedentes de violencia, amenazas de muerte, acoso persistente y separaciones recientes.

Los agresores con antecedentes requieren seguimiento cuando existan indicios legales suficientes de un riesgo continuado. Las nuevas amenazas deben investigarse y las medidas de protección necesitan mecanismos que permitan comprobar su cumplimiento.

Las víctimas y sus hijos necesitan además lugares seguros donde refugiarse, asistencia psicológica, orientación jurídica y apoyo material cuando resulte necesario para abandonar una situación violenta.

El Estado debería proporcionar estadísticas periódicas sobre denuncias, medidas de protección, investigaciones y procesos judiciales, preservando siempre la identidad y seguridad de las víctimas.

Y cuando existan indicios de que una denuncia fue ignorada, una amenaza grave menospreciada o una medida de protección incumplida, debe investigarse lo sucedido y determinarse si existen responsabilidades.

A largo plazo, también resulta indispensable una educación que combata la normalización del control, las amenazas, la posesividad y otras manifestaciones de violencia en las relaciones.

Ninguna de estas medidas puede garantizar que desaparezcan todos los crímenes. Pero sí pueden reducir los riesgos y, sobre todo, permitir que pedir ayuda tenga consecuencias reales antes de que sea demasiado tarde.

Una sociedad no puede acostumbrarse a contar mujeres asesinadas

Los 57 feminicidios y 27 intentos documentados por OGAT hasta comienzos de octubre de 2026 no deberían convertirse en una estadística que se actualiza, provoca indignación durante unas horas y desaparece de la conversación pública hasta el siguiente caso.

Cada cifra obliga a mirar hacia atrás y preguntarse qué había ocurrido antes de la agresión, qué señales existían, qué posibilidades de prevención hubo y qué respuesta recibieron las mujeres que buscaron ayuda.

Examinar la responsabilidad del Estado cubano no significa afirmar que cada muerte pudo evitarse ni acusar indiscriminadamente a policías, jueces o funcionarios. Significa exigir algo mucho más

elemental: protección efectiva, transparencia, investigación y rendición de cuentas.

Porque existe un principio que no debería admitir excepciones: cuando una mujer comunica que teme por su vida, su advertencia debe ser tomada en serio.

Ninguna denuncia debería convertirse en un trámite burocrático. Ninguna amenaza creíble debería ser minimizada como una simple disputa de pareja.

Un Estado demuestra su verdadero compromiso con la vida de las mujeres no por las declaraciones que pronuncia después de un asesinato, sino por lo que hace antes, cuando una mujer todavía está viva y pide ayuda.

Si hubo advertencias ignoradas, deben investigarse. Si existieron fallos institucionales, deben corregirse. Y si se demuestra negligencia, deben establecerse responsabilidades.

Porque una mujer asesinada después de haber pedido protección no deja solamente una familia de luto. Deja también una pregunta dirigida a las instituciones que estaban obligadas a protegerla: **¿qué hicieron cuando todavía estaban a tiempo?**

Esa pregunta merece respuestas. Y las mujeres cubanas merecen mucho más que discursos y promesas: merecen poder vivir sin miedo.



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

La diplomacia que Cuba no se puede permitir pero el régimen necesita

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 22, 2026 12:06 PM |
ANÁLISIS, CRISIS, CUBA, INTERNACIONAL, NACIONES UNIDAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La verdadera potencia cubana hace tiempo que dejó de encontrarse en la economía, la industria o la capacidad de ofrecer prosperidad a sus ciudadanos. Se encuentra en otra parte: en la habilidad construida durante más de seis décadas para proyectar influencia política muy por encima del peso económico real del país. Foto del MINREX en La Habana. ©PLC

CUBA-DIPLOMACIA E INTELIGENCIA

Redacción Central | Análisis

Estocolmo. PLC Análisis | Mientras millones de cubanos padecen apagones prolongados, escasez, deterioro de los servicios públicos y una crisis económica que parece no encontrar fondo, existe un sector del Estado que durante décadas ha conseguido sostener una dimensión extraordinaria: su aparato diplomático exterior.

La contradicción resulta difícil de ignorar. Cuba, un país con una economía debilitada y una población comparativamente pequeña, mantiene una de las redes diplomáticas más extensas de América

Latina. El propio Ministerio de Relaciones Exteriores cubano mantiene actualmente portales correspondientes a representaciones en 124 países o destinos, mientras bases internacionales especializadas contabilizan alrededor de 125 embajadas y 20 consulados cubanos en el exterior.

No es, por tanto, una exageración afirmar que La Habana conserva una presencia diplomática global extraordinariamente amplia.

En 2022, un informe de Archivo Cuba, organización dirigida por María Werlau, puso cifras a esa desproporción. Según el estudio, Cuba tenía entonces 126 embajadas, 20 consulados y 43 diplomáticos acreditados ante Naciones Unidas. El informe comparó esa estructura con la de países de población similar e incluso con economías considerablemente mayores.

La comparación con Suecia resultaba particularmente significativa. De acuerdo con aquel estudio, Cuba tenía 32 embajadas más que Suecia pese a que ambos países tenían poblaciones de alrededor de 11 millones de habitantes. Canadá, con 37,7 millones de habitantes, disponía entonces de 106 embajadas y 32 diplomáticos ante Naciones Unidas, cifras inferiores a las cubanas utilizadas en la comparación.

Bélgica, República Checa y Grecia, también con poblaciones comparables, tenían entre 40 y 43 embajadas menos que Cuba, según el mismo estudio. Werlau interpretó esos datos como evidencia de una presencia oficial cubana sobredimensionada con relación al peso demográfico y económico del país.

La pregunta inevitable es por qué.

Una explicación convencional sería que Cuba ha hecho históricamente de la diplomacia uno de los principales instrumentos de su política exterior. Desde 1959, La Habana ha buscado proyectar una influencia política internacional considerablemente superior a su capacidad económica, especialmente en América Latina, África, Asia y el Caribe.

Pero existe otro aspecto mucho más controvertido.

Archivo Cuba y antiguos miembros de los servicios cubanos sostienen que parte de ese despliegue internacional debe analizarse también desde la perspectiva de las actividades de inteligencia e influencia política.

Existe abundante evidencia histórica de que los servicios de inteligencia cubanos han utilizado estructuras y contactos internacionales para desarrollar operaciones en el extranjero.

Y algunos de los casos conocidos son extraordinarios.

Ana Belén Montes llegó a convertirse en una de las principales analistas sobre Cuba de la Agencia de Inteligencia de Defensa de Estados Unidos. El FBI documenta que había sido reclutada por la inteligencia cubana antes de incorporarse a la DIA en 1985 y que durante años entregó información estadounidense a sus controladores cubanos. Finalmente fue detenida en 2001 y se declaró culpable de conspiración para cometer espionaje. Ana Montes

No fue un episodio único.

Walter Kendall Myers, funcionario del Departamento de Estado estadounidense durante décadas, fue condenado a cadena perpetua después de declararse culpable de participar junto con su esposa en una conspiración de espionaje para Cuba que se prolongó durante casi 30 años.

Más recientemente apareció un caso todavía más desconcertante.

Víctor Manuel Rocha, antiguo funcionario del Departamento de Estado, miembro del Consejo de Seguridad Nacional y posteriormente embajador de Estados Unidos en Bolivia, se declaró culpable en abril de 2024 de haber actuado clandestinamente durante décadas como agente del Gobierno cubano. Fue condenado a 15 años de prisión. En

mayo de 2026, el Departamento de Justicia inició además un procedimiento para revocar su ciudadanía estadounidense. Former U.S. Ambassador and National Security Council Official Admits to Secretly Acting as Agent of the Cuban Government

Estos casos son relevantes porque permiten separar la especulación de los hechos. No demuestran que 126 embajadas constituyan 126 centros de espionaje. Sí demuestran que el Estado cubano ha mantenido durante décadas una capacidad de inteligencia exterior capaz de reclutar agentes y penetrar instituciones sensibles de una potencia como Estados Unidos.

Esa eficacia contrasta radicalmente con la incapacidad que el mismo Estado exhibe para garantizar servicios esenciales a su población.

La paradoja cubana comienza precisamente ahí.

El Estado que carece de recursos para mantener funcionando permanentemente su sistema eléctrico ha conseguido sostener representaciones en más de un centenar de países. El país que atraviesa recurrentemente dificultades para importar alimentos, combustible y otros bienes fundamentales conserva una infraestructura diplomática comparable o superior a la de naciones considerablemente más prósperas.

Esto no significa que Cuba deba renunciar a tener una política exterior amplia. Tampoco que mantener embajadas sea, por sí mismo, un despilfarro. Las representaciones diplomáticas cumplen funciones legítimas de protección consular, negociación política, cooperación económica y relaciones internacionales.

La cuestión es otra: **qué prioridades revela semejante distribución de los recursos de un Estado empobrecido**.

El régimen cubano parece haber comprendido desde hace décadas que su capacidad para sobrevivir no depende exclusivamente de lo que

ocurre dentro de la isla. También depende de mantener aliados, conseguir respaldo en organismos internacionales, preservar relaciones económicas, construir consensos diplomáticos y neutralizar iniciativas internacionales adversas.

Vista desde esa perspectiva, la extensa red exterior deja de parecer una anomalía presupuestaria y comienza a parecer una inversión política.

El ejemplo de Naciones Unidas es particularmente revelador. La diplomacia cubana ha conseguido mantener durante años un amplio respaldo internacional a su resolución anual contra el embargo estadounidense, incluso mientras gobiernos democráticos critican a La Habana en materia de derechos humanos. El informe de Archivo Cuba señalaba precisamente esta capacidad de conservar influencia internacional pese a la situación política interna de la isla.

La diplomacia se convierte así en una de las pocas áreas donde el sistema cubano puede reivindicar una considerable capacidad organizativa.

Cuba puede carecer de petróleo, divisas, producción agrícola suficiente y capacidad de generación eléctrica, pero no ha renunciado a financiar su presencia política internacional.

Ahí se encuentra la contradicción esencial.

Porque un Estado verdaderamente pobre tiene que establecer prioridades. Y cuando durante décadas una estructura gubernamental mantiene más de un centenar de embajadas mientras su infraestructura interna se deteriora, resulta legítimo preguntarse qué considera realmente indispensable.

La respuesta parece evidente: para el régimen cubano, su aparato exterior no constituye un lujo.

Constituye uno de sus instrumentos de supervivencia.

La verdadera potencia cubana hace tiempo que dejó de encontrarse en la economía, la industria o la capacidad de ofrecer prosperidad a sus ciudadanos. Se encuentra en otra parte: en la habilidad construida durante más de seis décadas para proyectar influencia política muy por encima del peso económico real del país.

Por eso sería un error medir al castrismo únicamente por el estado ruinoso de Cuba. Su fracaso económico no significa necesariamente un fracaso político de su estrategia exterior. Son dos realidades que pueden coexistir: un país profundamente empobrecido y un aparato estatal que continúa disponiendo de una extensa maquinaria diplomática internacional.

Esa probablemente sea una de las grandes paradojas del sistema instaurado en 1959.

La revolución que no consiguió convertir a Cuba en una potencia económica sí consiguió convertir su diplomacia en un instrumento formidable para defender internacionalmente al régimen que gobierna la isla.

La Habana ya no puede alegar ignorancia sobre los cubanos enviados a la guerra de Rusia contra Ucrania

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 22, 2026 10:20 AM |
ANÁLISIS, CUBA, RUSIA, UCRANIA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Ucrania ha documentado más de mil contratos firmados por cubanos con las fuerzas armadas rusas entre 2023 y 2025. En octubre de 2025, su inteligencia militar informó de 1.076 ciudadanos identificados y 96 muertos o desaparecidos. Imagen generada por IA| © PLC

CUBA-RUSIA-GUERRA CONTRA UCRANIA

Redacción Central – Análisis

Estocolmo. PLC Análisis | La Cancillería cubana admite que ciudadanos de la isla combaten en las filas rusas contra Ucrania, pero insiste en que ninguno cuenta con el estímulo, el apoyo o el consentimiento del Estado. Esa defensa, repetida desde 2023, resulta cada vez más difícil de sostener ante la acumulación de contratos,

pasaportes, testimonios, investigaciones periodísticas y documentos de la inteligencia ucraniana.

La información disponible no permite afirmar todavía que exista una orden pública del Gobierno cubano para enviar tropas regulares a Ucrania. Tampoco demuestra que todos los combatientes hayan sido seleccionados directamente por las autoridades de La Habana. Pero sí dibuja un mecanismo sostenido de reclutamiento que difícilmente habría podido mantenerse durante años sin conocimiento, tolerancia o facilitación por parte de un Estado que controla los pasaportes, las fronteras, los desplazamientos internacionales y la actividad política de sus ciudadanos.

Ucrania ha documentado más de mil contratos firmados por cubanos con las fuerzas armadas rusas entre 2023 y 2025. En octubre de 2025, su inteligencia militar informó de 1.076 ciudadanos identificados y 96 muertos o desaparecidos. Estas son cifras respaldadas por documentación individual, no estimaciones generales. Los cálculos sobre el número total son más elevados y variables, pero incluso el mínimo acreditado revela que no se trata de varias decenas de aventureros contratados al margen de ambos gobiernos.

El Departamento de Estado estadounidense concluyó en un informe remitido al Congreso que el reclutamiento no fue una operación aislada, sino una ruta sostenida mediante la cual numerosos cubanos terminaron incorporados al Ejército ruso. Algunos viajaron voluntariamente atraídos por salarios y ciudadanía; otros aseguran que recibieron ofertas de trabajo en la construcción y solo después descubrieron que serían enviados al frente. Cuba’s Involvement and Contribution to Russia’s War in Ukraine

La explicación oficial comenzó a resquebrajarse desde el momento en que La Habana anunció en 2023 el supuesto desmantelamiento de una red de trata y el arresto de 17 personas, mientras los viajes y los contratos continuaban. Si la red había sido neutralizada, el Gobierno debe explicar por qué el flujo persistió. Si no pudo detenerla, tendría

que reconocer un fracaso extraordinario de sus órganos de inteligencia. Y si conocía la continuidad del reclutamiento, su silencio se aproxima más a la tolerancia que a la ignorancia.

También resulta reveladora la contradicción entre las declaraciones oficiales. Mientras la Cancillería condenaba el mercenarismo, el embajador cubano en Moscú afirmó que su Gobierno no tenía nada contra quienes firmaran legalmente contratos con el Ejército ruso. De ese modo, La Habana establecía una diferencia conveniente: perseguía al supuesto mercenario clandestino, pero aceptaba al cubano incorporado contractualmente a las fuerzas armadas de un país invasor.

Las investigaciones también han recogido denuncias sobre pasaportes expedidos con rapidez y documentos de viaje que presuntamente no fueron sellados al salir de Cuba. Esas acusaciones todavía necesitan una comprobación judicial independiente, pero coinciden con un dato incuestionable: los reclutas pudieron viajar de forma continuada desde un país donde el Estado conserva la facultad de impedir la salida de cualquier ciudadano por razones de seguridad, defensa o interés público.

A ello se suma la presencia señalada de antiguos integrantes o personas vinculadas a unidades militares cubanas. El informe estadounidense cita una investigación según la cual al menos 62 de 746 reclutas examinados aparecían relacionados con las Avispas Negras. Esa cifra no demuestra un despliegue oficial, pero contradice la imagen de una corriente compuesta exclusivamente por albañiles, camareros y trabajadores engañados.

La dimensión humana tampoco debe perderse dentro de la batalla política. Algunos cubanos sabían que firmaban contratos militares. Otros aseguran que fueron engañados. Varios testimonios señalan que sus pasaportes fueron confiscados, que recibieron una preparación mínima y que, una vez vencidos sus contratos, Rusia se negó a liberarlos.

Ante esas denuncias, el Gobierno cubano no ha emprendido públicamente una campaña comparable a la de otros países para repatriar a sus ciudadanos. Tampoco ha presentado una relación verificable de procesados, sentencias, reclutadores neutralizados, víctimas identificadas o gestiones diplomáticas realizadas ante Moscú. En cambio, ha preservado su alianza política y militar con Rusia.

La tesis más prudente ya no puede ser que La Habana desconoce lo ocurrido. El volumen, la duración y la organización del reclutamiento apuntan a una realidad más grave: el Gobierno cubano tuvo suficientes medios para conocer el fenómeno y suficientes instrumentos para dificultarlo, pero no consiguió o no quiso detenerlo.

Queda por probar si existió una orden directa para enviar combatientes. Lo que ya resulta insostenible es presentar a las autoridades cubanas como simples espectadoras sorprendidas por una red extranjera. Cuando más de mil ciudadanos identificados terminan bajo contrato con el Ejército de un aliado estratégico, cuando el reclutamiento continúa después de haber sido denunciado y cuando el Estado no reclama abiertamente la devolución de quienes permanecen atrapados, la frontera entre tolerancia y complicidad se vuelve sumamente estrecha.

La llamada «mafia anticubana», el calificativo de un régimen que teme a sus adversarios

POR JUAN MORENO EL OCTUBRE 22, 2026 9:15 AM |
ANÁLISIS, CUBA, EMIGRACIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El exiliado que denuncia la represión, financia iniciativas cívicas, reclama la liberación de presos políticos o presiona a gobiernos democráticos para que exijan cambios en La Habana no pierde su condición de cubano por vivir fuera de la isla. Tampoco renuncia a sus derechos políticos por discrepar de quienes gobiernan su país. Imagen generada IA/©JM

CUBA-EXILIO

Redacción Central

Por Juan Moreno -Prensa Libre Cuba | Análisis

La Habana. PLC Análisis | Hay expresiones que no se utilizan para describir la realidad, sino para deformarla. «Mafia anticubana» es una de ellas. Durante décadas, el Gobierno de La Habana ha recurrido a este calificativo para referirse a sectores del exilio cubano radicado en Estados Unidos, especialmente a quienes defienden una política de presión contra el sistema político de la isla y reclaman el fin de la dictadura.

Pero detrás de esa etiqueta hay una pregunta que el discurso oficial prefiere esquivar: ¿por qué tantos cubanos han abandonado su país y por qué muchos de quienes se establecieron en Estados Unidos continúan dedicando esfuerzos, recursos y años de sus vidas a la causa de una Cuba libre?

Reducir esa historia a una supuesta conspiración mafiosa no es un ejercicio de rigor político. Es una manera de deslegitimar al adversario sin tener que responder a sus argumentos.

El exilio que el poder pretende descalificar

El exilio histórico cubano no surgió de la nada. Sus raíces se encuentran en las rupturas políticas posteriores a 1959, las confiscaciones, la pérdida de libertades, la persecución de adversarios políticos y las sucesivas oleadas migratorias que llevaron a numerosas familias a rehacer sus vidas fuera de Cuba.

Muchos llegaron a Estados Unidos con escasos recursos, separados de sus familiares y obligados a comenzar desde cero. Con el paso del tiempo construyeron negocios, asociaciones, medios de comunicación, organizaciones cívicas y espacios de participación política. Una parte de esa comunidad convirtió su experiencia del destierro en una causa: contribuir a que Cuba recupere las libertades que considera perdidas.

El exilio histórico no constituye una organización única ni responde a una sola estrategia. En su seno conviven posiciones muy diferentes

sobre las sanciones, la negociación, la presión internacional y las vías para alcanzar una transición democrática. Sin embargo, para una parte importante de sus integrantes existe un punto de coincidencia: la necesidad de que sean los propios cubanos quienes puedan decidir libremente el futuro de su país.

Descalificarlos bajo el rótulo genérico de «mafia» significa ignorar esa diversidad y borrar una parte esencial de la historia contemporánea cubana.

¿Quién decide quién es enemigo de Cuba?

Uno de los recursos más persistentes del discurso oficial consiste en identificar los intereses del Gobierno con los intereses de la nación. Bajo esa lógica, quien se enfrenta al poder termina presentado como enemigo de Cuba, aunque sus reclamaciones se formulen precisamente en nombre de los derechos y las libertades de los cubanos.

Pero Cuba no es propiedad de un partido, de un Gobierno ni de una familia política. Es una nación cuyos ciudadanos, dentro y fuera de sus fronteras, tienen derecho a participar en el debate sobre su futuro.

El exiliado que denuncia la represión, financia iniciativas cívicas, reclama la liberación de presos políticos o presiona a gobiernos democráticos para que exijan cambios en La Habana no pierde su condición de cubano por vivir fuera de la isla. Tampoco renuncia a sus derechos políticos por discrepar de quienes gobiernan su país.

Residir en Estados Unidos no convierte automáticamente a nadie en defensor de la democracia, del mismo modo que vivir en Cuba no obliga a respaldar al poder establecido. Las ideas y las acciones deben juzgarse por sus propios méritos, no por el lugar de residencia ni por las etiquetas impuestas desde el poder.

La presión internacional también es una forma de acción política

Las diferencias sobre cómo propiciar una transición en Cuba son legítimas. Hay quienes defienden el diálogo, quienes apuestan por sanciones económicas o medidas dirigidas contra funcionarios y quienes consideran imprescindible mantener una presión internacional sostenida.

Estas estrategias pueden y deben examinarse por sus resultados, sus consecuencias sobre la población y su capacidad para favorecer una apertura democrática. Las sanciones generales, en particular, plantean debates legítimos sobre sus efectos y su eficacia política. Defender el derecho del exilio a intervenir en el debate sobre Cuba no exige considerar acertadas todas sus propuestas ni ignorar las consecuencias que determinadas medidas puedan tener sobre los ciudadanos de la isla.

Sin embargo, tampoco resulta razonable sostener que ejercer presión política sobre un Gobierno constituya, por sí mismo, una conducta mafiosa. Las campañas públicas, el cabildeo ante el Congreso estadounidense, las denuncias internacionales y las exigencias de rendición de cuentas forman parte de la actividad política de una sociedad democrática, siempre que se desarrollen dentro de la ley.

Si existen acusaciones concretas de violencia, corrupción o actividades criminales, deben investigarse y demostrarse. La responsabilidad individual no puede ser sustituida por una condena colectiva basada en el lugar de residencia, la procedencia o la orientación política.

Lo que el calificativo intenta ocultar

La expresión «mafia anticubana» cumple una función que va mucho más allá de la confrontación verbal: transforma una disputa política en una supuesta batalla entre la nación y un enemigo externo.

Ese encuadre permite al Gobierno presentar las presiones internacionales como agresiones contra el pueblo cubano y relegar las

demandas que las motivan. También facilita que las críticas procedentes del exilio sean desestimadas sin responder a las denuncias sobre la falta de libertades, la represión política, el encarcelamiento por motivos políticos y la ausencia de una competencia política plural.

Nada de esto significa que toda denuncia procedente del exilio sea necesariamente cierta ni que cada iniciativa promovida desde el exterior responda a intereses altruistas. Significa algo mucho más elemental: las acusaciones deben probarse y los argumentos deben discutirse. Un calificativo despectivo no sustituye a las evidencias.

Existe, además, una diferencia fundamental entre defender la soberanía nacional y utilizarla como justificación para impedir que los ciudadanos cuestionen a sus gobernantes. La soberanía pertenece a la nación, no exclusivamente a quienes ejercen el poder.

Una causa que trasciende las fronteras

El futuro de Cuba no debería decidirse mediante imposiciones externas, pero tampoco puede quedar reservado a quienes controlan las instituciones del Estado. Una transición democrática auténtica requiere que los cubanos de dentro y fuera del país puedan participar, organizarse, expresarse y defender sus propuestas sin temor a represalias.

El exilio tiene derecho a formar parte de ese proceso. Su experiencia, sus recursos, sus organizaciones y sus vínculos internacionales pueden contribuir a la reconstrucción de una sociedad afectada por décadas de crisis económica, fractura social y confrontación política. Esa contribución será tanto más valiosa cuanto mayor sea su compromiso con el pluralismo, los derechos humanos y el respeto a las decisiones libres de los ciudadanos.

Quienes abandonaron Cuba no dejaron necesariamente atrás su compromiso con ella. Para muchos, la distancia geográfica no

significó indiferencia, sino que se convirtió en una razón adicional para insistir en la necesidad de un cambio.

Por eso, cuando el poder cubano habla de una «mafia anticubana», conviene mirar más allá del eslogan y examinar los hechos, las trayectorias y las demandas de las personas a las que pretende descalificar.

La verdadera discusión no consiste en decidir quién merece una etiqueta concebida para la confrontación política. Consiste en reconocer que ningún Gobierno tiene el monopolio de la patria y que ningún cubano pierde el derecho a defender la libertad de su país por haber tenido que construir su vida fuera de él.

Cuba no es patrimonio de quienes la gobiernan. También pertenece a quienes tuvieron que marcharse, a quienes resisten dentro de la isla y a quienes continúan reclamando, desde cualquier lugar del mundo, el derecho de los cubanos a decidir libremente su futuro.



Juan Moreno

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

De Weyler a Celia Cruz, con cohetes atómicos

POR CARLOS CABRERA PÉREZ EL OCTUBRE 21, 2026 12:31 PM |
CUBA, CULTURA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



En 1925, nació la gran Celia Cruz, la cantante cubana más universal y repudiada hasta su muerte por el castrismo, que impidió su asistencia a los funerales de su mamá y la desterró de la radio y la televisión estatales, pero nunca pudo apagar su voz, que puede volar, puede travesar cualquier herida, cualquier tiempo, cualquier soledad... Foto captura redes sociales.

21 de octubre

CUBA-HISTORIA

Por Carlos Cabrera Pérez – Prensa Libre Cuba

Madrid. PLC Opinión | El 21 de octubre es una fecha trascendental en la historia cubana porque quiso el azar que ocurrieran acontecimientos trascendentales en diferentes épocas, desde el primer ingreso de José Martí en prisión; pasando por el bloqueo naval ordenado por Kennedy, que originó la Crisis de octubre y hasta el nacimiento de la gran Celia Cruz

Este día, pero de 1865, el tabaquero español Saturnino Martínez fundó el habanero semanario La Aurora; considerado el primer periódico obrero de Cuba, y quien impulsó la tradición del Lector de tabaquería. El tabaquero andaluz propuso en su medio que un obrero leyera novelas y noticias en voz alta mientras los demás torcían tabaco para combatir el aburrimiento, una práctica tan arraigada, que se mantiene viva y ha sido reconocida por la UNESCO, como patrimonio de la humanidad. En algunas épocas, llegó a tener una frecuencia de dos días a la semana. No he encontrado datos fiables sobre el número de ejemplares.

En 1869, el joven José Martí, con 16 años, Cárcel Nacional de La Habana acusado de infidencia (traición). El motivo fue el hallazgo por parte de soldados españoles de una carta firmada por él y su amigo Fermín Valdés Domínguez. La carta estaba dirigida a otro compañero de clases, Carlos de Castro, a quien Martí y Fermín tachaban de apostasía y traición por haberse alistado como voluntario en el ejército español. En el juicio, ambos amigos se disputaron valientemente la autoría única de la carta para salvar al otro, pero una prueba caligráfica delató a Martí, provocando su condena a trabajos forzados en las Canteras de San Lázaro.

El castrismo, en su alocada manipulación histórica, usa el primer ingreso carcelario del futuro Apóstol de Cuba, como ejemplo de crueldad española y gallardía martiana, pero no vacila en meter en la cárcel a jóvenes de 16 años y menos, como el caso de Alex Javier Hernández González, de 13 años y vecino de Santiago de Las Vegas, donde fue golpeado por esbirros tardocastristas, pese a sus súplicas de “no me den más, soy un niño”. La agresión de la dictadura contra el menor, se produjo durante la represión de las protestas ocurridas en julio en esa localidad habanera.

En 1896, el capitán general español Valeriano Weyler dictó su bando más implacable, ordenando a la población rural de Cuba a trasladarse forzosamente a ciudades controladas por su ejército, en un plazo de ocho días, para privar de apoyo popular a los mambises. La medida

provocó hambrunas y brotes epidémicos masivos y costó 300 mil vidas cubanas.

Entre 1960 y 1985, el castrismo rastrilló el Escambray aplicando la técnica militar de quitarle el agua al pez, evacuando forzosamente a los pobladores de esa cordillera hacia pueblos cautivos levantados en Pinar del Río, para privar a los alzados de apoyo logístico, fuentes de Inteligencia y simpatía popular. Entre 1970-1971, se realizaron los últimos barridos masivos se familias tildadas de contrarrevolucionarias para abortar cualquier intento de nuevos alzamientos, el goteo de traslados forzosos siguió, de manera selectiva, hasta 1985.

La reconcentración de Weyler superó ampliamente en número de víctimas y dimensión geográfica a la ejecutada por el castrismo, pero quizá sean las principales diferencias entre ambos procesos, que compartieron rasgos comunes como un mismo objetivo militar, desarraigo y despoblación, la creación de zonas de exclusión total y un control represivo estricto.

Los asentamientos construidos en Pinar del Río, como Ciudad Sandino, Briones Montoto y Ramón López Peña no eran prisiones convencionales con rejas, pero operaban bajo un sistema de "cautiverio comunitario" dirigido por el Ministerio del Interior, que aplicó un Confinamiento perimetral sin salvoconducto. Las familias reubicadas tenían estrictamente prohibido abandonar los límites del pueblo sin una autorización firmada por el jefe militar del asentamiento o la delegación local de la Seguridad del Estado. Viajar fuera de Pinar del Río y, específicamente intentar regresar a Las Villas, era considerado un delito de desacato y motivo de arresto inmediato.

Los evacuados fueron marcados en sus carnés de identidad y, si eran interceptados por la policía o la Seguridad fuera de su pueblo de confinamiento, eran devueltos inmediatamente por una patrulla policial, ordenada al efecto. La Seguridad del Estado impuso, además,

una censura radical de comunicaciones, abriendo y leyendo las cartas que entraban y salían de los pueblos cautivos, que padecieron una estructura de vigilancia y control, mediante la obligatoriedad de integrarse en los CDRs y trabajr únicamente en granjas y cooperativas estatales.

A la población nativa cercana a los pueblos cautivos se desinformó, diciéndoles que se trataba de familias de criminales y violadores, y se les pidió delataran visitas “extrañas” e intentos de fuga.

COHETES CON ¡AZÚCAR!

En 1925, nació la gran Celia Cruz, la cantante cubana más universal y repudiada hasta su muerte por el castrismo, que impidió su asistencia a los funerales de su mamá y la desterró de la radio y la televisión estatales, pero nunca pudo apagar su voz, que puede volar, puede travesar cualquier herida, cualquier tiempo, cualquier soledad…

Úrsula Hilaria Celia de la Caridad Cruz nació en Santos Suárez, donde su papá quiso que fuera maestra de escuela, una carrera respetable para una mujer negra en la época. La joven llegó a matricularse en la Escuela Normal para complacerlo, pero una profesora la convenció de abandonarla al decirle: “con lo que tú ganas cantando en la radio en un día, una maestra cubana tiene que trabajar un mes entero”.

De sus inicios en la emisora comunista Mil Diez, saltó a la fama con la Sonora Matancera y del destierro castrista al mundo, que la reconoció como La reina de la salsa. Su entierro fue multitudinario y Granma publicó una necrológica que quedará en los anales del peor periodismo y pieza del rencor militante.

En 1962, el presidente estadounidense John F. Kennedy ordenó una cuarentena naval a Cuba, desatando lo que se conoce como la Crisis de los Misiles o de Octubre, que puso al mundo al borde de la primera guerra nuclear, tras el descubrimiento de rampas de misiles nucleares soviéticos en la isla.

Para evitar tecnicismos legales violadores del Derecho Internacional que cataloga como Acto de guerra a un bloqueo naval, la Casa Blanca usó el término legal de “cuarentena”; con el fin de interceptar los barcos de la URSS sin declarar formalmente las hostilidades.

La bronca acabó con la retirada de los misiles soviéticos de Cuba y estadounidenses de Turquía, sin contar con Fidel Castro, que se berreó y dio bateo al son de Nikita, mariquita, lo que se da, no se quita…

En 1965, Castro aprovechó la clausura del Congreso de la Asociación de Jóvenes Rebeldes para anunciar la fusión de los periódicos la Tarde y Mella, que propició el nacimiento de Juventud Rebelde, que ha sido el hermano menor de Granma desde entonces; aunque con etapas de contenidos más ágiles y ligeros y donde nació el laureado novelista Leonardo Padura. Su sección Acuse recibo, mérito coherente de Pepe Alejandro Rodríguez, es uno de los mejores inventarios del desastre castrista.



Carlos Cabrera Pérez

Carlos Cabrera Pérez, La Habana, 1962. Reside en Madrid desde 1991. Ha trabajado en Prensa Latina, Granma Internacional, EFE La Habana, IPS La Habana, Encuentro de la Cultura Cubana y CiberCuba.
Primer alcalde cubano en España.

Cuba envejece y se vacía mientras pierde a su población joven

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 21, 2026 12:07 PM |
CRISIS SOCIAL, CUBA, EMIGRACIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS

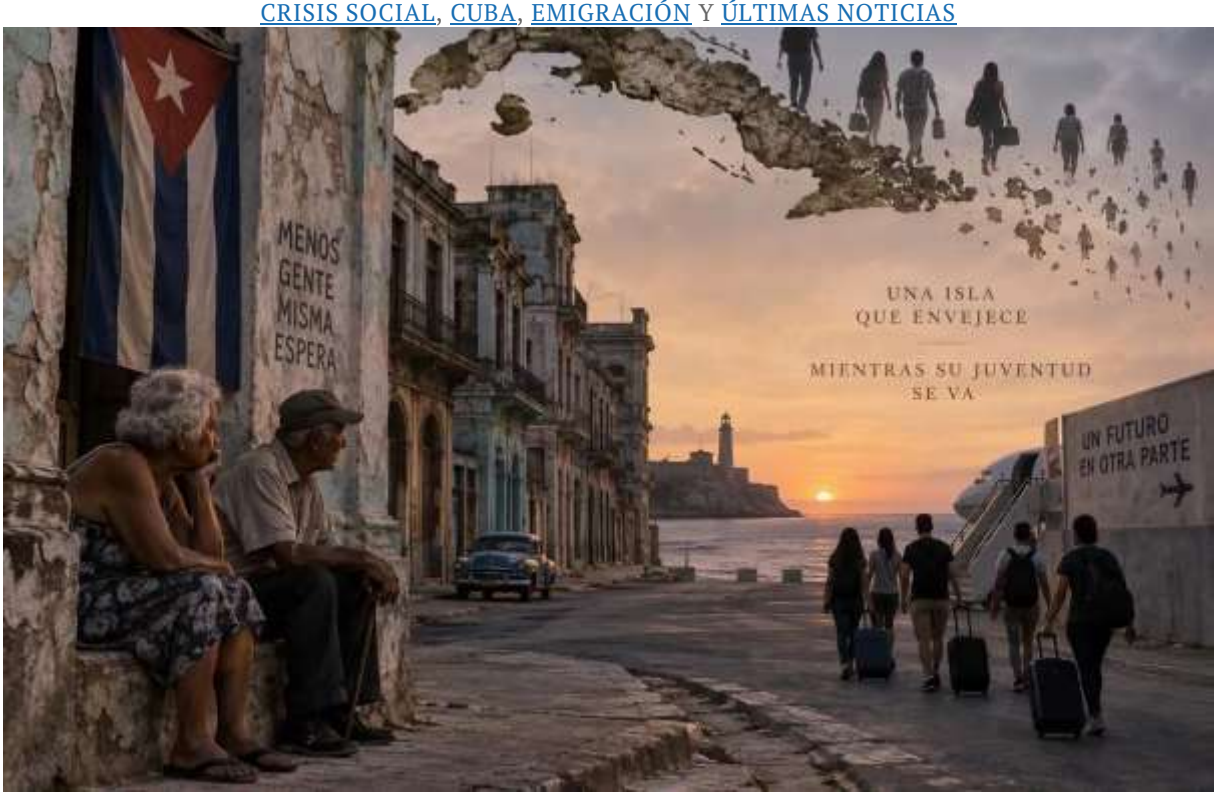

La emigración continúa siendo, según los propios especialistas de la ONEI, el componente de mayor peso en la reducción demográfica registrada por el país. Imagen generada IA/©PLC

CUBA-SOCIEDAD

Redacción Central

La Habana. PLC | Cuba terminó 2025 con 9.434.593 habitantes y con una estructura demográfica que confirma uno de los problemas más profundos del país: la población no solo disminuye, sino que envejece rápidamente mientras continúa perdiendo una parte considerable de sus habitantes por la emigración.

Las nuevas estadísticas de la Oficina Nacional de Estadística e Información, ONEI, indican que 2.519.823 cubanos tienen 60 años o más. Representan ya el 26,7% de los habitantes, frente al 25,7%

registrado en 2024. Es decir, más de uno de cada cuatro cubanos pertenece actualmente a ese grupo de edad.

Pero observar únicamente el porcentaje de ancianos oculta el fenómeno fundamental. Cuba está envejeciendo al mismo tiempo que pierde población.

El país terminó 2025 con 313.414 habitantes menos que un año antes. El saldo migratorio negativo alcanzó las 245.264 personas, mientras que nacieron solamente 68.064 niños y murieron 136.214 personas. Las defunciones prácticamente duplicaron los nacimientos y dejaron un crecimiento natural negativo de 68.150 habitantes.

La emigración continúa siendo, según los propios especialistas de la ONEI, el componente de mayor peso en la reducción demográfica registrada por el país.

La combinación es extraordinariamente difícil de revertir. No se trata simplemente de que los cubanos vivan más años. Cuba tiene simultáneamente una fecundidad extremadamente baja, un saldo natural negativo y una salida de población hacia el exterior que sigue erosionando su base demográfica.

La tasa global de fecundidad se mantuvo en 2025 en apenas 1,29 hijos por mujer por segundo año consecutivo, el valor más bajo de la serie estadística iniciada en 1958. La tasa bruta de reproducción fue de 0,62 hijas por mujer.

Las consecuencias comienzan a percibirse en el tamaño de la población potencialmente activa. Según los datos oficiales, Cuba tenía en 2025 unos 5,6 millones de habitantes en edad laboral, 1.259.894 menos que cinco años atrás.

Ese retroceso plantea un problema particularmente serio para una economía que deberá sostener proporcionalmente a un número cada vez mayor de personas mayores con una base laboral menor. A ello se

añade la necesidad creciente de atención sanitaria, medicamentos, cuidados familiares y servicios sociales propia de una población envejecida.

El mapa territorial permite apreciar hasta dónde ha avanzado el fenómeno.

Villa Clara encabeza el envejecimiento, con el 30,2% de sus habitantes de 60 años o más. Le sigue La Habana, con el 29,1%. Cienfuegos alcanza el 27,7%, mientras Sancti Spíritus y Camagüey llegan al 27,6%. Incluso las provincias relativamente más jóvenes presentan porcentajes elevados: Guantánamo tiene un 23,3%, y Santiago de Cuba y Artemisa, un 24,2% cada una.

Hay municipios donde la transformación resulta todavía más impresionante. En Plaza de la Revolución, en La Habana, el 38,2% de la población tiene al menos 60 años. En el otro extremo, Yateras, en Guantánamo, registra un 17,9%.

La capital constituye quizá el mejor retrato de la nueva realidad cubana.

La Habana cerró 2025 con 1.673.208 habitantes, pero su disminución poblacional fue particularmente acusada. Datos publicados a partir de las estadísticas de la ONEI señalan que la provincia registró una tasa de decrecimiento de 43,9 por cada mil habitantes y un saldo migratorio exterior negativo de 78.537 personas.

De acuerdo con las cifras divulgadas, 486.650 habitantes de la capital tienen 60 años o más, frente a solamente 251.527 menores de 14 años. La comparación muestra visualmente el desequilibrio generacional: en La Habana hay ya alrededor de dos personas mayores de 60 años por cada menor de 15.

El envejecimiento, sin embargo, constituye solo una parte del problema.

La otra es la reducción absoluta de la población. El censo de 2012 registró 11.167.325 habitantes. La cifra oficial al cierre de 2025 es de 9.434.593.

Son aproximadamente 1,73 millones de habitantes menos que en 2012, aunque la comparación entre un censo y una estimación posterior debe hacerse con prudencia metodológica.

Lo que las cifras más recientes sí dejan fuera de discusión es la velocidad del deterioro actual. Solo entre 2024 y 2025 la población efectiva se redujo en 313.414 personas. Y la ONEI indica que las 15 provincias y el municipio especial registraron disminución de habitantes.

Para Cuba, las consecuencias trascienden ampliamente la estadística.

Una población que envejece rápidamente necesita más recursos para pensiones, salud y cuidados. Una población en edad laboral que disminuye significa una base humana más reducida para producir esos recursos. Una natalidad históricamente baja dificulta compensar el desequilibrio mediante nuevas generaciones. Y un saldo migratorio fuertemente negativo continúa reduciendo la población residente. Los propios datos oficiales muestran que estos procesos están sucediendo simultáneamente.

Es ahí donde la crisis demográfica se encuentra con la crisis económica.

La emigración puede funcionar durante algún tiempo como válvula de escape individual frente al deterioro de las condiciones de vida. Desde el punto de vista demográfico, sin embargo, el saldo migratorio negativo está contribuyendo directamente a reducir la población. En 2025, sus 245.264 personas representaron el componente principal de la caída demográfica registrada oficialmente.

El dato del 26,7% de mayores, por tanto, adquiere un significado mucho mayor que el de un récord estadístico.

Cuba afronta una transformación demográfica en la que coinciden menos habitantes, menos nacimientos, más peso relativo de las generaciones mayores y una emigración que sigue siendo el principal componente de la pérdida poblacional.

No es una crisis que pueda corregirse rápidamente, porque la demografía trabaja a largo plazo. Los niños que no nacen hoy no formarán parte de la fuerza laboral dentro de veinte años, y quienes abandonan definitivamente el país dejan de participar directamente en su estructura poblacional residente.

Las estadísticas publicadas por la propia ONEI ofrecen así una radiografía particularmente dura de la Cuba actual. El país no solamente envejece. También se reduce. Y esa combinación amenaza con convertirse en uno de los condicionamientos más difíciles para cualquier recuperación económica y social futura.

Cinco años después del 11J, Denys Hernández denuncia torturas y amenazas de muerte en una cárcel cubana

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 21, 2026 10:34 AM |
CUBA, DERECHOS HUMANOS, REPRESIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS

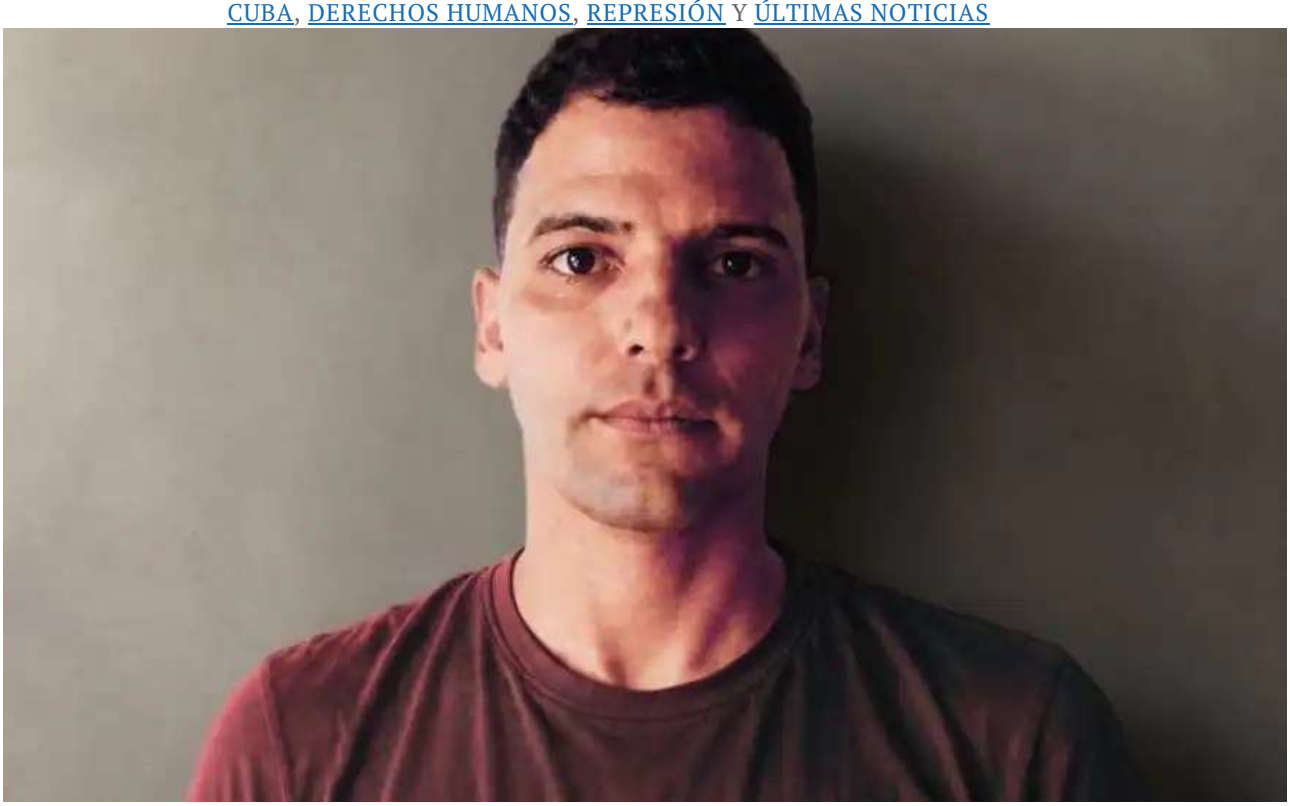

Dos años antes del actual testimonio, Hernández Ramírez ya había declarado públicamente que la Seguridad del Estado utilizaba a otros reclusos para actuar contra los presos políticos. Foto Prisoners Defenders web.

CUBA-DERECHOS HUMANOS

Redacción Central

Madrid. PLC | El testimonio que Denys Hernández Ramírez ha logrado sacar de la prisión de Guanajay reconstruye cinco años de cárcel, castigos, aislamiento, amenazas y persecución política. Pero contiene una acusación todavía más alarmante: asegura que un agente de la

Seguridad del Estado le ofreció recuperar la libertad si aceptaba convertirse en informante y que, ante su negativa, le advirtió que otro recluso podía atacarlo por orden de las autoridades.

La denuncia, divulgada este 21 de octubre por Prisoners Defenders, eleva el caso de Hernández Ramírez de un nuevo episodio de represión penitenciaria a una cuestión urgente sobre su seguridad personal. La organización exige su liberación y medidas inmediatas para proteger su integridad.

No es posible para Prensa Libre Cuba verificar de manera independiente todos los acontecimientos descritos en la carta desde el interior de una prisión cubana. Sin embargo, parte importante del historial de Hernández Ramírez y de sus denuncias anteriores cuenta con antecedentes públicos. En octubre de 2024 ya había denunciado desde Guanajay golpes, amenazas, deficientes condiciones higiénicas, escasa alimentación, problemas con la atención médica y represalias contra presos políticos que protestaban por sus condiciones. También afirmó entonces que reclusos comunes eran utilizados para hostigar y provocar a presos políticos.

El origen de su historia está en el 11 de julio de 2021. Hernández Ramírez participó en las protestas de San Antonio de los Baños, localidad donde comenzaron las manifestaciones que se propagaron posteriormente por numerosos puntos de Cuba. Fue detenido el 19 de julio de aquel año y condenado a seis años de prisión por desacato y desórdenes públicos, según la ficha publicada por Prisoners Defenders.

Su encarcelamiento se convirtió después en una larga sucesión de conflictos con las autoridades penitenciarias. En octubre de 2024, cuando todavía se encontraba en Guanajay, Hernández Ramírez recordó públicamente la respuesta violenta que, según su relato, habían sufrido varios presos del 11J durante una protesta carcelaria del 13 de noviembre de 2021. También denunció confinamientos en

celdas de castigo y represalias por reclamar mejores condiciones y atención médica.

La excarcelación llegó en enero de 2025, pero no significó el final de la condena ni de la vigilancia. Más de un año después, el 24 de marzo de 2026, fue citado a la Unidad Provincial de Operaciones Criminales del Ministerio del Interior en Guanajay y terminó nuevamente encarcelado. Antes de acudir había enviado un audio expresando su temor de quedar detenido. Su familia confirmó posteriormente el regreso a prisión. CubaNet informó entonces que, desde su excarcelación, había sufrido citaciones, amenazas y hostigamiento atribuidos a la Seguridad del Estado.

Es precisamente entre estos dos encarcelamientos donde aparece uno de los elementos más reveladores del caso. Una excarcelación condicionada, sometida a vigilancia y susceptible de ser revocada, puede convertirse en una prolongación del control penitenciario fuera de los muros de la cárcel. La persona sale físicamente de prisión, pero conserva sobre sí la amenaza permanente de regresar a ella.

Dos años antes del actual testimonio, Hernández Ramírez ya había declarado públicamente que la Seguridad del Estado utilizaba a otros reclusos para actuar contra los presos políticos.

Su historia tampoco aparece aislada de la situación general de las cárceles políticas en Cuba. El último informe mensual de Prisoners Defenders contabilizó al cierre de septiembre de 2026 un récord de 1.351 prisioneros políticos, después de incorporar 50 nuevos casos y registrar 38 salidas de su lista durante el mes. La organización contabilizó además 152 mujeres y 40 personas que eran menores de edad en el momento de su detención.

Existe otro dato particularmente inquietante: la organización afirma que 476 presos políticos enfermos permanecen encarcelados con negación parcial o total de asistencia médica y registra otros 53 con

problemas psicológicos, psiquiátricos o cognitivos que considera incompatibles con las condiciones penitenciarias cubanas.

Las cifras muestran además que la represión política no puede interpretarse únicamente como la secuela judicial del estallido del 11J. Entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, Prisoners Defenders incorporó 318 nuevos presos políticos a su registro, un promedio de 26,5 mensuales. Desde julio de 2021 hasta finales de septiembre de 2026, la organización contabiliza 2.217 personas que han pasado por su lista de presos políticos.

Ahí radica la dimensión política del caso de Hernández Ramírez. Cinco años después de aquellas protestas, el problema ya no consiste solamente en determinar qué sucedió durante las jornadas de julio de 2021. Se trata también de observar qué ha sucedido después con quienes decidieron protestar.

Su caso describe, según las denuncias recopiladas, una cadena que comienza con la protesta, continúa con la condena, pasa por la prisión y los castigos disciplinarios, se prolonga mediante una libertad condicional sometida a vigilancia y termina nuevamente detrás de las rejas.

El mensaje que genera semejante sistema trasciende a un solo prisionero: protestar puede tener consecuencias durante años.

La nueva carta de Hernández Ramírez añade ahora algo todavía más preocupante. Si la amenaza atribuida al agente de la Seguridad del Estado se confirma, ya no estaríamos solamente ante represalias políticas o abusos penitenciarios, sino ante una denuncia de coacción mediante una amenaza directa contra la vida de un preso bajo custodia estatal.

El Estado cubano tiene, por ello, una responsabilidad que no puede delegar. Mientras Hernández Ramírez permanezca encarcelado, su vida y su integridad están bajo la responsabilidad de las autoridades.

Cinco años después de salir a las calles de San Antonio de los Baños, Denys Hernández Ramírez vuelve a estar encerrado. Su caso resume una de las herencias más oscuras del 11J: no solamente las condenas dictadas después de las protestas, sino la capacidad del aparato represivo para prolongar durante años el castigo sobre quienes se negaron a guardar silencio.

Otra vez cubanos dando la nota

POR CARLOS CABRERA PÉREZ EL OCTUBRE 21, 2026 8:09 AM |
CUBA, OPINIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La casta verde oliva y enguaberada, asume el papel de señorita ofendida porque unos "terroristas" hayan mancillado a Naciones Unidas. ¡Cuánta hipocresía en tan poco espacio! Foto redes sociales.

CUBA-SOCIEDAD

Por Carlos Cabrera Pérez -Prensa Libre Cuba -Opinión

Madid. PLC Opinión | La decadencia política une a cubanos de ambos bandos en sus rejuegos políticos, para alegría de los CDRs de Miami y La Habana y de la Adminsitración Trump, que sigue posponiendo la solución del drama cubano porque no encuentra administradores fiables de la finquita para el día después del pacto entre diablos.

La casta verde oliva y enguaberada, asume el papel de señorita ofendida porque unos “terroristas” hayan mancillado a Naciones Unidas. ¡Cuánta hipocresía en tan poco espacio!

¿Si tan timbalús se creen el sobrín de Pancho Soberón y el resto de la diplochusma acredita en Naciones Unidas, porque no le armaron un

mitin de repudio a Trump?, que no ahorró epítetos para sus amos y pronosticó, una vez más, su caída?

De Naciones Unidas y su secretario general saliente, el socialista António Guterres poco puede esperarse en cuanto a que llame al orden al embajador castrista. Pero el Departamento de Estado si puede llamar a capítulo al portugués, que incumplió la debida protección a un acto organizado por un miembro de la organización y de su Consejo de Seguridad.

El castrismo ostenta récord mundial de terrorismo, desde 1959 hasta 1988; cuando Castro ordenó cambiar las armas por asaltos electorales al poder y elaboración de Constituyentes que abonaran el camino al Socialismo del siglo XXI; una lacra infumable.

Los representantes de la oposición cubana que acudieron a la misión de Estaos Unidos ante Naciones Unidas debieron valorar si era el momento adecuado para regalarle un showcito a la dictadura más cañenga de Occidente, aún asumiendo que quien paga manda.

La reunión debió y pudo celebrarse, pero no bajo el techo de la oficina yuma, sino en otros espacio neoyorquino; incluso haberle pedido un local al alcalde de la ciudad o alquilarlo en New Jersey. La celebridad puede elevarte a los altares o hundirte en la Ciénega de Zapata o los Everglades.

María Werlau, José Daniel Ferrer, Luis Manuel Otero Alcántara, Orlando Gutiérrez Boronat y Emilio Morales no son terroristas, sino víctimas del terrorismo de Estado practicado por Cuba que sigue evidenciando su gran hipocresía: dispuesta a conversar con Trump, pero no con cubanos democráticos.

La Habana armará la habitual parafernalia de víctima olvidadiza porque no fue Miami quien fusiló en la Loma de San Juan, La Cabaña y el Escambray. No fue Miami quien armó las porras maoístas de los mítines de repudio y agresiones físicas y verbales durante el éxodo de

Mariel, las Brigada de respuesta rápida del Maleconazo y el 11J, a las ciberclarias come migajas, ni derribó las dos avionetas de Hermanos al Rescate; asesinando a cuatro pilotos civiles y desarmados en aguas internacionales.

Como noviembre se ha echado encima y los legisladores y senadores repúblicanos por La Florida que deben renovar escaños andan preocupado por los efectos del palante y patrás y la razia migratoria trumpista, la Casa Blanca ha reactivado la política de gestos para bajar el empingue de Miami y adyacentes; incluida la serpentina para la glorieta del juicio a Raúl Castro.

Cuba y los cubanos binarios siguen siendo peloticas del pinpong geopolítico en las agendas de Washington y La Habana verde oliva, que aprovecha cualquier oportunidad para patalear como ahogado porque -con Trump y sin Trump- está condenada a desaparecer.

Vecinos del Vedado están cavando pozos para tener agua; ETECSA mal funciona en barrios empobrecidos; mientras garantiza las comunicaciones en zonas congeladas, donde habita la mayimbada y las subguaras. La paciencia de los pueblos tiene límites.

La Primavera Árabe no necesitó de líderes; la Revolución de los Claveles no tuvo apoyos externos y ambas viraron al revés el tablero; sorprendiendo a todos los servicios de espionaje.

Los aspirantes al Capitolio habanero deben asumir que la política es territorio y sensibilidad. Pelear fuera de cacho tiene mérito, pero también es esfuerzo baldío porque no llega a quienes más lo necesitan.

Si no es mucho pedir y sus ilustrísimas no se ofenden, eviten aparecer tutelados por el imperio porque están poniéndole de jamón el libreto a los próximos dramas del comunismo de compadres, que armará un teatro, puro teatro, con su habitual pan con agresión imperialista y croqueticas mercenerias, ellos que fueron mercenarios de la URSS y

hasta le agradecieron en la Constitución de 1976, el cuantioso salve dispensado.

Para la política y para un adversario tan tramposo, además de territorio y sensibilidad hace falta maldad, estrategia y táctica de Inteligencia y para los cubanos, la mayoría de la oposición anticastrista sigue siendo un elemento foráneo, extranjerizado por la dictadura y criminalizada con técnicas kagebianas

Otras cosas son los egos mal resueltos; armas de doble filo y el camino más recto a la decadencia. Mientras no haya una opción de cubanos para Cuba; con la ayuda, pero sin injerencia ni subordinaciones a Estados Unidos y Europa seguirá el viacrucis.

Los líderes opositores podrán acumular más horas de vuelo que Clay Lacy y John Edward Long, pero ese viajeteo y sus entrevistas y eventos con personalidades con fecha de caducidad democrática no liberarán a Cuba.

Hasta ahora, en transiciones de dictaduras a democracias, los adentrinos siempre han desempeñado un papel preponderante sobre los afuerinos y mientras los cubanos no cambiemos de mentalidad y estrategia, la dictadura dormirá con un pie en el estribo; que es otro de sus papalotes en almíbar, por muy ilusionante y poderosos que parezcan los aspirantes a relevar a Díaz-Canel.



Carlos Cabrera Pérez

Carlos Cabrera Pérez, La Habana, 1962. Reside en Madrid desde 1991. Ha trabajado en Prensa Latina, Granma Internacional, EFE La Habana, IPS La Habana, Encuentro de la Cultura Cubana y CiberCuba.
Primer alcalde cubano en España.

Morón, de la protesta contra los apagones a condenas de hasta 13 años

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 21, 2026 7:41 AM |
CRISIS, CUBA, DERECHOS HUMANOS, REPRESIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El caso de Morón resulta particularmente revelador porque muestra cómo una protesta nacida de necesidades elementales puede terminar convertida en un problema de seguridad del Estado. Foto archivo captura redes sociales.

CUBA-REPRESIÓN

Redacción Central

La Habana. PLC | Siete meses después de que cientos de cubanos salieran a las calles de Morón para protestar contra los apagones, la escasez y el deterioro de las condiciones de vida, la respuesta del Estado entra ahora en una fase decisiva: convertir aquella rebelión social en un proceso penal por sedición que puede enviar a prisión hasta por 13 años a algunos de sus participantes.

La Fiscalía Provincial de Ciego de Ávila ha presentado sus conclusiones provisionales contra 19 personas. La petición más elevada, 13 años de cárcel, corresponde a Hosuán Naranjo Chacón. Para Brian Pérez Muñoz, de 28 años, y otros adultos se solicitan 12 años. Para los adolescentes las peticiones alcanzan los siete años, con la excepción de Christian de Jesús Crespo, actualmente de 17 años y que tenía 16 cuando ocurrieron los hechos, para quien se reclaman ocho. Se trata todavía de peticiones fiscales y no de sentencias definitivas.

La dimensión de esas penas cambia sustancialmente la lectura de lo ocurrido en Morón. Ya no se trata solamente de la represión inmediata de una protesta, sino de la utilización posterior del aparato judicial para atribuir responsabilidades extremadamente graves a quienes participaron en ella.

La noche del 13 de marzo de 2026, la protesta comenzó como una expresión de descontento por los interminables cortes eléctricos y la escasez. Los manifestantes marcharon por distintas zonas de la ciudad, golpearon cazuelas y gritaron consignas de protesta y libertad. La movilización terminó frente a la sede municipal del Partido Comunista, donde algunos participantes sacaron muebles y propaganda del inmueble y les prendieron fuego en la calle. Imágenes difundidas aquella noche documentaron estos incidentes.

La propia acusación fiscal ofrece ahora una dimensión de aquellas protestas mucho mayor que la reconocida inicialmente. Según las conclusiones provisionales citadas por Martí Noticias, el grupo llegó a reunir a más de 800 personas. La Fiscalía sostiene que manifestantes lanzaron piedras, causaron daños en puertas y ventanas y que algunos penetraron en el edificio del Partido y prendieron fuego a objetos y mobiliario.

Ese punto es importante. Que durante una manifestación se produzcan daños materiales no convierte automáticamente a todos sus participantes en responsables de las mismas acciones.

Precisamente ahí estará una de las cuestiones centrales del proceso: determinar individualmente qué hizo cada acusado y si las pruebas justifican las graves imputaciones formuladas contra ellos.

Las familias sostienen que eso no ha ocurrido.

Dayarmé Muñoz, madre de Brian Pérez Muñoz, reconoce que su hijo participó y expresó públicamente lo que pensaba, pero asegura que no se ha demostrado que incendiara objetos, lanzara piedras o participara en los actos que ahora sustentan la acusación. Pérez Muñoz permanece detenido desde marzo y fue trasladado posteriormente a la prisión de máxima severidad de Canaleta. Según su madre, cuatro solicitudes de modificación de la medida cautelar y una queja han sido rechazadas.

Más delicado todavía es el tratamiento de los adolescentes.

Christian de Jesús Crespo tenía 16 años cuando ocurrieron los hechos. Su madre, Marielkis Álvarez, asegura que las pruebas de olor, huellas dactilares y calzado practicadas al joven fueron negativas. Según su testimonio, la identificación se apoya fundamentalmente en un video en el que el rostro de la persona no resulta visible y la atribución se habría realizado por su estatura y un tatuaje.

También está procesado Jonathan David Muir Burgos, detenido con 16 años y para quien la Fiscalía solicita siete años. Cubalex documentó desde abril los casos de al menos cuatro adolescentes relacionados con las protestas de Morón y alertó sobre la opacidad de los procedimientos y las dificultades de las familias para conocer las pruebas y actuaciones judiciales.

El caso de Morón resulta particularmente revelador porque muestra cómo una protesta nacida de necesidades elementales puede terminar convertida en un problema de seguridad del Estado. El origen de las manifestaciones no fue una conspiración clandestina, sino problemas perfectamente visibles para cualquier cubano: electricidad, alimentos

y un deterioro general de la vida cotidiana. Posteriormente aparecieron consignas políticas y demandas de libertad. Cubalex documentó 229 protestas en marzo de 2026, el mayor número mensual de expresiones de descontento registrado por esa organización desde las manifestaciones del 11 de julio de 2021.

La Fiscalía, sin embargo, coloca el delito de sedición en el centro de la causa de Morón. Y esa elección tiene una enorme trascendencia política. Cuando la respuesta frente a una crisis social pasa de resolver las causas de la protesta a procesar a sus participantes mediante figuras penales capaces de producir largas condenas, el mensaje no se dirige únicamente a los acusados. Se dirige también al resto de la sociedad.

Protestar puede salir muy caro.

Eso explica por qué Morón trasciende las fronteras de Ciego de Ávila. El proceso se inserta en un momento de crecimiento sostenido del encarcelamiento por motivos políticos documentado por organizaciones independientes.

El informe mensual más reciente de Prisoners Defenders registró 1.351 prisioneros políticos al cierre de septiembre de 2026, después de añadir 50 nuevos casos y registrar 38 bajas durante ese mes. La organización calificó la cifra como un nuevo récord. Su base de datos, que se actualiza durante octubre antes del próximo cierre mensual, muestra actualmente 1.355 personas y 21 nuevas incorporaciones en el mes.

Por eso conviene distinguir ambas cifras: 1.351 es el último total mensual consolidado; 1.355 es el registro actualizado hasta ahora en octubre.

Lo sucedido en Morón dibuja así un círculo inquietante. Una población exhausta protesta porque carece durante horas de electricidad y enfrenta una creciente escasez. La manifestación

desemboca en incidentes y daños materiales. Después llegan las detenciones. Meses más tarde, la Fiscalía pide entre siete y trece años de prisión, incluso para personas que eran menores de edad cuando ocurrieron los acontecimientos.

La justicia debería establecer responsabilidades individuales, distinguir entre manifestarse, entrar en un edificio, causar daños o cometer cualquier otro delito y exigir pruebas suficientes para cada conducta concreta. Aplicar categorías colectivas y castigos extraordinariamente severos sin esa individualización convertiría al proceso penal en otra cosa: un mecanismo de escarmiento político.

Morón comenzó el 13 de marzo con ciudadanos reclamando electricidad, alimentos y mejores condiciones de vida. Siete meses después, el problema que el poder parece decidido a resolver no son los apagones que desencadenaron la protesta, sino los cubanos que se atrevieron a protestar contra ellos.

El régimen lleva el acto de repudio hasta los pasillos de la ONU

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 20, 2026 3:58 PM |
CUBA, ESTADOS UNIDOS, NACIONES UNIDAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La casta verde oliva y enguaberada, asume el papel de señorita ofendida porque unos "terroristas" hayan mancillado a Naciones Unidas. ¡Cuánta hipocresía en tan poco espacio! Foto redes sociales.

CUBA-NACIONES UNIDAS

Redacción Central

Nueva York | La diplomacia cubana trasladó este lunes a la sede de Naciones Unidas en Nueva York una de las prácticas más características de la confrontación política del régimen: el acto de repudio. Funcionarios de la misión de Cuba, encabezados por su representante permanente, Ernesto Soberón Guzmán, increparon a opositores y activistas que participaban en Cuba Libre: La opresión que La Habana oculta, un encuentro organizado por la misión estadounidense para abordar los derechos humanos, los presos políticos, las misiones médicas y la corrupción en la Isla.

El episodio fue breve, pero su simbolismo resultó difícil de ignorar. Los funcionarios cubanos lanzaron consignas contra los participantes y calificaron de "terroristas" a quienes acudían al encuentro. La protesta estuvo encabezada por el propio Soberón Guzmán, representante oficial de un Estado miembro de Naciones Unidas.

No se trataba, por tanto, de una manifestación espontánea de simpatizantes del Gobierno cubano. Era una acción protagonizada por integrantes de su representación diplomática, dentro de la sede del principal organismo multilateral del mundo.

La escena terminó teniendo un efecto contrario al aparentemente buscado. La reunión convocada por Estados Unidos pretendía llamar la atención sobre la represión política en Cuba y dar voz a quienes la habían sufrido. Al intentar desacreditar a los participantes mediante gritos y consignas, la delegación de La Habana terminó proporcionando una demostración pública de la intolerancia hacia quienes cuestionan al poder.

Entre los participantes se encontraban dos de las figuras más conocidas de la oposición y la sociedad civil cubanas, José Daniel Ferrer y el artista Luis Manuel Otero Alcántara, ambos antiguos presos políticos. También participaron Orlando Gutiérrez Boronat, del Directorio Democrático Cubano; María Werlau, de Cuba Archive; los investigadores Emilio Morales y Juan Antonio Blanco; y la congresista estadounidense Nicole Malliotakis.

Pero una de las intervenciones que dio al encuentro una dimensión particularmente internacional fue la de Volodymyr Pavlichenko, representante permanente adjunto de Ucrania ante Naciones Unidas. El diplomático llevó al debate un asunto que La Habana difícilmente puede reducir a su habitual confrontación bilateral con Washington: la presencia de ciudadanos cubanos en las fuerzas rusas que combaten en Ucrania.

Pavlichenko pidió detener el reclutamiento de cubanos por parte de Rusia y reclamó la liberación de aquellos que, según Kiev, permanecen ilegalmente vinculados al servicio militar ruso. Los servicios ucranianos aseguran haber verificado, mediante nombres y datos personales, que entre 1.028 y 1.038 ciudadanos cubanos suscribieron contratos militares entre 2023 y 2025.

El dato introduce un elemento especialmente incómodo para La Habana. Mientras el Gobierno cubano presenta internacionalmente a la Isla como víctima de las políticas estadounidenses, ciudadanos procedentes de Cuba aparecen combatiendo dentro de las filas de Rusia en la guerra contra Ucrania. La cuestión planteada por Pavlichenko desplaza así parte de la discusión desde el embargo hacia las relaciones de La Habana con Moscú y hacia las circunstancias que han permitido el reclutamiento de ciudadanos cubanos para el Ejército ruso.

Las informaciones expuestas por Ucrania describen además mecanismos de captación vinculados a ofertas de empleo. Según esos datos, algunos cubanos fueron atraídos con promesas de trabajos civiles y posteriormente terminaron vinculados mediante contratos a las fuerzas rusas.

La intervención ucraniana amplió, por tanto, el alcance político del encuentro. Ya no se discutía únicamente sobre presos políticos, represión o libertades dentro de Cuba. La conversación alcanzaba también las relaciones entre La Habana y Moscú y la participación de ciudadanos cubanos en una guerra europea.

Todo esto ocurre en vísperas de otra batalla que el Gobierno cubano considera prioritaria.

La Asamblea General tiene previsto debatir los días 27 y 28 de octubre la resolución anual contra el embargo estadounidense. El año pasado la resolución obtuvo 165 votos favorables y siete contrarios, mientras que Waltz, embajador estadounidense ante la ONU, intenta ahora

convencer a otros gobiernos de que voten contra la resolución, se abstengan o no participen en la votación.

Ahí radica buena parte de la importancia del encuentro.

Durante décadas, La Habana ha colocado el embargo estadounidense en el centro de su estrategia diplomática ante Naciones Unidas. Washington intenta ahora cambiar los términos del debate y obligar a los Estados miembros a considerar también la represión política, la existencia de presos políticos, las condiciones de las misiones médicas cubanas y las responsabilidades internas del Gobierno en la situación de la Isla.

A esta lista se añade ahora un problema particularmente delicado: los cubanos reclutados para las fuerzas rusas.

La reacción de La Habana muestra hasta qué punto esta ofensiva diplomática preocupa al régimen. Soberón Guzmán había intentado desacreditar el encuentro incluso antes de celebrarse, calificándolo de maniobra política estadounidense. Finalmente decidió encabezar personalmente la protesta contra sus participantes.

El resultado fue una paradoja difícil de ocultar.

Mientras los representantes cubanos denunciaban una supuesta utilización política de Naciones Unidas, ellos mismos convertían sus pasillos en escenario de una protesta organizada contra quienes acudían a hablar de derechos humanos. Y mientras La Habana concentraba su discurso en denunciar a Estados Unidos, el representante de Ucrania introducía una cuestión que Washington no necesitó plantear: qué hacen más de un millar de cubanos identificados por las autoridades ucranianas vinculados mediante contratos militares a las fuerzas de Rusia.

Al final, los gritos de la delegación cubana no consiguieron silenciar el encuentro. Consiguieron exactamente lo contrario: convertirlo en noticia.

Y dejaron una imagen difícil de conciliar con el discurso internacional de La Habana: antiguos presos políticos entrando en Naciones Unidas para denunciar la represión que sufrieron, un representante ucraniano denunciando el reclutamiento de cubanos por Rusia y, en los pasillos, diplomáticos del Gobierno cubano tratando de desacreditarlos a gritos.

Florida pone a Raúl Castro bajo una segunda orden de arresto por el derribo de Hermanos al Rescate

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 20, 2026 9:10 AM |
CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La diferencia respecto a investigaciones anteriores es importante. Florida sostiene ahora que existen fundamentos jurídicos para procesar a Raúl Castro dentro de su propia jurisdicción porque parte de la conspiración habría tenido lugar en territorio del estado. Foto archivo

ESTADOS UNIDOS-CUBA

Redacción Central

Miami. PLC | Treinta años después del derribo de dos avionetas civiles de Hermanos al Rescate sobre aguas internacionales, la justicia de Florida ha abierto un nuevo frente penal contra Raúl Castro. El antiguo gobernante cubano enfrenta desde ahora una orden estatal de arresto, sin derecho a fianza, por conspiración para cometer asesinato en primer grado, mientras permanece vigente un proceso federal separado por los mismos hechos.

La medida fue anunciada el lunes 19 de octubre por el fiscal general de Florida, James Uthmeier. La Oficina de Procesamientos Estatales y el

Departamento de Policía de Florida obtuvieron la orden por el ataque del 24 de febrero de 1996 contra dos aeronaves desarmadas de Hermanos al Rescate. Murieron Carlos Costa, Pablo Morales, Mario de la Peña y Armando Alejandre Jr..

La diferencia respecto a investigaciones anteriores es importante. Florida sostiene ahora que existen fundamentos jurídicos para procesar a Raúl Castro dentro de su propia jurisdicción porque parte de la conspiración habría tenido lugar en territorio del estado. Según la documentación judicial citada por varios medios estadounidenses, agentes de inteligencia cubanos infiltrados en Hermanos al Rescate recopilaron información sobre sus operaciones y vuelos y la transmitieron a La Habana. Algunas de esas actividades habrían ocurrido en los condados de Miami-Dade y Monroe.

Raúl Castro era entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y primer vicepresidente de Cuba. Los investigadores estatales sostienen que estuvo entre los responsables finales que autorizaron la operación militar.

El expediente incorpora además las declaraciones grabadas del propio Raúl Castro posteriores al ataque. Según la documentación de la orden citada por medios estadounidenses, explicó que había concedido autoridad a mandos militares para derribar las aeronaves y relató que había dado instrucciones para hacerlo sobre el mar. Para la fiscalía, estas declaraciones forman parte del conjunto de pruebas que sustenta la acusación.

Aquí aparece uno de los aspectos más graves del caso. No se investiga solo la decisión de unos pilotos militares que dispararon contra las avionetas. La tesis de los fiscales es mucho más amplia: habría existido una conspiración que conectaba las labores de espionaje desarrolladas en Florida con la cadena de mando político y militar cubana que culminó en el derribo. Esa es una acusación que todavía debe ser probada judicialmente, pero que constituye ahora la base de la causa estatal.

Las aeronaves eran civiles y estaban desarmadas. Florida sostiene que fueron derribadas sobre aguas internacionales mediante misiles aire-aire lanzados por cazas cubanos. Hermanos al Rescate, organización creada en Miami, realizaba entre sus actividades vuelos para localizar a cubanos que intentaban abandonar la isla por mar.

Para James Uthmeier, la conclusión es inequívoca. “No fue un accidente. Fue asesinato”, declaró al presentar el caso. La Fiscalía de Florida sostiene que Raúl Castro ordenó matar a los cuatro hombres y asegura que continuará persiguiendo responsabilidades independientemente del tiempo transcurrido.

La sheriff de Miami-Dade, Rosie Cordero-Stutz, calificó la nueva orden como un “paso histórico” hacia la rendición de cuentas por las muertes de Costa, Alejandre, De la Peña y Morales, y recordó las tres décadas durante las cuales las familias y la comunidad cubanoamericana han reclamado justicia.

El congresista cubanoamericano Carlos Giménez celebró igualmente la decisión y sostuvo públicamente que Raúl Castro debe responder por su papel en las muertes.

Pero la trascendencia de la decisión de Florida reside también en que ya no existe un solo expediente estadounidense contra Raúl Castro.

En mayo de este año fiscales federales presentaron una acusación separada relacionada con el mismo derribo. La nueva causa de Florida crea, por tanto, dos vías judiciales diferentes, una federal y otra estatal. El fiscal federal Jason A. Reding Quiñones confirmó expresamente que la Administración de Trump pretende explorar todas las vías legales que permitan exigir responsabilidades, incluidos procesos paralelos estatales y federales.

La distinción tiene importancia política y jurídica. Una eventual modificación futura de la política federal hacia Cuba no elimina automáticamente una causa presentada bajo la legislación del estado

de Florida. De hecho, al anunciar la medida, Uthmeier defendió expresamente la utilidad de disponer de una vía estatal independiente.

Su efecto inmediato, sin embargo, será probablemente limitado. Raúl Castro permanece en Cuba y no existe indicación alguna de una entrega inminente. El propio Uthmeier admitió las dificultades prácticas para llevar al exgobernante cubano ante un tribunal, pero afirmó que Florida está preparada para procesarlo si llega a estar bajo jurisdicción estadounidense.

La orden puede tener además consecuencias sobre sus movimientos internacionales. Uthmeier sostiene que viajar a determinados países con acuerdos de extradición con Estados Unidos podría exponerlo a una detención.

Cuba: petróleo entre la desesperación comunista y la ambigüedad USA

POR CARLOS CABRERA PÉREZ EL OCTUBRE 19, 2026 8:34 PM |
ANÁLISIS, CRISIS ENERGETICA, CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El castrismo acumula larga experiencia en aprovechar las rendijas que provocan la disfunción burocrática estadounidense, la complicidad de Occidente y su legión de activos; dentro y fuera de Estados Unidos, incluidos gusañeros y Agentes de influencia. Foto terminal del Mariel © CCP

CUBA-ESTADOS UNIDOS-PETROLEO

Por Carlos Cabrera Pérez – Prensa Libre Cuba Análisis

Madrid. PLC Análisis | Mientras el discurso oficial de Washington sostiene un embargo asfixiante sobre La Habana y el tardocastrismo miente a la cara, una sofisticada flota de isotanques; cargados de gasolina y diésel, burla el radar geopolítico cruzando el Estrecho de Florida; bajo el amparo de la ambigua licencia estadounidense Support for the Cuban People. (SCP).

Una millonaria ruta de contrabando legal utiliza el hub marítimo de Manzanillo, México, y a buques autorizados para inyectar oxígeno energético al mercado de la isla, en otro laberinto logístico donde las

corporaciones de Miami y la necesidad extrema de un país apagado han convertido la escasez en uno de los negocios más lucrativos del Caribe.

EL LÍO DE LA OFAC

La licencia Support for the Cuban People (SCP) de Estados Unidos es uno de los mecanismos más grises y cuestionables del embargo porque su declarado propósito es ayudar a la sociedad civil independiente, pero en la práctica operativa, presenta tres grandes ambigüedades técnicas y legales:

1. El difuso "Sector Privado Independiente".

La SCP prohíbe taxativamente beneficiar al gobierno de Cuba, a sus fuerzas represivas; incluida GAESA, o a funcionarios del régimen. Los bienes deben ir exclusivamente a cuentapropistas, cooperativas y MIPYMEs privadas. pero en Cuba es sumamente complejo trazar la línea divisoria del asfixiante y totalitario control estatal.

Varias MIPYMEs de éxito pertenecen o son operadas por familiares de altos cargos del tardocastrismo, exmilitares o testaferros. La normativa de la OFAC delega en el exportador la responsabilidad de auditar y verificar que el dueño de la MIPYME en la isla es "realmente independiente", un filtro que en la práctica es casi imposible de fiscalizar al 100%. Y, como veremos, los exportadores son cubanoamericanos, obligados o contentos de entrar de espaldas y enjabonados y aplaudir embarajando.

2. La infraestructura estatal obligatoria para el combustible.

Las exportaciones a Cuba, bajo la SCP, deben ser para el uso exclusivo del sector privado y sus operaciones comerciales, pero ciertos productos de alto impacto, como la gasolina y el diésel, no pueden distribuirse de forma casera. Por ley, el transporte marítimo de químicos, el almacenamiento a gran escala y la seguridad HAZMAT

requieren el uso forzoso de la infraestructura del Estado. Para que una MIPYME reciba el combustible de forma “privada”, el cargamento debe -obligatoriamente- apoyarse en la logística de las mismas entidades estatales que Washington tiene sancionadas.

3. El vacío del “Uso Final” contra el desvío forzado.

La licencia exige que el producto exportado tenga como propósito final el empoderamiento del pueblo y no el sostenimiento del aparato estatal, pero una vez que los contenedores o isotanques cruzan la aduana de Cuba, el gobierno estadounidense pierde la traza física de la mercancía.

Ante la crisis energética extrema, el Estado cubano tiene la capacidad legal interna de comprar forzosamente, confiscar o permutar los recursos importados por los privados para usarlos en sus propias termoeléctricas, hospitales públicos y para abastecer los medios de transporte del FARINT; incluidas los vehículos de usos represivos. Y ya sabemos que los conjuntos artísticos de las FAR y el MININT aceptan donaciones, en baros verdolagas.

La SCP castiga al exportador si se descubre un desvío planificado, pero la normativa carece de herramientas reales en el terreno para evitar que un bien privado termine siendo absorbido por el Estado; amparándose en su propia emergencia creativa.

La gran ambigüedad de la SCP radica en que pretende asfixiar económicamente a un gobierno monopolista mientras autoriza un mercado libre que, para sobrevivir dentro de la isla, necesita transaccionar e interactuar con ese régimen, que devoró al gran, mediano y pequeño comercio privado entre 1960 y 1968. El Departamento de Estado debe tener plantilla inflada de desmemoriados.

El castrismo acumula larga experiencia en aprovechar las rendijas que provocan la disfunción burocrática estadounidense, la complicidad de

Occidente y su legión de activos; dentro y fuera de Estados Unidos, incluidos gusañeros y Agentes de influencia, que andan revueltos porque los muñequitos de Línea y A los mantienen en alarma de combate.

El modus operandi de la importaciones petroleras cubanas tiene tres patas: isotanques made in USA, contrabando en compartimentos de lastre de barcos no petroleros y las mentiras del régimen, como la del ministro de Energía y Minas, cuando intentó negar la acusación estadounidense sobre la incautación de más de 600 mil galones de biodiésel, en Texas y Florida, consignados a la empresa estatal cubana ENETEC S.A, sancionada por OFAC desde julio de 2026.

Vicente de la O Levy, aseguró que ENETEC no había firmado contrato alguno para recibirlos y que ninguna empresa estatal cubana había conseguido convenios de suministro de combustible. Pero papelitos hablan lenguas y ENETEC lidera los registros de devolución de isotanques a Estados Unidos con 376, seguida de ESERPET, con 220, e IMPEEXPORT, 78. Por la boca muere el tumba catao.

Antes, Estados Unidos informó de la retención de los buques no petroleros Jaira Provider y Grace, con combustible oculto en sus compartimentos de lastre y con destino a Cuba. Una operación pirata arriesgada para la seguridad del barco, peligrosa para el hábitat marino y muy cara porque el armador habrá cobrado cada galón a precio de koltan, por el altísimo riesgo contraído. Los piratas no son comunistas y saben que sus colegas verde oliva manejan plata.

GUAYABITA DE LÍNEA Y A

En paralelo, Línea y A activó a sus Agentes de influencia en La Florida que intentaron contaminar a medios de comunicación, filtrando que el combustible incautado era el destinado por el Departamento de Estado para el funcionamiento de la embajada y las casas de sus diplomáticos en La Habana. La mentira caía por su propio peso, pero

ya sabemos que revolución también es embarajar los tiros, inventar siempre por la izquierda y entusiasmo, ¡mucho júbilo!

Las plantas que alumbran la embajada y las residencias diplomáticas consumen diésel, y el combustible incautado en Texas y Florida es biodiésel, usado habitualmente en medios de transporte público y de carga por carreteras, maquinaria agrícola y grupos electrógenos.

LOS MECANIQUEROS VERDE OLIVA

En el trasiego marítimo de petróleo intervienen dos grandes empresas y dos MIPYMEs cubanas. Las cuatro son estatales y confirman la poca eficacia de OFAC en hacer que se cumplan las regulaciones; aunque La Habana sigue con el llantén habitual de que los apagones y otras desgracias son culpa del enemigo.

ENETEC tiene su sede en 3ra. número 4005, entre 40 y 40A, Miramar, de sus directivos solo he podido identificar a Éboly Belkis Elizagarate González, que es su Apoderada legal. ESERPET tiene su oficina central en Vía Blanca, Kilómetro 48 ½, Santa Cruz del Norte, Mayabeque. Es muy opaca en su estructura de cuadros.

SERLOVEM e IMPEXPORT son dos minypimes estatales muy petroleras, a juzgar por su operatividad en el curioso mercado entre ambos lados del estrecho de la Florida. Ambas tienen estructura societaria de unipersonales y responsabilidad civil limitada y poseen las licencias preceptivas de Usuario final autorizado en varias licencias de exportación del Bureau of Industry and Security (BIS) del Departamento de Comercio estadounidense; concedidas entre 2023 y 2025, con Cubamax Travel Inc y Va-Cuba, como intermediarios.

SERLOVEM está ubicada en el octavo piso de la sede del Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX), en plena Rampa habanera, su presidente es Emilio García Borrego y también labora allí Irene García, e IMPEXPORT ocupa la oficina 60, en el edificio Miramar, calle 5ta. B y 6, con Margarita González Pérez al frente del negocio.

Un rastreo de SERLOVEM la identifica como remitente de isotanques vacíos hacia empresas estadounidenses, en varias operaciones; Conocimientos de embarque conectan a SERLOVEM con Del Prado Trading LLC; uno registra 23 isotanques y otro 13, que habían contenido gasolina y diésel, respectivamente. La base de datos de ImportInfo registra 27 operaciones con Del Prado LLC, otras 27 con Joe Supply, 16 con Flash Kingz y 26 con Mercafamily.

En el caso de IMPEXPORT, figura como expedidor de isotanques vacíos y con restos de combustible hacia Sumart Group LLC y DLG Petroleum LLC; también situadas en Florida, en doce ocasiones; incluida una de gasolina Gasohol 87 con etanol 10. Y, además cumple funciones de aseguramiento logístico y aduanal, por los que cobrará la caridad católica marxistoide; eso sí, en moneda dura.

YUNTAS GUSAÑEROS

Miami se convirtió en la obra más rentable del comandante en jefe, convirtiendo a los desterrados en mantenedores de sus familias rehenes en Cuba y evitando que implosione la dictadura más cañenga de Occidente con abundantes remesas, recargas y envíos marítimos. El viejo tumbe jesuita perfeccionado con una eficaz estructura de jineterismo militante.

En cada rebambaramba y con la certeza de que Estados Unidos nunca invadirá, Cuba ha ido colocando peones en la ruta del contrabando; reforzada con el florecimiento de pequeñas y medianas empresas privadas, que han creado una animada fantasía de cambio, sazonada con las sentencias de bobos solemnes que ven apertura en cada maniobra del Pan con na y pontifican con rosca izquierda.

Una muestra de este mecanismo son quienes se relacionan a continuación; sin ser los únicos porque solo he rastreado a los yuntas energéticos, a partir de la documentación de sus operaciones. Para hacer negocios con Cuba hay que pasar el filtro de la Seguridad y

portarse bien porque si te portas mal, te sacan del juego a la velocidad de un dron ucraniano.

Flash Kingz LLC. Miami Gardens. Diobel García y Toniet Medina.

Atlas Export Solutions LLC. St, Petersbourg, Florida. Jesús del Arco.

Del Prado Trading. Fort Lauderdale. Yitzhak Rivero y Masvindo Évora

DLG Petroleum LLC. Alvin, Texas. Daniel Guererro Jr.

Americargo Express Service In. Miami. Amelia Hernández y Betsy Lien Luis.

Mercafamily y Joe Supply; ambas LLC. Wellington, Florida. Miguel Olivera.

Sumart Group LLC. Fort Lauderdale. Wesmere Holding LLC, gerente consignado. Fundadores: Susana Fernández y Osmel Martínez.

Power Trading LLC. Doral. Rafael Ramos y Yandys Mesa de Malas.

Electronic Commerce International LLC. Miami Beach. José A. García.

Azahares Import Export LLC. Coral Spring, Florida. Ernesto Correa Azahares.

ACS International USA LLC. Tampa. Vicente Amor y Pedro Escobar Correa.

Kanga Financial Services LLC. Kendall, filial de Reliable Consulting Services LLC. Adriana D. Carracedo y Nélson Nieto.

Katapulk Marketplace LLC. Miami y Huesca, España. Hugo Cancio Morúa.

Esaron Logistics Inc. / Esaron LLC. Doral. Idalis Padrón.

El responsable de Flash Kingz, Diobel García, explicó que su compañía envía combustible desde Florida a Cuba utilizando isotanques de unos 24.000 litros, que las operaciones se realizan bajo regulación estadounidense y que -en determinados casos- la importadora cubana era estatal, aunque el destinatario final fuera una empresa privada. Una de dos: Diobel es tonto y se echa palante solito o se cree más vivo que el Bobo de la yuca en misión de forrajeo.

VIAJES DE VUELTA, ¿PERO LA IDA?

La documentación analizada permite establecer que los movimientos de isotanques entre Cuba y Estados Unidos, parece que viajan en una sola dirección, de Mariel a Port Everglades, es decir, los cubanos petroleros remiten contenedores cisternas vacíos, con restos de diésel y gasolina, a sus socios en Estados Unidos. Pero apenas he encontrado rastro de cómo llegan a Cuba.

Cuando uno revisa los Conocimientos de embarque encuentra siempre los de vuelta a Florida y Texas, pero casi nunca los de ida hasta Mariel. Y, cuando los encuentra, el destino es Manzanillo, México; donde se hace el trasbordo, para evitar la cuarentena de seis meses que Estados Unidos impone a buques que toquen puertos cubanos.

Por ejemplo, SERLOVEM a Del Prado LLC. B/L CLAMCWPN26182881. De Cuba a Port Everglades, un isotanque de 3.870 kilogramos, con residuo de gasolina tipo UN1203. Y otro: El 3 de octubre, la cubana IMPEXPORT mandó a Electronic Commerce International, con LLC. B/L CLAMCWPN26189569, que corresponde a un isotanque con un peso de 3,629 kg, con restos de gasolina.

Veamos un viaje Estados Unidos-Cuba. El 14 de julio de 2026, Flash Kingz embarcó desde Port Everglades, un isotanque de 2.422 kg netos de gasolina y número de B/L CWPS26225881, con destino consignado a Manzanillo y una declaración expresa: “Shipment under support for the cuban people SCP”.

Laa sanciones estadounidenses existen, pero en ningún caso prohíbe la travesía directa desde USA a Cuba; al amparo de las excepciones contempladas por el programa de ayuda al pueblo cubano; de hecho, el moderno y ecológico portacontenedores Quetzal, con bandera de Liberia y operado por Crowley Maritime Corp., opera esa ruta.

¿Por qué los importadores cubanos no negocian con los armadores del Quetzal y similares que les lleven combustible sin tantas vueltas? ¿Por qué el trasbordo se hace en el Pacífico mexicano y no en el Caribe o en la misma Panamá; más cercanos a Mariel? Al final, el collar sale más caro que el perro y siempre paga Liborio.

Hasta mayo, Reuters cuantificó que unos 900.000 barriles de combustible estadounidense habían llegado a Cuba para el sector privado, y que el flujo había empezado a crecer con rapidez. ¿La administración Trump ha aflojado el cerco, los emprendedores cubanos tienen tanto poder de compra o están haciendo de testaferros del tardocastrismo?

El pragmatismo comercial siempre dobla el brazo a la ideología; de la picaresca se encargan los combatientes del ¡no es fácil!; entre lujosas oficinas de los operadores logísticos en Miami y los empobrecidos puertos cubanos, donde la gasolina no fluye por simpatías políticas, sino porque el mercado de la desesperación paga los precios más caros.

Mientras Washington mantenga las sanciones y La Habana la ineficacia y propaganda comunistas, esta costosa y opaca autopista marítima seguirá demostrando que el dinero y el petróleo; como el bíblico camello, siempre encuentran una grieta por donde colarse.



Carlos Cabrera Pérez

Carlos Cabrera Pérez, La Habana, 1962. Reside en Madrid desde 1991. Ha trabajado en Prensa Latina, Granma Internacional, EFE La Habana, IPS La Habana, Encuentro de la Cultura Cubana y CiberCuba.
Primer alcalde cubano en España.

¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD REAL DE LA CRISIS EN CUBA? LOS DATOS QUE PONEN AL ESTADO BAJO ESCRUTINIO

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL OCTUBRE 19, 2026 4:50 PM |
CRISIS, CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Cuba tiene problemas estructurales que no pueden analizarse únicamente desde la política de Washington: baja productividad agrícola, dificultades para abastecer los mercados, deterioro de la infraestructura y limitaciones para desarrollar plenamente las capacidades productivas del país. Imagen generada por IA/©ASF

¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD REAL DE LA CRISIS EN CUBA? LOS DATOS QUE PONEN AL ESTADO BAJO ESCRUTINIO

CUBA-CRISIS

Antonio Suárez Fonticiella – Prensa Libre Cuba – Análisis

La Habana. PLC | Apagones que paralizan la vida cotidiana, alimentos cada vez más difíciles de conseguir, servicios públicos deteriorados y ciudadanos que salen a protestar sin saber cómo terminará la jornada. Esta es la realidad que enfrenta Cuba, mientras crece una pregunta fundamental: ¿hasta qué punto puede atribuirse la crisis a las sanciones estadounidenses y cuánto corresponde a las decisiones del propio Gobierno?

Un informe presentado por Raíces de Esperanza en España, en el contexto del 63.º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, intenta responder a esa pregunta mediante un análisis de la situación cubana durante 2024-2026.

La presentación, titulada Un análisis sistemático de los derechos humanos en Cuba: el rostro de los datos, expone cinco grandes áreas de preocupación: la represión, la militarización de la vida civil, las deficiencias del sistema judicial, el deterioro de los derechos sociales y las consecuencias de la crisis para los sectores más vulnerables.

La crisis alimentaria: ¿qué responsabilidad tiene el Estado?

Uno de los datos más llamativos de la presentación se refiere a las causas de la crisis alimentaria. Según la gráfica mostrada por la organización, el 79,76 % atribuye la situación a deficiencias en la administración estatal, frente al 6,45 % que señala el embargo estadounidense como causa principal.

La diferencia es considerable y sitúa en el centro del debate la gestión económica interna.

Cuba tiene problemas estructurales que no pueden analizarse únicamente desde la política de Washington: baja productividad agrícola, dificultades para abastecer los mercados, deterioro de la infraestructura y limitaciones para desarrollar plenamente las capacidades productivas del país.

La presentación también sostiene que la producción de arroz, leche y carne de cerdo cayó cerca de un 90 %. Se trata de una afirmación que, por su magnitud, merece especial atención y cuya metodología, período de comparación y fuente estadística deben examinarse antes de tomarla como una cifra definitivamente comprobada.

Estos datos reflejan un deterioro profundo de la producción nacional de alimentos y obligarían a examinar las políticas agrícolas, las inversiones y la gestión de los recursos.

Las sanciones externas pueden afectar la economía cubana, pero no eliminan la obligación del Gobierno de explicar sus decisiones y rendir cuentas por los resultados de su administración.

La electricidad: un país sometido a apagones prolongados

La crisis energética constituye otro de los puntos centrales del informe.

Según la presentación, julio de 2026 fue el peor mes eléctrico de la historia de Cuba, con 2.341 megavatios que no estaban disponibles para producir electricidad.

La cifra apunta a la gravedad de una infraestructura energética deteriorada, marcada por averías, falta de mantenimiento y dificultades para disponer del combustible necesario para mantener la generación.

Las consecuencias van mucho más allá de la ausencia de luz. Los apagones afectan la conservación de alimentos, el funcionamiento de hospitales y centros de trabajo, la educación y las posibilidades de muchas familias de desarrollar una vida normal.

También incrementan las tensiones sociales en un país donde los ciudadanos enfrentan dificultades económicas cada vez mayores.

La cuestión fundamental es qué parte de este deterioro responde a las restricciones externas y qué parte está relacionada con años de decisiones de inversión, mantenimiento y administración adoptadas por las autoridades cubanas.

Responder con rigor exige examinar las causas concretas de la indisponibilidad de cada instalación. Pero también exige transparencia sobre las prioridades de inversión y los recursos destinados a resolver el problema.

Protestar por los apagones también tiene consecuencias

El documento presentado por Raíces de Esperanza en España dedica especial atención a la represión de las protestas.

Según las cifras exhibidas, durante junio de 2026 se registraron 253 protestas. Otra diapositiva menciona 254 víctimas en 51 municipios y señala que el 48 % de las personas afectadas en ese mes no tenía vínculos políticos, sino que eran ciudadanos que protestaban por los apagones.

Estos datos, tal como aparecen en la presentación, plantean una cuestión importante: las manifestaciones motivadas por necesidades básicas no pueden reducirse automáticamente a una confrontación entre el Gobierno y sus adversarios políticos.

Cuando una persona protesta porque lleva días sin electricidad, no puede alimentar adecuadamente a su familia o carece de servicios esenciales, está expresando un problema que afecta directamente su vida.

El Estado tiene la obligación de proteger los derechos fundamentales, incluso cuando enfrenta manifestaciones críticas. Cualquier denuncia de detenciones arbitrarias, violencia o represalias debe investigarse mediante información verificable y mecanismos independientes.

La presentación también muestra la cifra de 1.306 personas presas por motivos políticos. Antes de utilizar ese número como un total definitivo, es necesario precisar la fecha exacta del registro, los criterios empleados para clasificar los casos y la fuente que respalda el recuento.

Aun así, las denuncias sobre personas encarceladas por motivos políticos constituyen un asunto que merece escrutinio internacional y respuestas concretas de las autoridades cubanas.

Militarización y justicia bajo cuestionamiento

Otro de los cinco hallazgos del informe cuestiona la presencia de estructuras militares en la vida civil.

Según la organización, desde el 17 de enero de 2026 existen estructuras militares que intervienen en la vida civil sin límites temporales claros, notificación internacional ni mecanismos suficientes de control judicial o parlamentario.

La presentación también denuncia que civiles son procesados ante tribunales militares, que el recurso de habeas corpus encuentra obstáculos en la práctica y que determinadas fianzas pueden alcanzar los 200.000 pesos, frente a un salario mínimo de 2.100 pesos.

Estas afirmaciones deben examinarse a partir de la legislación aplicable y de casos documentados. Sin embargo, plantean una preocupación esencial: el acceso a la justicia y las garantías procesales no deberían depender de la posición política de una persona ni de su capacidad económica.

Una justicia independiente debe ofrecer protección frente a posibles abusos del poder, garantizar el derecho a la defensa y permitir que las actuaciones de las autoridades puedan ser cuestionadas legalmente.

El informe también menciona restricciones a la prensa independiente, dificultades para acceder a mecanismos de protección judicial y obstáculos para la labor de relatores internacionales sobre derechos humanos.

La cuestión de fondo es si los ciudadanos disponen de garantías efectivas para denunciar abusos y obtener una respuesta imparcial.

Mujeres y grupos vulnerables: una crisis con consecuencias desiguales

La presentación aborda, además, el impacto de la crisis y de la violencia sobre mujeres, personas afrodescendientes, adultos mayores, menores de edad y personas encarceladas.

Entre sus datos, la organización menciona 315 feminicidios verificados entre 2019 y 2025.

Esta cifra debe atribuirse al registro utilizado por la entidad y contrastarse con la metodología y las fuentes de los casos incluidos. Su relevancia radica en que la violencia contra las mujeres exige prevención, protección efectiva, atención a las víctimas y mecanismos de rendición de cuentas.

La falta de recursos, las dificultades para acceder a servicios y la ausencia de redes suficientes de apoyo pueden agravar la vulnerabilidad de quienes ya enfrentan situaciones de riesgo.

Una política pública eficaz debe garantizar protección sin discriminación y ofrecer información transparente sobre la magnitud de estos problemas y las medidas adoptadas para combatirlos.

¿Qué ocurriría si desaparecieran las sanciones?

La presentación de Raíces de Esperanza en España plantea una pregunta que va al centro del debate: ¿desaparecerían todos estos problemas si se eliminaran las sanciones estadounidenses?

La respuesta exige distinguir entre las consecuencias de las restricciones externas y aquellas relacionadas con decisiones internas.

Las sanciones pueden imponer obstáculos comerciales y financieros y dificultar determinadas operaciones económicas. Su impacto concreto debe analizarse con datos y atendiendo a las medidas específicas que permanecen vigentes.

Pero la existencia de sanciones no obliga, por sí misma, a encarcelar a opositores, restringir la libertad de expresión, impedir protestas pacíficas o limitar las garantías judiciales.

Tampoco explica por sí sola todas las decisiones adoptadas en materia de producción agrícola, mantenimiento eléctrico, administración de empresas estatales o distribución de recursos.

Por ello, atribuir toda la crisis a un único factor resulta insuficiente. La responsabilidad debe evaluarse mediante hechos, políticas concretas y resultados verificables.

La responsabilidad de gobernar no puede eludirse

El debate sobre Cuba no debería convertirse en una competencia de consignas. Necesita datos públicos, fuentes identificables y explicaciones que puedan contrastarse.

La presentación de Raíces de Esperanza en España coloca sobre la mesa cifras y denuncias que merecen ser examinadas. Para establecer conclusiones definitivas, es indispensable consultar el informe original, verificar los registros citados y conocer las metodologías utilizadas.

Pero hay una cuestión que permanece: las autoridades cubanas ejercen el poder político y controlan una parte determinante de la economía nacional. Por tanto, tienen la responsabilidad de explicar

sus decisiones, administrar los recursos con transparencia y garantizar los derechos de la población.

Las restricciones externas forman parte del contexto económico, pero no pueden servir como explicación automática de cada fracaso ni como sustituto de la rendición de cuentas.

Cuando una población pasa horas sin electricidad, tiene dificultades para conseguir alimentos y medicamentos y teme las consecuencias de expresar su descontento, la discusión sobre las causas de la crisis deja de ser una cuestión abstracta. Se convierte en una exigencia de respuestas.

Cuba necesita soluciones verificables, instituciones que rindan cuentas y garantías para que sus ciudadanos puedan exigir cambios sin miedo.

La pregunta inicial sigue vigente: ¿quién es responsable de la crisis?

Los datos presentados por la organización apuntan a múltiples factores, pero sitúan bajo especial escrutinio las decisiones del Estado cubano. Corresponde ahora contrastar cada cifra, examinar las políticas aplicadas y exigir explicaciones a quienes tienen la responsabilidad de gobernar.



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

El error de los millones de barriles desnuda la verdadera crisis petrolera de Cuba

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 19, 2026 2:34 PM |
CRISIS ENERGETICA, CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La rectificación tampoco exonera al Gobierno cubano de sus responsabilidades.La Habana mantiene una extraordinaria opacidad sobre la producción nacional, las importaciones, los inventarios, las reservas estratégicas y la distribución final del combustible. Esa falta de transparencia convierte cualquier error estadístico exterior en terreno fértil para especulaciones imposibles de confirmar desde dentro del país. Foto de archivo.

CUBA-ESTADOS UNIDOS-CRISIS PETROLERA

Redacción Central

Washington. PLC | Durante varias semanas, las estadísticas oficiales de Estados Unidos dibujaron una paradoja difícil de explicar: Cuba estaba recibiendo una cantidad extraordinaria de combustible estadounidense, comparable e incluso superior a los grandes suministros venezolanos del pasado, mientras los cubanos continuaban soportando apagones interminables, transporte paralizado, escasez de gasolina y una economía prácticamente inmovilizada.

Ahora sabemos que una parte esencial de aquella paradoja nunca existió.

Las autoridades estadounidenses han corregido los datos que habían elevado las exportaciones de productos petrolíferos hacia Cuba hasta niveles históricos. El Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba informó el 15 de octubre que una de las principales partidas correspondientes a julio, inicialmente consignada en aproximadamente 2,5 millones de barriles, fue rectificada a unos 87.000, después de una investigación promovida por usuarios de las estadísticas.

No se trata de una corrección menor, sino de un cambio radical de escala.

Según los números publicados inicialmente por la Administración de Información Energética de Estados Unidos, Cuba había recibido durante julio 3,222 millones de barriles de productos petrolíferos estadounidenses, equivalentes a aproximadamente 104.000 barriles diarios. La cifra llevó a presentar a Estados Unidos prácticamente como el nuevo gran proveedor energético de la Isla.

La rectificación demuestra que ese escenario era ficticio.

De acuerdo con los datos corregidos, las exportaciones de diésel y aceites desde Miami y Tampa totalizaron en julio 182.932 barriles, no los casi 3,2 millones divulgados inicialmente. El promedio mensual real habría sido, por tanto, de unos 5.900 barriles diarios, muy lejos de los 103.900 que sugerían las estadísticas anteriores.

La explicación de semejante disparate parece encontrarse en algo tan elemental como una confusión en las unidades de medida.

Según explicó el periodista David Adams en el programa La Resistencia, de Miguel Cossío, el error se habría producido al rellenar formularios correspondientes a cargamentos salidos de los puertos de

Miami y Tampa. En determinadas operaciones se introdujeron cantidades expresadas en litros o galones como si fueran barriles. Los datos incorrectos llegaron posteriormente a las estadísticas federales y terminaron convertidos en millones de barriles de combustible que nunca fueron enviados a Cuba.

La explicación periodística resulta coherente con la naturaleza de las correcciones, aunque debe hacerse una precisión: la breve comunicación oficial del Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba confirma la rectificación de las cantidades, pero no detalla expresamente que el origen del fallo fuese la confusión entre litros, galones y barriles. Esa explicación procede de la investigación divulgada por Adams y recogida por 14ymedio.

La magnitud del error resulta difícil de exagerar. Una partida procedente de Miami aparecía registrada con 2.530.802 barriles, cuando la cantidad corregida fue de 87.753. Otra carga, también desde Miami, pasó de 496.677 barriles a 87.341. Una tercera operación desde Tampa, inicialmente consignada con 57.638 barriles, quedó reducida a 4.798.

El valor monetario de las operaciones, en cambio, permaneció sin cambios. Cuba compró durante julio aproximadamente 61,1 millones de dólares en combustibles y derivados estadounidenses. Esto indica que las facturas estaban correctamente consignadas y que el error se concentraba en las unidades utilizadas para declarar el volumen.

La diferencia no consiste simplemente en mover una coma dentro de una base de datos. Cambia la lectura de toda la crisis energética cubana.

Con los números anteriores podía plantearse legítimamente una pregunta: si Cuba estaba recibiendo desde Estados Unidos más de tres millones de barriles mensuales, ¿por qué semejante avalancha de combustible no se reflejaba en una recuperación del transporte, la

generación eléctrica, los hospitales, el bombeo de agua y el resto de los servicios esenciales?

Se sospechó entonces que grandes cantidades podían estar siendo absorbidas por el Estado, almacenadas por CUPET o desviadas hacia actividades prioritarias del régimen. La extraordinaria magnitud de los datos fue precisamente lo que llevó al especialista Jorge Piñón a preguntarse cómo podían las mipymes, teóricamente destinatarias del combustible, recibir y almacenar volúmenes que normalmente exigirían la intervención de las grandes infraestructuras petroleras estatales.

Ahora una parte importante del misterio tiene una explicación mucho más sencilla: esos volúmenes no llegaron a Cuba.

Los millones de barriles que parecían entrar inesperadamente desde Estados Unidos nunca estuvieron escondidos en depósitos estatales, ni fueron absorbidos silenciosamente por CUPET, las mipymes o el conglomerado militar GAESA. En buena medida, solo existían dentro de una estadística equivocada.

Y esa conclusión, paradójicamente, hace que la verdadera situación energética cubana sea mucho más grave.

Cuba necesita entre 100.000 y 110.000 barriles diarios de hidrocarburos para sostener su consumo, según estimaciones citadas por especialistas, mientras su producción nacional cubre alrededor del 40 % de esa demanda. Eso deja una brecha potencial de decenas de miles de barriles diarios que debe ser cubierta mediante importaciones.

El propio ministro de Energía y Minas, de la O Levy, ha afirmado que el combustible procedente del sector privado estadounidense no cubre siquiera el 3 % de las necesidades nacionales. Cuando las estadísticas hablaban de más de tres millones de barriles en julio, semejante declaración parecía difícil de reconciliar con los datos.

Con las cifras corregidas, ya no lo es.

Los 182.932 barriles de julio equivalen a menos de dos días de consumo total cubano, si se toma como referencia una demanda nacional del orden de 100.000 barriles diarios. Repartidos durante el mes, representarían unos 5.900 barriles diarios, aproximadamente el 6 % de esa demanda total estimada. La proporción disponible para determinadas necesidades nacionales puede ser incluso menor, pues las partidas incluyen diferentes derivados, aceites y productos destinados formalmente al sector privado.

Estados Unidos no estaba sustituyendo el desaparecido gran abastecimiento venezolano.

Tampoco estaba compensando la pérdida de suministros procedentes de Rusia, México u otros proveedores tradicionales.

El supuesto río petrolero estadounidense era, en gran medida, un espejismo estadístico.

La comparación con Venezuela permite comprender la dimensión del error. Las primeras informaciones sobre julio aseguraban que Estados Unidos había enviado 3,222 millones de barriles en un solo mes, una cantidad superior a los aproximadamente 2,7 millones mensuales que representarían 90.000 barriles diarios entregados por Caracas durante determinadas etapas de la alianza entre Hugo Chávez y Fidel Castro.

Con los datos corregidos, esa comparación se derrumba. Los 182.932 barriles estadounidenses representan menos del 7 % de aquellos 2,7 millones mensuales venezolanos.

Ya no estamos ante un nuevo proveedor capaz de reemplazar los antiguos subsidios petroleros de Caracas, sino ante un flujo comercial limitado que puede aliviar a determinadas empresas, mantener algunas actividades privadas y abastecer una parte del transporte,

pero que no tiene capacidad para resolver la crisis energética nacional.

La corrección ayuda también a comprender mejor lo ocurrido con el Sistema Eléctrico Nacional. Los apagones masivos, la caída de la generación distribuida, las dificultades del transporte y la escasez de combustible en los servicios públicos parecían contradictorios frente a una entrada mensual superior a tres millones de barriles.

Ahora resultan mucho más coherentes con la realidad.

El combustible estadounidense es demasiado escaso para modificar por sí solo la situación del sistema eléctrico. La generación nacional requiere fuel oil, diésel, crudo y gas en cantidades industriales. Los envíos en isotanques y otros contenedores destinados al mercado privado pueden mejorar parcialmente el abastecimiento de determinados negocios, vehículos y generadores, pero no sustituyen los cargamentos transportados por grandes petroleros.

La rectificación obliga, además, a revisar las conclusiones publicadas durante las últimas semanas.

Antes de descubrirse el error, las estadísticas indicaban que Estados Unidos había exportado a Cuba casi 4,9 millones de barriles entre enero y julio. Solo julio representaba 3,222 millones. Ese acumulado ya no puede utilizarse como si siguiera siendo válido, porque las correcciones afectan también a operaciones registradas durante meses anteriores.

En abril, mayo y junio también se detectaron partidas cuyo volumen fue reducido considerablemente, aunque se mantuvo intacto su valor comercial. Esto indica que el problema no se limitó a una carga aislada, sino que afectó a diferentes declaraciones realizadas durante buena parte del año.

Cualquier análisis serio de la participación estadounidense en el abastecimiento energético cubano deberá reconstruirse, por tanto, a partir de las cifras revisadas. También deberán corregirse artículos, informes y comparaciones que presentaron a Estados Unidos como el principal sustituto de Venezuela basándose en los datos anteriores.

Pero la desaparición de los millones de barriles estadísticos no elimina todas las preguntas.

El valor económico de las exportaciones continúa siendo elevado. Las ventas estadounidenses de combustibles y derivados ascendieron a 61,1 millones de dólares en julio, y en agosto alcanzaron 74,8 millones. El canal comercial existe, mueve cantidades importantes de dinero y puede ser relevante para determinados segmentos de la economía cubana.

También permanece abierta la cuestión de los destinatarios finales.

Las licencias estadounidenses permiten vender determinados productos petrolíferos a empresas privadas cubanas elegibles, pero excluyen al Gobierno, las Fuerzas Armadas y las entidades estatales sancionadas. Sin embargo, las autoridades estadounidenses revelaron en octubre la incautación de cargamentos supuestamente destinados a Enetec, una compañía estatal cubana sancionada.

La reducción de los volúmenes no demuestra que exista una frontera transparente entre el sector privado y el estatal. Tampoco descarta que una parte del combustible importado por mipymes termine revendida a instituciones públicas.

Son dos problemas distintos.

La rectificación elimina una cifra absurda, pero no resuelve el problema de la trazabilidad. Sigue siendo necesario conocer quién compra el combustible, qué empresas estadounidenses lo venden,

cómo entra en Cuba, dónde se almacena y quién termina consumiéndolo.

El episodio deja igualmente una lección periodística.

Los medios que publicaron la cifra de 3,222 millones de barriles no la inventaron. Procedía de estadísticas oficiales estadounidenses. Pero la procedencia oficial no eliminaba la necesidad de comprobar si el número resultaba coherente con el valor comercial, la capacidad logística disponible y la situación observable dentro de Cuba.

Había señales evidentes de que algo no cuadraba.

El aumento mensual era desmesurado. La infraestructura privada cubana parecía incompatible con el volumen declarado. Las cantidades superaban suministros realizados mediante acuerdos petroleros entre Estados. El valor monetario no guardaba una relación lógica con millones de barriles de productos refinados. Y, sobre todo, no se observaba en la Isla una mejoría energética proporcional.

La pregunta planteada por Jorge Piñón sobre la capacidad de almacenamiento terminó funcionando como una advertencia involuntaria sobre la calidad de los datos: nadie podía almacenar semejante cantidad porque gran parte de ella nunca salió de los puertos estadounidenses.

La rectificación tampoco exonera al Gobierno cubano de sus responsabilidades.

La Habana mantiene una extraordinaria opacidad sobre la producción nacional, las importaciones, los inventarios, las reservas estratégicas y la distribución final del combustible. Esa falta de transparencia convierte cualquier error estadístico exterior en terreno fértil para especulaciones imposibles de confirmar desde dentro del país.

El régimen podría despejar muchas de esas incógnitas publicando cuánto petróleo produce Cuba, cuánto importa, quién lo suministra y qué cantidades se destinan a generación eléctrica, transporte, agricultura, turismo, hospitales, acueductos y otras actividades esenciales.

No lo hace.

Por eso la corrección estadounidense conduce a una conclusión paradójica.

La buena noticia para quienes se preguntaban dónde estaban escondidos los tres millones de barriles es que no estaban escondidos.

La mala noticia para los cubanos es mucho peor: nunca estuvieron allí.

El error de registrar litros o galones como si fueran barriles convirtió un flujo limitado en una avalancha petrolera inexistente, confundió a medios y analistas y creó durante semanas la impresión de que Cuba disponía de mucho más combustible del que realmente tenía.

Desaparecido el espejismo, queda una Isla necesitada de enormes cantidades de hidrocarburos, con una producción nacional insuficiente, proveedores externos inciertos, una generación eléctrica extremadamente dependiente del combustible y unas importaciones estadounidenses mucho menores de lo que se creyó.

La rectificación no resuelve la crisis energética cubana. La hace más comprensible y, al mismo tiempo, más inquietante.

Los millones de barriles nunca llegaron. La escasez, en cambio, sigue ahí.

La industria farmacéutica cubana no nació con la Revolución

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 19, 2026 12:54 PM |
CUBA, CULTURA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Fueron expropiadas 2.260 farmacias, 60 fabricantes de medicamentos y 262 laboratorios cubanos. A ellos añaden 21 laboratorios estadounidenses, tres alemanes, tres suizos, dos españoles, dos canadienses y establecimientos franceses, neerlandeses e italianos. Foto collage de la industria farmacéutica cubana antes de 1059. ©PLC

CUBA-HISTORIA

Redacción Central

La Habana. PLC | Durante más de seis décadas, el Gobierno cubano ha convertido la medicina, la investigación científica y la industria farmacéutica en piezas centrales de su relato político. Laboratorios, vacunas, medicamentos y centros de biotecnología aparecen habitualmente presentados como conquistas que comenzaron prácticamente desde cero después de enero de 1959.

La historia, sin embargo, es bastante más compleja.

Cuando Fidel Castro llegó al poder, Cuba no era un país sin farmacias, laboratorios, médicos ni tradición científica. Existía una industria farmacéutica nacional, convivían en el mercado empresas cubanas y extranjeras y funcionaba una extensa red privada de farmacias. La nacionalización revolucionaria no creó ese entramado original. Se apropió de buena parte de él, lo reorganizó bajo propiedad estatal y, décadas más tarde, construyó sobre esa base un sector biotecnológico diferente y mucho más especializado.

Una investigación publicada por la Association for the Study of the Cuban Economy ofrece cifras particularmente reveladoras sobre lo que existía antes de las expropiaciones. Los autores Juan Luis Aguiar Muxella y Luis Ernesto Mejer Sarrá sostienen que fueron expropiadas 2.260 farmacias, 60 fabricantes de medicamentos y 262 laboratorios cubanos. A ellos añaden 21 laboratorios estadounidenses, tres alemanes, tres suizos, dos españoles, dos canadienses y establecimientos franceses, neerlandeses e italianos. Los autores fundamentan parte de esos datos en el Directorio Telefónico de La Habana y las provincias de enero de 1959.

Son cifras que, por su procedencia y por haber sido divulgadas por investigadores vinculados al exilio, deben tratarse como lo que son: una reconstrucción histórica que requiere distinguir entre laboratorios de diversa escala, fabricantes propiamente dichos y establecimientos farmacéuticos. Pero incluso las fuentes publicadas dentro del sistema institucional cubano confirman el punto fundamental: la actividad farmacéutica comercial y productiva existía antes de la Revolución.

Un trabajo aparecido en Mediciego, publicación vinculada a la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, reconoce expresamente que durante el período anterior a 1959 las farmacias y empresas de medicamentos se ocupaban de “la comercialización y producción de fármacos”. El estudio documenta que solamente en el municipio de Ciego de Ávila había 11 farmacias desde la década de

1940, que en 1956 sumaban 27 y que 28 fueron intervenidas después del triunfo revolucionario.

El fenómeno tampoco surgió en los años cincuenta.

La historia de la farmacia cubana se remonta a siglos atrás. Un estudio académico de Armando Rangel Rivero publicado por Asclepio, revista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, reconstruye el desarrollo de la farmacia cubana desde la época colonial hasta 1950 y demuestra la existencia de una larga evolución profesional, académica y científica anterior al castrismo.

Entre los nombres históricos aparece Francisco Taquechel Mirabal, cuya farmacia y laboratorio fueron fundados en 1898 en la calle Obispo de La Habana y adquirieron prestigio por sus productos. Una reconstrucción histórica sitúa además a Ernesto Sarrá Hernández, Teodoro Johnson Anglada y Francisco Taquechel Mirabal entre los protagonistas del negocio farmacéutico y de laboratorios de aquella Cuba.

Es decir, varias décadas antes de que la propaganda pudiera hablar de una “potencia médica socialista”, ya había en la República empresarios farmacéuticos, laboratorios, profesionales especializados y una industria de medicamentos.

También había ciencia.

El desarrollo médico cubano anterior a 1959 produjo figuras que continúan formando parte del propio panteón científico reconocido actualmente por las instituciones estatales.

Ángel Arturo Aballí Arellano, graduado de Medicina en 1901, realizó estudios y trabajos en hospitales de Estados Unidos y amplió posteriormente su formación en Francia, Italia y Alemania. A su regreso desarrolló la pediatría cubana, creó en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes el primer servicio de clínica infantil del país y

organizó un laboratorio clínico, un departamento de dietética y un laboratorio de anatomía patológica. Una página institucional del propio sistema cubano de salud reconoce además que bajo su dirección se introdujeron técnicas diagnósticas y terapéuticas avanzadas para aquella época.

Esta tradición obliga a desmontar una simplificación muy extendida: confundir los avances científicos producidos después de 1959 con el supuesto nacimiento de la medicina y de la industria farmacéutica cubanas.

También sería históricamente incorrecto ir al extremo contrario y sostener que la Cuba de 1958 poseía una industria equivalente a la sofisticada biotecnología que posteriormente desarrolló el Estado. No la tenía.

La propia trayectoria posterior permite comprobarlo. Una reseña sobre cooperación industrial explica que a finales de los años setenta Cuba todavía dependía de importaciones de vacunas y medicamentos y que en 1978 comenzó un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, UNIDO, con participación de la compañía india Sarabhai Chemicals, para establecer una planta de síntesis química destinada a producir medicamentos genéricos. La instalación fue inaugurada en 1981.

Ese dato introduce una paradoja histórica interesante. Si la Revolución supuestamente había construido desde sus inicios una autosuficiente industria farmacéutica, ¿por qué veinte años después necesitaba cooperación internacional para instalar capacidades de síntesis química y ampliar la producción de medicamentos genéricos?

Desde los años ochenta, y especialmente con la creación de nuevos centros de investigación, Cuba realizó una apuesta considerable por la ingeniería genética, los anticuerpos monoclonales, las vacunas y otros productos biotecnológicos. Esa etapa produjo capacidades científicas

que no existían con el mismo nivel tecnológico en 1958. Negarlo sería sustituir una propaganda por otra.

Pero también resulta insostenible afirmar que antes de 1959 prácticamente no existía una industria farmacéutica digna de ese nombre.

Incluso una fuente oficial cubana como EcuRed, aunque describe los laboratorios anteriores a 1959 de manera muy crítica y sostiene que muchos eran artesanales, admite que en el país se elaboraban medicamentos y que una parte importante del mercado estaba atendida por subsidiarias de compañías farmacéuticas transnacionales.

La discusión, por tanto, no consiste en determinar si toda la medicina se producía nacionalmente. Evidentemente no era así. Cuba importaba medicamentos, como por otra parte lo hacen hasta hoy numerosos países con industrias farmacéuticas importantes.

El verdadero asunto es otro: existía un sector farmacéutico nacional que fue nacionalizado.

La dimensión empresarial de la economía prerrevolucionaria tampoco era insignificante. El libro “Las empresas de Cuba 1958”, de Guillermo Jiménez Soler, obra publicada precisamente por la Editorial de Ciencias Sociales de Cuba, identificó 1.384 empresas representativas entre las existentes en 1958. De las seleccionadas, 295 pertenecían a la industria no azucarera y la mayoría eran propiedad de ciudadanos cubanos; 102 de las empresas incluidas pertenecían a extranjeros.

En el ámbito farmacéutico ocurrió después lo que sucedió con buena parte de esa economía privada: propiedad, instalaciones y empresas pasaron a manos estatales.

La investigación de ASCE señala que, además de farmacias, fabricantes y laboratorios, la Asociación Farmacéutica de Cuba fue

intervenida el 18 de marzo de 1961. La misma documentación registra que la revista farmacéutica de 1958 contenía una relación de 3.624 farmacéuticos registrados en el país.

Ese último dato es especialmente incómodo para el relato del "año cero". Un país con miles de profesionales registrados, centenares de laboratorios según esa fuente, fabricantes de medicamentos y más de dos mil farmacias no era un desierto farmacéutico esperando que la Revolución lo descubriera.

Era un sector existente que cambió radicalmente de modelo y de propietario.

La Revolución puede atribuirse la creación posterior de determinadas instituciones, la formación de nuevas generaciones de científicos, la inversión pública realizada en biotecnología y algunos medicamentos desarrollados bajo el sistema estatal. Pero no puede adjudicarse retrospectivamente la creación de una tradición científica y farmacéutica que la precedía por muchas décadas.

Esa diferencia resulta esencial para comprender la historia contemporánea de Cuba.

Después de 1959 hubo continuidad, ruptura y creación. Hubo instalaciones y conocimientos heredados; hubo expropiaciones y desaparición de la empresa farmacéutica privada; y hubo también, posteriormente, inversiones estatales que condujeron a una industria biotecnológica específica.

Reducir todo ese proceso a la frase "logro de la Revolución" no es historia. Es propaganda.

Cuba tenía médicos eminentes antes de Fidel Castro, tenía investigación médica, tenía farmacéuticos formados universitariamente, tenía farmacias, fabricantes y laboratorios, y tenía

empresas nacionales que habían surgido sin necesidad de un Estado comunista.

La verdadera historia de la industria farmacéutica cubana, por tanto, no comienza el 1 de enero de 1959.

El misterio del combustible estadounidense que entra a Cuba pero no llega a los cubanos

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 19, 2026 11:01 AM |
CRISIS ENERGETICA, CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La espectacular entrada de hidrocarburos estadounidenses no se corresponde, al menos de manera perceptible y proporcional, con una recuperación semejante de los servicios que más necesita la población. Foto archivo.

CUBA-COMBUSTIBLE ESTADOUNIDENSE

Redacción Central

La Habana. PLC | Mientras Cuba continúa padeciendo apagones, transporte paralizado y servicios públicos sometidos a una escasez extrema de combustible, desde Estados Unidos ha comenzado a llegar

a la Isla una cantidad de hidrocarburos impensable hasta hace apenas unos meses. El contraste ha abierto una pregunta inevitable: ¿dónde termina realmente ese combustible?

Las cifras oficiales estadounidenses confirman que no se trata de cargamentos marginales. En julio de 2026, Estados Unidos registró exportaciones hacia Cuba por 3,222 millones de barriles de productos petrolíferos, frente a 778.000 barriles en junio. De ellos, 2,654 millones correspondieron a destilados, fundamentalmente diésel, y otros 554.000 a gasolina terminada. El promedio de julio alcanzó aproximadamente los 103.900 barriles diarios.

Entre enero y julio fueron exportados alrededor de 4,896 millones de barriles. Y el flujo comercial continuó creciendo en agosto: las ventas estadounidenses de combustibles y aceites alcanzaron ese mes unos 74,9 millones de dólares y acumularon aproximadamente 231,7 millones desde enero.

El cuadro resulta todavía más extraordinario cuando se observa el comercio global. Según la Oficina del Censo estadounidense, las exportaciones de bienes de Estados Unidos a Cuba ascendieron a 148,9 millones de dólares en julio y 202,5 millones en agosto. En los primeros ocho meses de 2026 sumaron 876,5 millones, superando ya los 809,6 millones registrados durante todo 2025.

El combustible llega dentro de un mecanismo concebido precisamente para favorecer al sector privado cubano y no al aparato estatal. Las regulaciones estadounidenses permiten determinadas exportaciones de gas y derivados del petróleo destinadas a entidades privadas elegibles y consumidores particulares. El esquema excluye operaciones destinadas al Gobierno cubano, las Fuerzas Armadas y entidades estatales sancionadas.

Y ahí comienza el problema.

Una cosa es quién figura formalmente como comprador y otra, mucho más difícil de determinar dentro de la economía cubana, quién recibe, almacena, distribuye y finalmente consume millones de barriles.

Jorge Piñón, investigador energético de la Universidad de Texas en Austin y uno de los especialistas que desde hace años sigue los movimientos de petróleo cubanos, ha expresado precisamente sus dudas ante semejante volumen. Según información publicada este mes, Piñón considera que solamente la estatal CUPET posee capacidad para almacenar cantidades de esa magnitud.

Esa observación cambia sustancialmente la naturaleza del debate. No demuestra por sí sola que el Estado cubano esté apropiándose del combustible comprado por empresas privadas, pero plantea un interrogante difícil de eludir: ¿cómo pueden pequeñas y medianas empresas supuestamente independientes recibir, almacenar y distribuir cantidades de hidrocarburos comparables a las necesidades energéticas de un país?

La información suministrada a Prensa Libre Cuba recoge testimonios y denuncias según los cuales empresas privadas actuarían como intermediarias de estructuras estatales y parte del combustible estaría siendo incorporado a los circuitos de distribución controlados por el Estado.

Hay, sin embargo, un antecedente mucho menos discutible que alimenta las sospechas.

A comienzos de octubre, agentes federales estadounidenses anunciaron la incautación de más de 600.000 galones de biodiésel, valorados en unos 2,8 millones de dólares, que se dirigían hacia Cuba. Las autoridades estadounidenses afirmaron que el cargamento estaba destinado a Enetec, una compañía estatal cubana sancionada. El ministro cubano de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, negó posteriormente a Reuters que existiera contrato alguno con esa empresa.

El episodio demuestra por qué Washington no puede limitarse a comprobar quién aparece en la factura de compra. El seguimiento del destinatario final se ha convertido en una cuestión fundamental.

Y existe otra contradicción todavía más perturbadora. La espectacular entrada de hidrocarburos estadounidenses no se corresponde, al menos de manera perceptible y proporcional, con una recuperación semejante de los servicios que más necesita la población.

El transporte público continúa gravemente deteriorado. Los apagones siguen condicionando la vida cotidiana. Hospitales, acueductos y otros servicios públicos permanecen sometidos a una crisis energética profunda. Los testimonios proporcionados desde la Isla describen asignaciones mínimas de diésel para servicios esenciales, mientras en determinados circuitos comerciales existen grandes cantidades de combustible vendido en divisas.

Es precisamente esa contradicción la que exige una investigación transparente.

Los datos estadounidenses disponibles tienen una limitación decisiva: registran exportaciones y valores comerciales, pero no establecen quién termina consumiendo el producto dentro de Cuba. La información comercial sobre los envíos de agosto, por ejemplo, identifica productos, puertos y valores, pero no compradores ni vendedores.

Por eso sería precipitado afirmar que los millones de barriles documentados van directamente a la policía, las Fuerzas Armadas o la élite gobernante. Pero sería igualmente irresponsable ignorar las señales que obligan a Washington a investigar el recorrido completo del combustible.

La cuestión trasciende además el petróleo. Desde la ampliación de las MIPYMES, uno de los grandes interrogantes de la política estadounidense hacia Cuba ha sido determinar dónde empieza

realmente la empresa privada y dónde termina el Estado en una economía donde este conserva el poder regulatorio, financiero, aduanero y sobre las principales infraestructuras.

El combustible ha convertido ese problema en algo cuantificable.

En julio se produjo un salto extraordinario hasta 3,222 millones de barriles. En agosto, las exportaciones estadounidenses de combustible alcanzaron unos 74,9 millones de dólares. Mientras tanto, los cubanos siguen viviendo bajo apagones y servicios básicos deteriorados.

La paradoja es demasiado grande para despacharla como una simple cuestión comercial.

Si las exportaciones fueron autorizadas para sostener al sector privado y beneficiar a la población, Estados Unidos tiene ahora el desafío de garantizar que el combustible no termine sosteniendo precisamente las estructuras estatales que las regulaciones pretendían excluir.

Y el Gobierno cubano, si quiere disipar las sospechas, tendría una vía extraordinariamente sencilla: hacer públicos los importadores, las cantidades recibidas, los depósitos utilizados, las empresas distribuidoras y los destinatarios finales.

Mientras esa trazabilidad no exista, el extraordinario flujo de combustible estadounidense seguirá dejando abierta una pregunta tan elemental como incómoda: si entra tanto combustible en Cuba y los servicios esenciales continúan prácticamente sin él, ¿quién se lo está quedando?

ARTICULO RELACIONADO: El error de los millones de barriles desnuda la verdadera crisis petrolera de Cuba

Cuba se hunde mientras América Latina crece

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 18, 2026 2:31 PM |
ANÁLISIS, CRISIS, ECONOMÍA, LATINOAMÉRICA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El contraste es contundente. Mientras la CEPAL calcula que América Latina y el Caribe crecerá un 2,2% en 2026, Cuba retrocedería un 10,3%. Haití, con una caída prevista del 1,9%, y Jamaica, con un 1,2%, aparecen también en terreno negativo, pero muy lejos de la magnitud cubana. Foto © PLC

CUBA-CRISIS ECONÓMICA

Redacción Central

Cuba. PLC Análisis | La economía de Cuba se encamina hacia uno de sus peores años desde el derrumbe provocado por la pandemia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta una contracción del producto interno bruto cubano del 10,3% en 2026 y anticipa que la caída continuará en 2027, con otro retroceso del 5,1%. No se trata simplemente de una mala coyuntura: ninguna otra economía incluida en las proyecciones regionales del organismo presenta para este año un desplome comparable.

El contraste es contundente. Mientras la CEPAL calcula que América Latina y el Caribe crecerá un 2,2% en 2026, Cuba retrocedería un 10,3%. Haití, con una caída prevista del 1,9%, y Jamaica, con un 1,2%, aparecen también en terreno negativo, pero muy lejos de la magnitud cubana.

La gravedad de la previsión adquiere otra dimensión cuando se observa la trayectoria de los últimos años. La CEPAL calcula que el PIB cubano ya cayó un 3,8% en 2025. Para 2027 tampoco anticipa recuperación, sino una nueva contracción del 5,1%.

El dato confirma algo que desde hace tiempo perciben los cubanos fuera de cualquier estadística: la crisis ha dejado de ser coyuntural para convertirse en un deterioro prolongado de la capacidad productiva del país.

El desplome energético ocupa un lugar central. La falta de combustibles afecta a la generación eléctrica, el transporte, la industria y los servicios. Los apagones no son solamente una consecuencia visible de la crisis. Se han convertido también en uno de sus multiplicadores: una economía sometida a interrupciones eléctricas prolongadas tiene enormes dificultades para producir, transportar mercancías, mantener servicios y desarrollar una actividad empresarial normal.

A ello se suma el derrumbe del turismo, durante décadas presentado por el Gobierno como uno de los motores estratégicos para captar divisas.

Entre enero y junio de 2026, Cuba recibió 387.591 visitantes internacionales, un 60,7% menos que durante el mismo período del año anterior, según los datos recogidos en la información económica publicada este domingo. Los descensos golpearon mercados fundamentales: Canadá cayó un 70,3%, Rusia un 66,8%, España un 57,7% y Estados Unidos un 53,8%. La ocupación hotelera durante el

primer trimestre se situó en apenas el 12,9%, frente al 23,7% del año anterior.

Estas cifras adquieren especial gravedad por las enormes inversiones realizadas durante años en infraestructura hotelera. El país ha destinado considerables recursos a ampliar la capacidad turística mientras se deterioraban simultáneamente la infraestructura eléctrica, la vivienda, el transporte, la agricultura y otros sectores esenciales.

El resultado expone una contradicción cada vez más difícil de ocultar: Cuba dispone de habitaciones hoteleras que no consigue llenar mientras carece de energía suficiente para mantener funcionando con normalidad buena parte del país.

A la caída del turismo se añaden los problemas de otros sectores tradicionalmente generadores de divisas.

El níquel, el azúcar y la exportación de servicios atraviesan también dificultades. La producción azucarera, que durante décadas constituyó uno de los símbolos de la economía cubana, ha descendido hasta niveles que han obligado al país a importar más azúcar de la que exporta. La falta de combustible ha afectado asimismo las actividades mineras.

Todo converge en el mismo problema: Cuba produce poco, exporta menos de lo que necesita para financiar sus importaciones y dispone de una cantidad insuficiente de divisas para comprar en el exterior la energía, los alimentos, las materias primas y los insumos que no consigue producir internamente.

El círculo es particularmente peligroso. Menos producción significa menos exportaciones. Menos exportaciones significan menos divisas. Menos divisas reducen las posibilidades de importar combustible y materias primas. Y sin combustible ni materias primas vuelve a caer la producción.

La economía termina alimentando su propio deterioro.

Las restricciones estadounidenses afectan el acceso a determinados mercados y operaciones financieras y forman parte de las dificultades externas que enfrenta la Isla. La propia información sobre el desplome turístico menciona el efecto de las sanciones junto con la crisis energética, las dificultades de combustible para la aviación y la suspensión de operaciones internacionales.

Pero explicar una contracción del 10,3% exclusivamente por las sanciones resulta cada vez más insuficiente cuando prácticamente toda América Latina opera bajo un contexto internacional complejo y ninguna de las economías comparadas por la CEPAL se aproxima siquiera al deterioro previsto para Cuba.

Ahí aparece inevitablemente la responsabilidad del modelo económico y de las decisiones tomadas en La Habana.

La crisis no comenzó en 2026 ni puede atribuirse exclusivamente a la pérdida de petróleo, al turismo o a las sanciones. El país llega a esta situación después de años de insuficiente producción agrícola e industrial, escasez de divisas, distorsiones monetarias, baja productividad y una economía incapaz de generar los bienes y recursos que necesita.

La comparación regional resulta especialmente elocuente. Para 2026, la CEPAL proyecta crecimientos del 4,5% para Nicaragua, 4,4% para Panamá, 4% para Guatemala y República Dominicana y 3,9% para Costa Rica y El Salvador. Cuba, en cambio, aparece con un desplome del 10,3%.

Incluso el desempeño estadístico de Centroamérica cambia sustancialmente cuando se excluye a Cuba y Haití: la CEPAL calcula un crecimiento del 1,6% para la subregión en 2026, pero del 4% cuando ambos países quedan fuera del cálculo.

El problema ya no es, por tanto, simplemente cuánto crecerá o dejará de crecer la economía. Una contracción de esta magnitud se produce sobre una sociedad que lleva años soportando escasez, inflación, apagones, deterioro del transporte y pérdida del poder adquisitivo.

La CEPAL dedicó precisamente un estudio específico, publicado el 1 de septiembre, a la evolución macroeconómica cubana durante 2025 y sus perspectivas para 2026, examinando crecimiento, cuenta corriente, balance fiscal, inflación, políticas monetarias y cambiarias y sector externo.

La nueva previsión resulta todavía más significativa porque supone un fuerte empeoramiento frente a cálculos anteriores del propio organismo. La estimación de la CEPAL para 2026 había sido anteriormente de una contracción del 6,5%; la proyección posterior elevó la caída al 10,3%.

Ese cambio no es menor. Significa que el deterioro económico ha avanzado con una rapidez superior a la que se esperaba meses atrás.

Y el horizonte inmediato tampoco ofrece alivio. La previsión de una nueva caída del 5,1% en 2027 indica que la CEPAL no espera que el desplome de este año vaya seguido de un rebote económico inmediato.

Para millones de cubanos, sin embargo, esas cifras macroeconómicas adquieren otra traducción: menos productos disponibles, mayor deterioro del salario real, dificultades para transportarse, servicios públicos sometidos a crecientes restricciones y una economía familiar cada vez más dependiente de remesas, divisas o actividades ajenas al salario estatal.

La cifra del 10,3% debe leerse por eso como algo más que una previsión económica.

Es una señal de hasta qué punto se ha reducido la capacidad del país para sostener su propia economía.

Durante décadas, las autoridades cubanas han atribuido una parte sustancial de sus dificultades económicas al embargo y las sanciones estadounidenses. Es indudable que esas restricciones tienen consecuencias. Pero después de sucesivas reformas fallidas, retrocesos productivos y crisis monetarias, la magnitud del deterioro obliga también a mirar hacia dentro.

Un país no puede depender indefinidamente del petróleo subsidiado de un aliado, del turismo extranjero, de los ingresos enviados desde el exterior y de las importaciones para cubrir necesidades que su aparato productivo no consigue satisfacer.

La verdadera alarma de la previsión de la CEPAL no está únicamente en el 10,3%.

Está en que Cuba, mientras buena parte de la región crece, continúa retrocediendo y se asoma ya a otro año de contracción.

El Gobierno puede seguir enumerando factores externos para explicar la crisis. Pero una caída económica de esta dimensión convierte otra pregunta en inevitable: **cuánto más puede deteriorarse el país antes de que las autoridades reconozcan que Cuba no necesita otro ajuste provisional, sino una transformación profunda de su modelo económico.**

Cuba: trabajar para sobrevivir, jubilarse para resistir

POR JUAN MORENO EL OCTUBRE 18, 2026 8:08 AM |
ANÁLISIS, CRISIS SOCIAL, CUBA, ECONOMÍA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Cuando prácticamente todos los ingresos se destinan a sobrevivir, el futuro desaparece de la economía familiar. No hay ahorro, capacidad de inversión ni colchón frente a un imprevisto. La vida queda reducida a resolver el día siguiente. Imagen generada por inteligencia artificial. © JM.

CUBA-SOCIEDAD

Por Juan Moreno -Prensa Libre Cuba

El costo humano de la inflación

La Habana. PLC Análisis | La pérdida del poder adquisitivo, el encarecimiento de los alimentos y las crecientes dificultades para acceder a medicamentos y servicios esenciales han convertido la economía doméstica en una lucha cotidiana para numerosos cubanos. Trabajadores estatales y jubilados, dos pilares de la vida social del país, afrontan una pregunta cada vez más difícil de responder: ¿de qué

sirve trabajar durante décadas si el salario o la pensión no garantizan una vida digna?

La inflación en Cuba no puede comprenderse únicamente mediante estadísticas, porcentajes o explicaciones oficiales. Su dimensión más dramática está en la vida cotidiana, en los hogares obligados a distribuir ingresos insuficientes entre necesidades que no pueden posponerse indefinidamente.

Está en el trabajador que cobra su salario y calcula cuánto puede destinar a comer. En el jubilado que compara el precio de los medicamentos con el dinero que le queda. En la familia que aplaza una reparación de la vivienda porque antes debe comprar alimentos o resolver una necesidad más urgente.

El problema no consiste solamente en que los precios aumenten. Consiste, sobre todo, en que los ingresos han perdido capacidad para responder al costo real de la vida. Cuando los precios avanzan más rápidamente que los salarios y las pensiones, recibir más pesos no significa necesariamente vivir mejor. El dinero aumenta nominalmente mientras disminuye lo que puede comprarse con él.

Ahí la inflación deja de ser un fenómeno estrictamente económico para convertirse también en un problema social y político.

La crisis cubana responde a una combinación de factores: insuficiente producción nacional, dificultades de abastecimiento, desequilibrios monetarios y fiscales, depreciación de la moneda, escasez de divisas, problemas energéticos y deficiencias en los mecanismos de distribución.

Una economía que produce menos de lo que necesita se vuelve cada vez más dependiente de las importaciones. Si a ello se añaden restricciones financieras y comerciales, falta de divisas y una estructura productiva incapaz de cubrir las necesidades internas, el

resultado termina reflejándose en la disponibilidad y el precio de los productos.

Las sanciones estadounidenses forman parte de ese contexto e imponen obstáculos y costos a determinadas operaciones comerciales y financieras. Pero reconocer su incidencia no significa convertirlas en la explicación universal de los problemas económicos de Cuba.

Un análisis riguroso obliga igualmente a examinar las decisiones adoptadas dentro del país, la política monetaria, el gasto público, los incentivos a la producción, la eficiencia empresarial y la capacidad de las autoridades para corregir los desequilibrios acumulados. Atribuir toda la crisis a factores externos impide evaluar las responsabilidades internas. Ignorar las restricciones externas produciría, por otra parte, un diagnóstico igualmente incompleto.

Pero para quienes viven de un salario o de una pensión, el debate sobre las causas tiene un límite muy concreto: la mesa familiar.

Maestros, médicos, enfermeros, obreros, técnicos y empleados públicos desempeñan funciones esenciales. Sin embargo, la importancia social de esas actividades no garantiza que quienes las realizan puedan satisfacer sus necesidades con los ingresos que reciben.

Un salario debería permitir afrontar alimentación, transporte, higiene, ropa, vivienda y otros gastos elementales, además de reservar cierto margen para imprevistos o ahorro. Cuando prácticamente todo el ingreso se consume en sobrevivir, desaparece la posibilidad de planificar el futuro.

La consecuencia no es únicamente material. También afecta la motivación laboral. Cuando la preparación profesional, la responsabilidad y el esfuerzo dejan de encontrar una compensación económica suficiente, aumenta el incentivo para buscar otras fuentes de ingresos o abandonar empleos esenciales. De esa manera, la

insuficiencia salarial puede terminar debilitando los mismos servicios que el Estado necesita preservar.

Esa es una de las grandes contradicciones de la crisis cubana: el país necesita del trabajador estatal para mantener buena parte de sus servicios, pero ese trabajador encuentra cada vez más dificultades para vivir exclusivamente de su salario.

Trabajar debería proporcionar estabilidad y autonomía, no convertirse en un ejercicio permanente de administración de la escasez.

Más vulnerable todavía es la situación de muchos jubilados.

Después de décadas de trabajo, la jubilación debería ofrecer un mínimo de seguridad económica. Sin embargo, cuando una pensión pierde capacidad de compra, alimentación, medicamentos, transporte y mantenimiento de la vivienda dejan de ser gastos ordinarios y se transforman en decisiones difíciles que compiten entre sí.

Para quienes padecen enfermedades crónicas, necesitan medicamentos de manera continuada o tienen problemas de movilidad, la situación puede ser particularmente dura.

Algunos reciben ayuda de sus familiares. Otros dependen de remesas enviadas desde el exterior. Pero estas alternativas no están al alcance de todos y, sobre todo, no pueden sustituir un sistema de protección social capaz de garantizar condiciones mínimas a quienes han trabajado durante toda una vida.

La posibilidad de envejecer dignamente no debería depender de tener familiares emigrados, recibir divisas del extranjero o verse obligado a buscar ingresos adicionales durante la vejez.

Una pensión, como un salario, no puede juzgarse únicamente por la cantidad de pesos que figura en un comprobante de pago. Su

verdadero valor está determinado por los alimentos, medicamentos, servicios y necesidades que permite cubrir.

Ahí aparece una pregunta política ineludible: ¿hasta qué punto puede considerarse eficaz un sistema de protección social cuando una parte de sus adultos mayores necesita recurrir a ayudas extraordinarias para cubrir gastos básicos?

La inflación agrava además las desigualdades existentes. No todos los cubanos afrontan la crisis desde la misma posición.

Quienes reciben remesas, poseen ahorros en divisas o disponen de otras fuentes de ingresos tienen mayor capacidad para compensar el encarecimiento de la vida. Quienes dependen exclusivamente de un salario estatal o de una pensión fija cuentan con un margen mucho menor.

Así se ensancha la distancia entre hogares que pueden tener necesidades semejantes, pero recursos radicalmente diferentes para resolverlas. La desigualdad no se expresa solamente en cuánto dinero posee cada persona, sino en la seguridad con la que puede organizar su vida, afrontar una enfermedad, reparar su vivienda o responder ante una emergencia.

Cuando prácticamente todos los ingresos se destinan a sobrevivir, el futuro desaparece de la economía familiar. No hay ahorro, capacidad de inversión ni colchón frente a un imprevisto. La vida queda reducida a resolver el día siguiente.

Por eso, frente a esta realidad, no basta con anunciar incrementos salariales, reajustes de pensiones o nuevas medidas económicas. Lo decisivo es comprobar si esas decisiones aumentan realmente la capacidad de compra de la población.

Un aumento nominal de los ingresos puede resultar irrelevante si los precios crecen al mismo ritmo o más rápidamente. La pregunta

correcta no es cuánto subió el salario, sino cuánto puede comprarse con él.

La recuperación del poder adquisitivo requiere una estrategia más amplia: aumentar la producción nacional, mejorar el abastecimiento, corregir desequilibrios monetarios y fiscales, establecer incentivos eficaces para producir y trabajar y proteger de manera específica a los sectores más vulnerables.

También exige transparencia. La población necesita información confiable sobre precios, salarios, pensiones y resultados de las políticas adoptadas. Gobernar una crisis económica no consiste únicamente en explicar sus causas. Implica reconocer errores, evaluar decisiones y rectificar aquellas que no producen los resultados esperados.

Una política económica debe juzgarse por sus consecuencias sobre la sociedad, no por sus intenciones declaradas.

Cuba necesita recuperar su capacidad productiva y crear condiciones para que trabajar vuelva a tener sentido económico. Necesita pensiones cuyo valor no quede pulverizado por el aumento del costo de la vida. Necesita mecanismos de protección dirigidos especialmente a los adultos mayores que viven solos y a los hogares sin ingresos complementarios.

Nada de esto puede resolverse de la noche a la mañana. Las restricciones externas existen y condicionan el margen de maniobra de la economía cubana. Pero reconocerlas no elimina la obligación de examinar las decisiones internas, corregir políticas fallidas y exigir resultados.

Después de años de deterioro, la población necesita algo más que explicaciones.

Para el trabajador, la cuestión fundamental es que su esfuerzo permita sostener una vida digna. Para el jubilado, que décadas de trabajo se traduzcan en una vejez con seguridad y autonomía. Para las instituciones, el desafío es demostrar que las políticas económicas pueden producir mejoras perceptibles en la vida cotidiana.

Porque cuando trabajar ya no garantiza vivir del salario y jubilarse significa depender de familiares, remesas o privaciones, la inflación deja definitivamente de ser una discusión sobre cifras.

Se convierte en una cuestión de dignidad, justicia social y responsabilidad política.

La verdadera medida de una economía no está en cuántos pesos reciben sus trabajadores y jubilados, sino en cuánto pueden vivir con ellos.



Juan Moreno

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

La Che Guevara parece que tampoco llegará a los 40

POR CARLOS CABRERA PÉREZ EL OCTUBRE 18, 2026 8:01 AM |
ANÁLISIS, CRISIS ENERGETICA, CUBA, SÁTIRA POLÍTICA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



"El dinero de ese crédito no se empleó en nada", aseguró la viceministra, porque los fondos eran administrados desde Rusia y no se habían transferido a Cuba. Putin sabe de qué pata cojean los piratas verde oliva del Caribe y puso el billetaje a buen recaudo. Fotos Radio Jaruco Facebook

CUBA-CRISIS ENERGÉTICA

Por Carlos Cabrera Pérez – Prensa Libre Cuba

Madrid. PLC. Análisis-Sátira política | El azar concurrente, que diría José Lezama Lima, ha querido que la termoeléctrica Ernesto Guevara de la Serna haya cogido candela a los 39 años de nacida; justo la edad que tenía el guerrillero argentino, cuando fue asesinado en Bolivia, y ahora mismo sus tres unidades estén fuera de combate por incendio, avería y mantenimiento; respectivamente y según la UNE.

Los colegas de Radio Jaruco hicieron una adecuada cobertura del incendio de grandes proporciones, como muestran sus hitos

informativos de este jueves, perfectamente coordinados con la emisora La voz del litoral, que cubre el municipio de Santa Cruz del Norte, donde está situada la CTE Ernesto Guevara.

A las siete menos cinco de la mañana, Radio Jaruco reportó el inicio del fuego en la unidad Uno de la vieja termoeléctrica soviética y difundió imágenes en su web de las llamas y la columna de humo visible desde varios kilómetros de distancia.

A las nueve y veinte, Radio Jaruco reportó que el incendio persistía, aunque las llamas empezaban a bajar de intensidad, como contó por teléfono Amparo Álvarez, directora de La voz del litoral.

A esa hora, bomberos de Santa Cruz del Norte y de otros municipios cercanos de la provincia de Mayabeque intentaban apagar el fuego.

A las diez y 24, tres horas y veintinueve minutos después de iniciado, Radio Jaruco comunicó que el fuego había sido apagado y publicó en su web imágenes de los destrozos, aclaró que no había víctimas mortales ni quemados y que el área incendiada seguía bajo vigilancia.

En un resumen noticioso posterior, Radio Jaruco informó que una fuga de aceite en la parte frontal del rotor de la Unidad Uno de la termoeléctrica había sido la causa del siniestro, detectada por uno de los trabajadores, que dio la voz de alarma y se activaron los protocolos de seguridad antiincendios.

La cobertura de Radio Jaruco ofreció imágenes directas del incendio, una somera explicación técnica de su origen y un seguimiento de su extinción; a falta de una explicación más detallada de la causa del fuego, una cuantificación económica de las pérdidas provocadas por las llamas y una fecha aproximada de cuándo podrá la CTE de Santa Cruz del Norte volver a generar, cuando más falta hace a Cuba.

EL COMANDANTE GORBACHOV Y MANDÓ A PARAR

La CTE Ernesto Guevara de la Serna tardó ocho años en construirse; de 1983-1991, aunque su proyecto original nunca se materializó porque llegó el comandante Gorbachov y mandó a parar; años más tarde, el zar Putin quiso concluir la tarea, pero Cuba no puso el 10% que exigía el acuerdo bilateral.

En 1991, quedaron pendientes tres unidades de 200 MW cada una, que habrían elevado la capacidad total de la termoeléctrica a 900 MW, pero la voladura del comunismo soviético acabó con la quinta y con los mangos de Baraguá y puso al comandante en jefe del tumbe a pedir el petróleo por señas hasta que el bailarín de joropos Hugo Chávez se le apareció vestido de María Lionza, la milagrera de Yaracuy.

En 2015, Rusia concedió a Cuba un crédito de 1.300 millones de dólares estadounidenses para completar la Ernesto Guevara y añadir una nueva unidad de generación a la CTE Máximo Gómez, ubicada en Mariel, al oeste de La Habana y distante a unos 83 kilómetros, que es un bonito paseo por el litoral norte occidental.

En 2022, cuando los apagones comenzaban a formar parte del deteriorado paisaje cotidiano en el primer territorio libre de electricidad en América, Tatiana Amarán Bogachova; viceministra de Energía y Minas, aclaró que su gobierno no había destinado el crédito ruso a otros usos, sino que nunca olieron esa sabrosa estilla verdolaga porque el Kremlin exigió que el Palacio de la Revolución asumiera el 10%; unos 120 millones de dólares estadounidenses, que debían cubrir la creación de facilidades temporales y campamentos de vida para los constructores y técnicos especializados.

Amarán contó que los trabajos preparatorios para materializar el acuerdo con Rusia transcurrieron entre 2016 y 2019, que la pandemia de coronavirus ralentizó los intercambios y que la invasión rusa a Ucrania provocó nuevos retrasos.

“El dinero de ese crédito no se empleó en nada”, aseguró la viceministra, porque los fondos eran administrados desde Rusia y no se habían transferido a Cuba. Putin sabe de qué pata cojean los piratas verde oliva del Caribe y puso el billetaje a buen recaudo.

CASI DOS QUINQUENIOS Y MEDIO DE AVERÍAS

La unidad Uno, la incendiada este jueves, es las más vieja de las tres y entró en funcionamiento en 1987; mientras proseguía la construcción de los generadores Dos y Tres, que se concluyeron entre 1988 y 1991, según documentación de la termoeléctrica, que padece -como la mayoría de sus primas hermanas- de envejecimiento tecnológico y repetidas averías en calderas, turbinas, generadores eléctricos y componentes mecánicos.

Una fuente accesible para investigar el historial de averías de esa planta es un trabajo de Miriam Filgueiras Sainz de Rozas y Dany Oscar Díaz Vélez, titulado “Gestión de fallos eléctricos en los turbogeneradores TBΦ100 de la central eléctrica Ernesto Che Guevara”, publicado en 2023 en la revista cubana Ingeniería Eléctrica.

El texto, que abarcó el período 2014-2019, analiza incidencias de las tres unidades y ofrece datos sobre sus fallos mecánicos, eléctricos, de turbina y de caldera. Su resumen señala que las unidades de 100 MW suelen generar entre 80 y 90 MW; en las condiciones estudiadas.

La unidad Dos es la campeona con 182 roturas, la Uno subcampeona, con 166 fallos y la Tres medalla de bronce, con 127. Es decir, en ese quinquenio, las averías detectadas sumaron 475, a razón de 95 por año; con especial incidencia en problemas mecánicos, 256; turbinas, 91; calderas, 65; fallos eléctricos 38, causas externas, 22 y automáticos, 3.

La conclusión más importante de los investigadores fue que los problemas mecánicos constituyen la avería predominante, pero las incidencias en turbinas y calderas también tienen un peso

significativo; es decir, Santa Cruz -aún en un escenario de normal abastecimiento de combustible- fallaba, falla y fallará; como ocurre con el resto de termoeléctricas cubanas; aunque unas están más deterioradas que otras.

Filgueiras y Díaz Vélez prestaron especial atención a los problemas causados por los generadores eléctricos acoplados a las turbinas y documentaron intervenciones para modernizar sus sistemas de aislamiento y excitación, que se produjeron en 2004, 2012 y 2014; la más remota en la unidad Dos y la más reciente en la Tres. La unidad que se incendió ayer fue intervenida en 2012. En las unidades Uno y Dos se modernizaron el aislamiento, el sistema de sellado y la excitación del rotor. En la unidad 3 se modernizó el sistema de excitación del rotor.

La unidad Dos de Santa Cruz; como la entrañable Guiteras, sufre de retrasos en sus mantenimientos previstos; la Tres padece de problemas de aislamiento en sus rotor y estator y de desajuste en la conexión del circuito magnético con la carcasa del generador y -en el conjunto de los generadores de las tres unidades- hay fallos por insuficiente aislamiento, derivaciones a tierra y en los sistemas de excitación. Por si fuera poco, las protecciones eléctricas pueden provocar desconexiones ante condiciones anormales, como potencia inversa o fallos de aislamiento.

Resulta paradójico que una termoeléctrica tenga uno o más pases a tierra y que siendo una de las mayores fuentes de excitación (léase empingue de los cubanos) fallen sus excitadores.

Quizá sería oportuno que la combatiente Mariela Castro Espín; una vez regrese de su fatigoso viaje a la Italia neoliberal y consumista de pastas y pizzas, mueva los caracoles y viaje a Santa Cruz del Norte, custodiada por los más afamados babalawos área dólar para que hagan una misa espiritual en la que se manifiesten los espíritus de Ángel Custodio Arce Fernández, Israel Castellanos González, José Chelala

Aguilera, Mónia Krause-Fuchs y Celestino Álvarez Lajonchere; los mejores sexólogos del siglo XX cubano.

Para no alborotar al frente gay-lésbico, la compañera Mariela podría auxiliarse con el historiador Abel Sierra Madero, que ha investigado la homosexualidad, el homoerotismo y las sexualidades disidentes en la historia cubana; y encargar al repentista el Kíkiri de Cisneros una fusión en punto guajiro de Canción antigua a Che Guevara y Che comandante; que no le será difícil porque, cuando arma bulla de gallito Farinelli, convulsiona como si le estuvieran dando corrientazos.

Prendan una vela a San Judas Tadeo; abogado de lo imposible y de los desesperados, y canten:

Por Mayabeque va el Che,

con linterna y con su asma.

¿Dónde estás, Che, que me pasma

tu sombra? ¿Dónde se fue?

—En lo oscuro quedaré,

caballero de lunfardo,

con mi traje de leopardo.

—¿Y tu voz? —Queda en la llama,

que hasta la noche reclama

¡que calle el Kíkiri! o Ardo!



Carlos Cabrera Pérez

Carlos Cabrera Pérez, La Habana, 1962. Reside en Madrid desde 1991. Ha trabajado en Prensa Latina, Granma Internacional, EFE La Habana, IPS La Habana, Encuentro de la Cultura Cubana y CiberCuba.
Primer alcalde cubano en España.

INTERNACIONALES:

Los aliados conservadores de Trump se rebelan: advierten contra un “nuevo Yalta” con Putin y Xi

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 3:58 PM |
CHINA, ESTADOS UNIDOS, RUSIA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



La controversia gira alrededor de una iniciativa impulsada por Putin: reunir a los presidentes de Rusia, Estados Unidos y China durante la próxima cumbre de APEC. Foto captada de redes sociales.

ESTADOS UNIDOS-RUSIA-CHINA

Redacción Central

Washington. PLC | Algo poco habitual está ocurriendo en el entorno político de Donald Trump. Dos de los periódicos conservadores más influyentes de Estados Unidos, habitualmente cercanos a buena parte de su agenda, han lanzado una severa advertencia al presidente: sentarse con Vladimir Putin y Xi Jinping en una cumbre tripartita podría perjudicar las alianzas estadounidenses y conceder a Rusia y China una victoria diplomática de enorme valor.

La controversia gira alrededor de una iniciativa impulsada por Putin: reunir a los presidentes de Rusia, Estados Unidos y China durante la próxima cumbre de APEC, prevista para los días 18 y 19 de noviembre en Shenzhen. Desde el Kremlin se ha confirmado que la posibilidad está siendo discutida.

La idea provoca ahora rechazo precisamente donde Trump podría haber esperado mayor comprensión.

La junta editorial de The Wall Street Journal publicó el 20 de octubre una editorial titulada *Trump's New Global Triumvirate?*, cuyo subtítulo constituye por sí mismo una alarma: su aproximación a Putin y Xi en un "Yalta 2" podría hacer saltar por los aires alianzas dentro y fuera de Estados Unidos.

New York Post fue igualmente contundente. Su advertencia es que aceptar la propuesta rusa podría desencadenar una rebelión dentro del propio Partido Republicano. El periódico presenta la eventual cumbre como un encuentro tipo "Yalta 2" y argumenta que Trump correría el riesgo de colocarse voluntariamente en una posición desfavorable frente a dos grandes adversarios estratégicos de Estados Unidos.

La comparación con Yalta no es casual.

Lo que preocupa a ambos periódicos no es simplemente que un presidente estadounidense converse con sus adversarios. La diplomacia exige precisamente hablar con ellos. La alarma se concentra en el formato propuesto y, sobre todo, en quién estaría presente cuando se discutiera el futuro de Ucrania.

Según la información publicada originalmente por The Wall Street Journal, Putin propuso una reunión con Trump y Xi para abordar el fin de la guerra en Ucrania. Volodímir Zelenski, sin embargo, no figura entre los participantes de ese formato propuesto.

Ese detalle cambia completamente la dimensión política del encuentro.

Ya no se trataría simplemente de tres potencias nucleares conversando sobre seguridad internacional. Si Ucrania se convierte en asunto central, tres grandes potencias estarían discutiendo las condiciones para terminar una guerra mientras el país invadido queda fuera de la mesa.

La analogía histórica con Yalta nace precisamente de ese temor: que las grandes potencias vuelvan a asumir el derecho de negociar zonas de influencia y decidir el destino de países más pequeños.

Según información que atribuye la propuesta a fuentes familiarizadas con las conversaciones, Putin planteó a Trump el encuentro durante una conversación telefónica del 9 de octubre. Un alto funcionario estadounidense confirmó la existencia de la propuesta, mientras que el secretario de Estado Marco Rubio reconoció públicamente que se estaban produciendo conversaciones sobre un posible encuentro entre los tres mandatarios.

El propio Trump ha mostrado disposición.

Consultado sobre la posibilidad de reunirse con Putin y Xi, respondió que lo haría, aunque trasladó el énfasis hacia otro terreno que considera prioritario: la reducción de los arsenales nucleares de las tres potencias.

Una cumbre entre Estados Unidos, China y Rusia dedicada a la reducción de armas nucleares tendría una lógica diplomática evidente. Las tres son potencias nucleares y cualquier avance verificable destinado a reducir riesgos estratégicos tendría importancia mundial.

La cuestión es completamente diferente si la reunión se utiliza para decidir las condiciones políticas o territoriales del futuro de Ucrania sin Ucrania en la mesa.

Por eso la reacción de The Wall Street Journal y el New York Post tiene tanta relevancia.

No procede de adversarios demócratas de Trump, sino de dos cabeceras conservadoras que ven el posible encuentro como un riesgo para la propia concepción estadounidense del orden internacional. The Wall Street Journal advierte expresamente que un nuevo triunvirato basado en esferas de influencia podría destruir la credibilidad estadounidense ante sus aliados.

Los aliados estadounidenses en Europa y Asia observan necesariamente cualquier indicio de que Washington pueda sustituir progresivamente su sistema de alianzas por relaciones personales y negociaciones bilaterales entre grandes potencias. Esa es justamente la preocupación que plantea la editorial de The Wall Street Journal al advertir sobre las consecuencias que un “Yalta 2” podría tener para las alianzas estadounidenses.

La reacción conservadora tiene además una dimensión política interna.

El New York Post advierte que aceptar el formato propuesto por Putin podría provocar una fuerte reacción republicana. En vísperas de un contexto electoral políticamente sensible, eso convertiría una aparentemente espectacular victoria diplomática en un riesgo dentro del propio movimiento de Trump.

La política exterior de Trump comienza a encontrar límites no solamente entre demócratas, europeos o críticos tradicionales, sino dentro del propio universo conservador estadounidense.

Y esta vez la discusión va mucho más allá de Trump.

Lo que está sobre la mesa es una pregunta que recuerda inquietantemente al siglo XX: **¿debe el mundo organizarse mediante alianzas entre países soberanos o mediante acuerdos entre grandes potencias que delimitan entre sí sus respectivas esferas de influencia?**

Putin tiene razones evidentes para preferir lo segundo. Xi podría obtener importantes beneficios estratégicos de un sistema semejante.

La pregunta que ahora lanzan desde el propio campo conservador estadounidense es si Donald Trump, en su deseo de convertirse en el gran negociador entre las potencias, corre el peligro de concederles precisamente el mundo que desean.

Ese es el verdadero significado de la advertencia sobre un "nuevo Yalta": no el peligro de sentarse con los adversarios, sino el de sentarse con ellos a decidir el destino de quienes no están en la mesa.

Venezuela vuelve a la calle: “Pongan la fecha, nosotros ponemos los votos”

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 23, 2026 11:49 AM |
ÚLTIMAS NOTICIAS Y VENEZUELA



La movilización ha sido descrita como la mayor manifestación opositora desde la caída de Nicolás Maduro en enero. Foto captura redes sociales.

Venezuela vuelve a la calle: “Pongan la fecha, nosotros ponemos los votos”

CARACAS-MANIFESTACIÓN MARÍA CORINA MACHADO

Redacción Central

Caracas. PLC | La oposición venezolana regresó este jueves 22 de octubre a las calles de Caracas y otras ciudades del país con un mensaje que apunta directamente al futuro de la transición:

elecciones presidenciales, liberación de los presos políticos y garantías para el regreso a Venezuela de Machado.

Miles de venezolanos participaron en las movilizaciones convocadas por Vente Venezuela y respaldadas por la Plataforma Unitaria Democrática. En la capital, alrededor de **2.000 personas se congregaron pacíficamente en Plaza Venezuela**, según la cobertura de AFP. La movilización ha sido descrita como la mayor manifestación opositora desde la caída de Nicolás Maduro en enero.

"**Elecciones YA y esta vez no nos van a robar**", decía una de las pancartas. Otra resumió todavía mejor el reclamo que comienza a dominar la nueva etapa política venezolana: "**Pongan la fecha, nosotros ponemos los votos**".

No fue solamente una manifestación de respaldo a Machado. Fue también una advertencia a quienes conducen actualmente la transición: una promesa de elecciones sin fecha empieza a resultar insuficiente para un sector importante de la sociedad venezolana.

El partido de Machado, Vente Venezuela, reclama elecciones presidenciales en 2027. Entretanto, la presidenta interina Delcy Rodríguez ha prometido que habrá elecciones, pero hasta ahora no ha anunciado una fecha.

Ese vacío es precisamente lo que la oposición quiere convertir ahora en el centro de la batalla política.

La protesta también tuvo réplicas fuera de la capital. Se documentó otra manifestación en el estado de Táchira, mientras que opositores en Bolívar denunciaron el cierre de una vía donde tenían previsto manifestarse.

La jornada coincidió además con una fecha de enorme carga simbólica para la oposición. El 22 de octubre marca el aniversario de las

primarias opositoras que en 2023 consolidaron el liderazgo nacional de Machado.

Desde fuera de Venezuela, Machado había llamado previamente a los venezolanos a movilizarse en familia, portar la bandera nacional y demostrar ante el mundo que el país continúa reclamando elecciones.

Tras conocerse las imágenes de las concentraciones, la dirigente reaccionó afirmando que los venezolanos constituyen "un pueblo decidido a ser libre" y presentó las movilizaciones como el comienzo de una nueva etapa de presión política.

La calle vuelve así a modificar el tablero venezolano.

Después de la salida de Maduro, la pregunta fundamental dejó de ser únicamente cuándo terminaría su gobierno. Ahora la cuestión es otra: **qué vendrá después y quién tendrá derecho a decidirlo**.

Para el movimiento encabezado por Machado, la respuesta parece cada vez más clara: el destino de Venezuela no puede quedar determinado exclusivamente por negociaciones entre las estructuras heredadas del chavismo, dirigentes políticos y actores internacionales. El proceso debe desembocar en unas elecciones en las que sean los venezolanos quienes decidan quién gobierna.

La ausencia física de Machado fue, paradójicamente, uno de los asuntos centrales de la protesta. Los manifestantes exigieron condiciones para su regreso y algunos mostraron pancartas con su imagen. AFP documentó precisamente a manifestantes cargando carteles con la fotografía de la dirigente opositora mientras reclamaban elecciones en Caracas.

Pero la jornada dejó también una señal inquietante.

Al concluir la protesta, Vente Venezuela denunció que **siete trabajadores vinculados a los camiones de sonido de la**

manifestación habían sido detenidos por la Policía Nacional Bolivariana. Según la organización, desconocían entonces el paradero de seis personas identificadas y estaban confirmando la identidad de una séptima.

La denuncia resulta especialmente delicada porque se produce precisamente cuando Venezuela pretende avanzar hacia un escenario de mayores garantías políticas. Si manifestarse pacíficamente, trabajar en la infraestructura de una concentración o apoyar a una opción opositora continúa generando actuaciones policiales, la credibilidad democrática de la transición quedará sometida inevitablemente a escrutinio.

Y este es quizás el punto esencial de lo sucedido el jueves.

El problema venezolano ya no consiste solamente en desalojar a una determinada figura del poder. Una verdadera transición requiere instituciones que permitan competencia política, pluralismo, libertad para manifestarse y unas elecciones cuyo resultado sea respetado.

La movilización del 22 de octubre parece inaugurar esa nueva batalla.

Machado intenta transformar el respaldo político construido durante los últimos años en presión ciudadana para acelerar la convocatoria electoral. Su apuesta supone mantener abierta simultáneamente una batalla en dos terrenos: que pueda regresar al país y que los venezolanos sean llamados nuevamente a las urnas.

Por eso la frase que se escuchó este jueves en Caracas contiene una carga política mucho mayor que la de una simple consigna:

“Pongan la fecha, nosotros ponemos los votos.”

Después de años de autoritarismo, crisis, exilio y enfrentamiento político, la oposición vuelve a colocar la cuestión decisiva donde

siempre debió estar: **en el derecho de los venezolanos a elegir mediante el voto quién debe gobernarlos.**

Trump presiona a Kiev y tiende la mano económica a Moscú

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 21, 2026 11:31 AM |
ESTADOS UNIDOS, EUROPA, OTAN, RUSIA, UCRANIA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El ex primer ministro y excanciller sueco Carl Bildt representa el escepticismo existente en Europa. Ante el nuevo encuentro, advirtió que Putin probablemente intentaría ofrecer a Witkoff otra maniobra de distracción, una táctica que, según escribió, suele funcionar. Imagen IA/© PLC

ESTADOS UNIDOS-RUSIA-UCRANIA-CONVERSACIONES

Redacción Central

Estocolmo. PLC | La nueva ofensiva diplomática de Trump para detener la guerra de Ucrania ha entrado este miércoles en una fase decisiva y profundamente contradictoria. Su enviado especial, Steve Witkoff, llegó a San Petersburgo después de mantener conversaciones con Volodímir Zelenski y dirigentes europeos en Oslo y se sentó frente a Vladímir Putin llevando propuestas para encauzar una negociación de paz. Pero comenzó el encuentro agradeciendo al

mandatario ruso el controvertido acuerdo que permitirá reanudar las ventas de gasóleo ruso a Estados Unidos.

La escena resume el difícil juego que está intentando Washington: presionar a Kiev para alcanzar un acuerdo mientras ofrece simultáneamente a Moscú incentivos económicos que reducen parte del aislamiento impuesto a Rusia desde la invasión de Ucrania.

Witkoff llegó al Palacio de Constantino acompañado por el enviado ruso Kirill Dmitriev. El principal asunto del encuentro era Ucrania. El propio Kremlin había confirmado antes de la reunión que ese sería el núcleo de las conversaciones.

Según informaciones basadas en la agencia estatal rusa TASS, Witkoff explicó a Putin que llevaba documentos con propuestas para terminar la guerra y sostuvo que las conversaciones celebradas previamente en Oslo habían producido ciertos avances. También planteó la posibilidad de reanudar un formato de negociación trilateral entre Rusia, Ucrania y Estados Unidos.

Pero las palabras diplomáticas no ocultan un hecho fundamental: Rusia y Ucrania continúan profundamente distanciadas sobre las condiciones necesarias para acabar con la guerra. Associated Press señalaba este miércoles que los esfuerzos estadounidenses realizados hasta ahora no han producido avances decisivos y que no existen indicios de un acuerdo inminente.

Ese es el contexto que hace especialmente significativo el viaje de Witkoff.

Un día antes, en Oslo, el enviado estadounidense había discutido con Zelenski, el primer ministro noruego Jonas Gahr Støre, el presidente finlandés Alexander Stubb y representantes europeos y de la OTAN elementos de un posible marco de paz. Según un funcionario estadounidense citado por Reuters, las conversaciones incluyeron garantías de seguridad para Ucrania, un plan económico para la

posguerra y una arquitectura de seguridad europea más amplia. Washington calificó las conversaciones de “constructivas” y dijo que habían producido “progresos significativos” hacia una posición coordinada para tratar con Moscú.

Zelenski explicó posteriormente que se habían abordado garantías de seguridad similares al principio del Artículo 5 de la OTAN y manifestó su esperanza de que el siguiente paso pudiera ser una reunión trilateral de los dirigentes de Estados Unidos, Ucrania y Rusia.

El secretario de Estado Marco Rubio confirmó el tono relativamente optimista desde India. Calificó la reunión de Oslo de “positiva”, aunque subrayó que no había ocurrido nada inesperado. Su descripción fue prudente: Witkoff llevaba ahora esas ideas a San Petersburgo para comprobar si podía lograrse algún progreso con Moscú.

La cuestión crítica, por tanto, no es qué lleva Witkoff en sus documentos, cuyo contenido íntegro no se ha hecho público, sino qué está dispuesto a aceptar Putin.

Y aquí comienzan las dudas europeas.

El gobierno ruso ha manifestado disposición a escuchar las nuevas propuestas estadounidenses, pero el ministro de Exteriores Serguéi Lavrov enfrió las expectativas incluso antes de iniciarse las conversaciones y señaló que Moscú no esperaba ningún “milagro” procedente de Washington.

La posición de Trump complica todavía más el equilibrio negociador. En los últimos días ha vuelto a aumentar la presión sobre Zelenski para que alcance un acuerdo. El martes sostuvo que Ucrania debe querer poner fin a la guerra y advirtió de consecuencias muy negativas si no logra pactar.

Paralelamente, Washington ha abierto una vía económica hacia Moscú.

El acuerdo alcanzado por Trump con Putin permitirá ventas de gasóleo ruso a Estados Unidos y a otros mercados. La decisión ha provocado críticas bipartidistas en el Congreso estadounidense y preocupación en capitales europeas, precisamente porque puede disminuir la presión económica sobre Rusia en el momento en que Washington afirma intentar obtener concesiones del Kremlin.

Por eso adquiere particular importancia que Witkoff iniciara su intervención agradeciendo a Putin, en nombre de Trump, la decisión relativa al gasóleo. Durante la conversación se habló también de las posibilidades de reconstruir las relaciones económicas ruso-estadounidenses una vez finalizada la guerra.

La negociación comienza así con una paradoja estratégica difícil de ignorar: Estados Unidos intenta convencer a Rusia de que ponga fin a una guerra al mismo tiempo que Washington vuelve a mostrarle las ventajas económicas que podría obtener de una normalización.

La pregunta es si esos incentivos servirán para inducir concesiones rusas o si permitirán a Putin obtener beneficios políticos y económicos antes de aceptar cambios sustanciales en sus posiciones sobre Ucrania.

El ex primer ministro y excanciller sueco Carl Bildt representa el escepticismo existente en Europa. Ante el nuevo encuentro, advirtió que Putin probablemente intentaría ofrecer a Witkoff otra maniobra de distracción, una táctica que, según escribió, suele funcionar.

No es un temor surgido únicamente de esta reunión. Las negociaciones estadounidenses anteriores con Moscú tampoco consiguieron poner fin a la guerra. Associated Press señala que, después de más de cuatro años y medio desde la invasión rusa a gran

escala, los dos países siguen separados por importantes diferencias sobre las condiciones de un eventual acuerdo.

Hay, sin embargo, señales que Washington interpreta como gestos de Moscú.

Rusia puso en libertad al ciudadano estadounidense Stephen Hubbard, cuya excarcelación había sido solicitada por Trump. Durante la reunión con Witkoff, Putin confirmó la liberación.

La liberación tiene valor humanitario y diplomático, pero no equivale por sí misma a una concesión rusa sobre Ucrania.

Existe también una pequeña mejoría en la relación entre Washington y Kiev. Tras las conversaciones de Oslo, Zelenski confirmó que Ucrania volvía a recibir información estadounidense de alerta temprana sobre ataques rusos con misiles, algo que calificó de extraordinaria importancia para la población civil.

Witkoff, además, no termina su misión en Rusia. El primer ministro noruego Jonas Gahr Støre ha anunciado que el enviado regresará a Oslo después de la reunión con Putin, lo que convierte su viaje en una auténtica diplomacia pendular entre las partes.

Es probablemente ahí donde se comprobará si la jornada de San Petersburgo ha producido algo más que declaraciones.

Trump se convierte en un problema electoral para los republicanos

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 21, 2026 11:06 AM |
ANÁLISIS, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS



El presidente está recorriendo el país para movilizar a su electorado y ha intentado convertir las elecciones de medio término en una nueva prueba de fidelidad hacia él. Pero precisamente esa estrategia puede estar chocando con el deterioro de su popularidad. Foto captura YouTube.

ESTADOS UNIDOS-ELECCIONES DE MITAD DE MANDATO

Redacción Central

Washington. PLC | A menos de dos semanas de las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos, una advertencia especialmente incómoda para Donald Trump ha llegado desde un lugar difícil de descalificar como hostil: Fox News. Brit Hume, uno de los analistas políticos más veteranos de la cadena, ha puesto en duda que la intensa campaña del presidente esté ayudando realmente a los candidatos republicanos y ha llegado a plantear la posibilidad de un serio revés electoral para su partido.

No se trata simplemente de una impresión televisiva. Las encuestas explican la preocupación.

El último sondeo Reuters/Ipsos, realizado entre el 16 y el 19 de octubre, sitúa la aprobación de Donald Trump en apenas el 31%, el nivel más bajo registrado por esa encuesta durante cualquiera de sus dos presidencias. En la pregunta sobre intención nacional de voto al Congreso, los demócratas aventajan además a los republicanos por doce puntos, 47% frente a 35%.

Una encuesta aislada podría ser un accidente estadístico. El problema para la Casa Blanca es que la tendencia aparece también en otras mediciones.

La media de RealClearPolling, que reúne sondeos realizados entre finales de septiembre y el 19 de octubre, coloca a los demócratas en 50,8% y a los republicanos en 42,5% en la papeleta genérica para el Congreso: una diferencia de 8,3 puntos. Y el patrón atraviesa encuestadoras muy diferentes. Fox News registra una ventaja demócrata de nueve puntos; NBC News Decision Desk, diez; Economist/YouGov, ocho; y ABC/Washington Post/Ipsos, también ocho. Rasmussen, más favorable a los republicanos que la mayoría de las encuestas recientes, mantiene aun así a los demócratas cuatro puntos por delante.

Esto no significa que el resultado del 3 de noviembre esté decidido. El voto genérico nacional no se traduce automáticamente en el reparto de escaños y el Senado se disputa estado por estado. NBC News señala que los republicanos llegan a las elecciones con 53 escaños en el Senado frente a 47 del bloque demócrata, por lo que los demócratas necesitan una ganancia neta de cuatro para alcanzar la mayoría.

Pero sí existe una señal política difícil de ignorar: prácticamente todas las encuestas recientes incluidas en el promedio nacional colocan a los demócratas por delante.

Y ahí aparece el dilema de Donald Trump.

El presidente está recorriendo el país para movilizar a su electorado y ha intentado convertir las elecciones de medio término en una nueva prueba de fidelidad hacia él. Pero precisamente esa estrategia puede estar chocando con el deterioro de su popularidad.

Brit Hume lo expresó con una franqueza poco habitual dentro de Fox News. Tras observar que en otras campañas es posible percibir cómo un partido rezagado encuentra un asunto que modifica la dinámica electoral y empieza a recuperar terreno, dijo que todavía no observa ese cambio entre los republicanos. Acerca de la campaña de Trump, señaló que el presidente está actuando vigorosamente, pero cuestionó que esté produciendo alguna diferencia positiva.

Su advertencia no comenzó esta semana. El 15 de octubre, Hume llegó a decir que los republicanos debían contemplar incluso la posibilidad de un "big washout", un descalabro en el que el partido no solo perdiera las contiendas muy disputadas, sino otras que inicialmente ni siquiera parecían estar en peligro. Aclaró que no estaba pronosticando que ocurriría, pero consideró que era una posibilidad real.

La contradicción para los republicanos es evidente. Trump continúa siendo la figura central de su partido y constituye una herramienta importante para movilizar a una parte de su base. Pero convertirlo en protagonista absoluto de unas elecciones cuando una mayoría considerable del país desaprueba su actuación puede terminar movilizando también, y quizá con mayor intensidad, a quienes quieren castigarlo.

Ya había aparecido una señal inquietante en otro sondeo de Reuters/Ipsos concluido el 5 de octubre. Entre quienes habían votado por Kamala Harris en 2024, el 46% se declaraba "muy entusiasmado" con acudir a las urnas en las elecciones legislativas. Entre los votantes de Trump, solamente el 30% respondía lo mismo. Además, el 13% de sus votantes de 2024 todavía estaba indeciso sobre qué partido apoyar, frente al 7% entre los antiguos votantes de Harris.

Ese dato ayuda a comprender por qué la campaña personal del presidente se ha intensificado. El problema republicano no consiste únicamente en convencer a independientes o conquistar nuevos electores. Necesita también que quienes llevaron a Trump nuevamente a la Casa Blanca regresen a votar en una elección en la que su nombre no figura en la papeleta.

Sin embargo, al intentar conseguirlo, el presidente puede estar nacionalizando todavía más unas elecciones que los candidatos republicanos preferirían disputar sobre circunstancias locales.

Las palabras de Hume resultan particularmente reveladoras porque no proceden de un adversario demócrata. El analista cuestionó incluso algunos de los recursos de campaña del presidente. Citó los ataques de Trump contra el candidato demócrata al Senado por Texas, James Talarico, y criticó otros episodios recientes de la actuación presidencial. Su conclusión fue que no observa que la Casa Blanca ni la campaña del presidente hayan conseguido hasta ahora el avance político que normalmente resulta perceptible cuando una candidatura empieza a recuperar impulso.

La geografía electoral amplifica el problema. NBC News destaca que buena parte de la batalla por el Congreso se está produciendo en territorio actualmente republicano, incluidos estados y distritos que Trump ganó en 2024. Por ello, un desplazamiento relativamente pequeño de votantes puede obligar al partido a defender terreno que inicialmente esperaba conservar.

Pero conviene separar la señal de las encuestas de una predicción del resultado. Los sondeos describen la situación política actual, no certifican el ganador de unas elecciones que todavía no se han celebrado. El control de la Cámara de Representantes dependerá de centenares de elecciones distintas y el Senado, de un reducido grupo de estados decisivos.

Lo que sí puede afirmarse es que Trump llega a la recta final convertido simultáneamente en el principal movilizador republicano y en uno de sus mayores factores de vulnerabilidad.

Durante años, la fuerza política del presidente se ha sustentado precisamente en la capacidad para transformar casi cualquier elección republicana en un referéndum sobre él mismo. Ahora corre el riesgo de que esa fórmula funcione en sentido contrario.

Ese es, en definitiva, el fondo de la advertencia de Brit Hume. La pregunta ya no es solamente cuánto puede ayudar Trump a los candidatos republicanos. Es si, con una aprobación del 31% en la última encuesta de Reuters/Ipsos y los demócratas aventajando al Partido Republicano en todas las mediciones recientes recogidas por el promedio de RealClearPolling, su omnipresencia electoral está ayudando a movilizar más a sus seguidores o a sus adversarios.

El 3 de noviembre dará la respuesta.

Oslo reactiva la negociación sobre Ucrania mientras Washington y Moscú vuelven a acercarse

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 20, 2026 8:27 PM |
ESTADOS UNIDOS, EUROPA, RUSIA, UCRANIA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Zelensky resumió la urgencia con una frase después de las conversaciones. Ucrania, dijo, no está perdiendo la guerra, pero está "perdiendo personas y tiempo". Foto captura redes sociales.

RUSIA-UCRANIA-EE.UU-NEGOCIACIONES

Redacción Central

Oslo. PLC | La diplomacia sobre la guerra de Ucrania entró este martes en una nueva y delicada fase. Volodymyr Zelensky, el enviado estadounidense Steve Witkoff, el primer ministro noruego Jonas Gahr Støre y el presidente finlandés Alexander Stubb se reunieron en Oslo para intentar recomponer un proceso de paz que llega marcado por el deterioro de las relaciones entre Kiev y Washington y por un aparente acercamiento de la Administración de Donald Trump a Moscú.

No se trata todavía de una negociación directa entre Ucrania y Rusia. Oslo ha funcionado como la primera escala de una operación diplomática más amplia. Allí, ucranianos, estadounidenses y europeos discutieron las propuestas que Witkoff llevará el miércoles a San Petersburgo para presentarlas a la parte rusa. El propio Støre explicó que este siguiente movimiento podría abrir eventualmente la vía hacia una reunión al máximo nivel.

La importancia de lo ocurrido en la capital noruega está precisamente en esa secuencia. Primero, cerrar posiciones entre Ucrania, Estados Unidos y sus aliados europeos; después, comprobar hasta dónde está dispuesto a llegar el Kremlin.

Según el Gobierno noruego, las conversaciones abordaron algunos de los asuntos más difíciles de cualquier eventual acuerdo: la seguridad futura de Ucrania, las cuestiones territoriales, las sanciones, un plan de prosperidad para la posguerra y el futuro de la arquitectura de seguridad europea.

Eso convierte la reunión de Oslo en bastante más que otro intento diplomático. Por primera vez en esta nueva fase quedan claramente identificados los grandes expedientes que deberán resolverse para transformar una eventual interrupción de los combates en un acuerdo político duradero.

Pero las posiciones siguen estando muy alejadas.

Zelensky aseguró que Ucrania y sus socios cuentan con “ideas claras” sobre cómo avanzar hacia la paz y defendió pasar a una negociación tripartita entre los máximos dirigentes que permita afrontar directamente aquellas decisiones que solo pueden resolver los líderes. Witkoff llevará ahora esas ideas a la parte rusa.

El mensaje de Moscú, sin embargo, llegó acompañado de una advertencia. El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, declaró

que Rusia está dispuesta a escuchar las propuestas estadounidenses, pero descartó de antemano "concesiones políticas".

Ahí se encuentra la primera gran prueba para la iniciativa de Oslo: determinar si Vladimir Putin está dispuesto a negociar el contenido planteado por estadounidenses, ucranianos y europeos o si utilizará el nuevo canal diplomático para consolidar las posiciones que Rusia mantiene tras años de guerra.

Zelensky, por su parte, intentó dejar clara una línea roja política: el futuro de Ucrania no puede negociarse sin Ucrania.

La advertencia adquiere especial importancia porque Trump ha planteado una posible reunión con Putin y el presidente chino, Xi Jinping, para discutir el conflicto. Ante esa posibilidad, Zelensky insistió en que, cuando se trate del futuro de su país, Ucrania debe estar sentada en la mesa.

El temor ucraniano no es infundado dentro del contexto político actual. Las relaciones entre Trump y Zelensky se han deteriorado notablemente. Un día antes de las conversaciones, el presidente estadounidense volvió a cargar públicamente contra el dirigente ucraniano y llegó a afirmar que era hora de que "otra persona" negociara en nombre de Ucrania.

Por eso Oslo ha tenido también una función paralela: reparar, al menos parcialmente, la relación entre Washington y Kiev.

Støre reconoció que las conversaciones eran necesarias después de los acontecimientos de la última semana y sostuvo que las partes debían volver a concentrarse en llevar el proceso diplomático en una dirección constructiva. Stubb, por su parte, afirmó que se había avanzado y que el proceso estaba nuevamente encaminado, aunque será la respuesta rusa la que determine el siguiente paso.

Hay una señal adicional del deshielo. Después de las reuniones, Zelensky afirmó que el intercambio estadounidense de inteligencia para las alertas tempranas frente a ataques rusos estaba funcionando nuevamente. Días antes, Kiev había acusado a Washington de retener información esencial, una acusación rechazada por el secretario de Estado Marco Rubio.

La reunión de Oslo tampoco ha sido exclusivamente estadounidense y ucraniana. Jared Kushner participó a distancia, mientras Stubb y Støre asumieron un papel de mediación europea. La preparación del proceso también ha involucrado a representantes europeos y de la OTAN.

Esta dimensión es fundamental porque Europa intenta impedir que la guerra termine siendo resuelta exclusivamente mediante negociaciones entre Washington y Moscú. Støre fue explícito al señalar que no puede decidirse nada sobre Ucrania sin Ucrania y que el futuro orden de seguridad europeo concierne directamente a los países que tendrán que convivir con sus consecuencias.

La incógnita es ahora qué encontrará Witkoff cuando llegue a San Petersburgo.

La diplomacia estadounidense parece apostar por un método de negociación pendular: discutir primero con Kiev y los europeos, viajar después a Rusia, contrastar las posiciones y tratar de encontrar un espacio común que eventualmente permita reunir a los líderes. Støre confirmó que ésa es precisamente la siguiente fase del proceso.

Pero entre una negociación y un acuerdo existe todavía una enorme distancia. Hablar de territorio significa tocar la cuestión más explosiva de la guerra. Hablar de sanciones supone decidir qué obtendría Rusia a cambio de un acuerdo. Y hablar de garantías de seguridad significa responder a la pregunta decisiva para Ucrania: qué impediría que una paz insuficientemente protegida se convierta simplemente en una pausa antes de otro conflicto. Estos son precisamente algunos de los asuntos que las partes pusieron sobre la mesa en Oslo.

Mientras los diplomáticos negocian, además, la guerra continúa. Las fuerzas rusas mantuvieron este martes sus ataques contra territorio ucraniano, incluida su infraestructura energética. La diplomacia y las operaciones militares avanzan así simultáneamente, recordando que todavía no existe un alto el fuego.

Zelensky resumió la urgencia con una frase después de las conversaciones. Ucrania, dijo, no está perdiendo la guerra, pero está "perdiendo personas y tiempo".

Ese es, en última instancia, el verdadero significado de Oslo. La paz no ha comenzado y ni siquiera existe todavía una negociación directa entre rusos y ucranianos. Lo que ha comenzado es un intento de reconstruir el mecanismo diplomático capaz de llevarlos hasta ella.

El primer resultado concreto llegará este miércoles en San Petersburgo. Allí Witkoff deberá comprobar si el Kremlin está dispuesto a convertir el movimiento diplomático de Oslo en una negociación real o si la declaración de Lavrov de que no habrá "concesiones políticas" anticipa que, detrás de las nuevas conversaciones, las posiciones fundamentales siguen tan enfrentadas como antes.

Putin quiere negociar el futuro de Ucrania con Trump y Xi Jinping sin Zelenski

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 19, 2026 10:41 AM |
ESTADOS UNIDOS, EUROPA, RUSIA, UCRANIA, ÚLTIMAS NOTICIAS Y UNIÓN EUROPEA



Para Moscú, semejante escenario supondría una victoria diplomática incluso antes de comenzar las conversaciones. Rusia pasaría de ser el Estado objeto de las sanciones occidentales por la guerra a presentarse nuevamente como una potencia indispensable para negociar el equilibrio europeo. Foto archivo

RUSIA-EE.UU-CHINA-GUERRA UCRANIA

Redacción Cental

Estocolmo. PLC | La iniciativa diplomática que acaba de salir a la luz puede convertirse en uno de los movimientos más delicados en torno a la guerra de Ucrania. El presidente ruso, Putin, ha propuesto celebrar el próximo mes una reunión con el presidente estadounidense, Trump, y el líder chino, Xi Jinping, para abordar una posible salida al conflicto ucraniano. La cuestión políticamente

explosiva es quién no estaría sentado a la mesa: el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

Según la información originalmente publicada por The Wall Street Journal y posteriormente recogida por Reuters, la propuesta habría sido formulada por Putin durante la conversación telefónica que mantuvo con Trump el 9 de octubre. Moscú pretende que el encuentro se celebre al margen de la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, prevista para los días 18 y 19 de noviembre en Shenzhen, China.

No existe todavía un acuerdo para celebrar la cumbre. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, confirmó que se están discutiendo las posibilidades de una reunión, pero señaló que todavía no hay claridad sobre su celebración ni sobre una eventual agenda. Un alto funcionario estadounidense citado por The Wall Street Journal aseguró, además, que Trump no ha aceptado la propuesta, aunque podría mostrarse receptivo.

El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, reconoció este lunes que ha habido conversaciones sobre una posible reunión, aunque tampoco pudo afirmar que haya quedado cerrada. Recordó que Trump está dispuesto a explorar oportunidades que puedan conducir al final de la guerra.

Pero detrás de la iniciativa hay mucho más que una nueva tentativa de paz. Lo verdaderamente significativo es el formato propuesto. Putin intenta trasladar la negociación sobre Ucrania a una mesa dominada por tres grandes potencias: Rusia, Estados Unidos y China. Zelenski no formaría parte del encuentro según el planteamiento conocido hasta ahora, mientras que tampoco habría representación europea.

Para Moscú, semejante escenario supondría una victoria diplomática incluso antes de comenzar las conversaciones. Rusia pasaría de ser el Estado objeto de las sanciones occidentales por la guerra a presentarse nuevamente como una potencia indispensable para

negociar el equilibrio europeo. Y además lo haría directamente con Washington y Pekín, dejando en segundo plano tanto a Kiev como a los gobiernos europeos que durante años han sostenido militar y económicamente a Ucrania.

Ese es el cálculo político que parece esconderse detrás de la propuesta. No se trata solamente de terminar la guerra, sino de determinar quién tendrá el poder de definir las condiciones de ese final.

El momento elegido tampoco es casual. Las relaciones entre Washington y Moscú atraviesan una fase de acercamiento después de que Trump alcanzara con Putin un acuerdo relacionado con la comercialización de diésel ruso y flexibilizara sanciones contra Moscú. CNBC señala que esas decisiones han provocado dudas sobre la solidez del respaldo estadounidense a Kiev y que analistas consideran que el beneficio político para Rusia puede resultar más importante que el estrictamente económico.

Zelenski ha reaccionado precisamente contra esa dinámica. El mandatario ucraniano ha advertido que reducir la presión económica sobre Moscú puede fortalecer a Putin y prolongar, en lugar de terminar, la guerra. La decisión estadounidense de flexibilizar sanciones ha generado, además, preocupación entre aliados europeos y críticas dentro de Estados Unidos.

La incorporación de Xi Jinping introduce otro elemento fundamental. China obtendría con una cumbre de estas características un lugar central en la negociación de la principal guerra europea de las últimas décadas. Según las informaciones publicadas, Moscú ya habría trasladado la propuesta a Pekín por canales diplomáticos y China no se opondría a la reunión si Trump acepta participar.

El tablero que propone el Kremlin resulta así bastante claro: Washington, Moscú y Pekín discutiendo una salida mientras Kiev observa desde fuera.

Para Putin, la fórmula tiene una evidente utilidad estratégica. Le permite transformar una negociación sobre la invasión rusa de Ucrania en una conversación entre grandes potencias sobre seguridad, intereses y zonas de influencia. Para Xi Jinping, ofrece la oportunidad de reforzar el peso diplomático de China. Y para Trump, podría convertirse en la ocasión de avanzar hacia su objetivo declarado de poner fin a la guerra.

Pero existe una contradicción difícil de ignorar: cualquier acuerdo sobre Ucrania negociado sin Ucrania afrontaría desde el comienzo un serio problema de legitimidad política y, sobre todo, de aplicación práctica.

La oposición devuelve a María Corina Machado al centro del tablero venezolano

POR REDACCIÓN CENTRAL PLC EL OCTUBRE 19, 2026 8:58 AM |
ESTADOS UNIDOS, ÚLTIMAS NOTICIAS Y VENEZUELA



La decisión coloca a Machado de nuevo en el centro de una transición venezolana que encierra una contradicción fundamental: la dirigente que la principal coalición opositora reconoce como líder no dirige las conversaciones que se desarrollan con el poder establecido en Caracas. Foto captura redes sociales.

VENEZUELA-OPOSICIÓN

Redacción Central

Caracas. PLC | La oposición venezolana ha decidido despejar una de las incógnitas fundamentales de la transición abierta tras la caída de Nicolás Maduro: María Corina Machado continúa siendo su principal referencia política, aunque permanezca fuera del país y, paradójicamente, al margen de las negociaciones directas que pueden determinar el futuro inmediato de Venezuela.

La Plataforma Unitaria Democrática, coalición que agrupa a buena parte de las fuerzas opositoras, presentó este domingo en Caracas un denominado “Gran Acuerdo Nacional” que reconoce y respalda explícitamente el liderazgo de Machado, premio Nobel de la Paz de 2025 y actualmente exiliada en Panamá. La dirigente intervino virtualmente en la reunión.

No se trata simplemente de una declaración de respaldo personal. El documento contiene 14 propuestas para una transición democrática, exige la liberación incondicional de los presos políticos, el regreso de los exiliados, el fin de la represión, el levantamiento de las inhabilitaciones políticas y la celebración de elecciones libres, competitivas y verificables. La coalición, sin embargo, no fijó una fecha para esos comicios, mientras Vente Venezuela, el partido de Machado, reclama elecciones en 2027 y un calendario electoral concreto.

La decisión coloca a Machado de nuevo en el centro de una transición venezolana que encierra una contradicción fundamental: la dirigente que la principal coalición opositora reconoce como líder no dirige las conversaciones que se desarrollan con el poder establecido en Caracas.

Esas conversaciones cuentan con el respaldo de Washington y se encuentran ya en una tercera ronda. La delegación opositora está encabezada por Dinorah Figuera, mientras que Machado ha asegurado públicamente que Estados Unidos la dejó fuera de las negociaciones. Washington ofrece una versión diferente: el Departamento de Estado sostiene que Vente Venezuela fue invitado y que Machado tiene derecho a regresar a su país.

Ahí se encuentra el verdadero trasfondo político del anuncio de este domingo. La oposición organizada intenta impedir que una transición concebida para restablecer la democracia termine dejando fuera a la figura con mayor peso dentro de sus propias filas.

El problema comenzó con el extraordinario desenlace político de enero. Fuerzas estadounidenses capturaron a Nicolás Maduro y lo trasladaron a Estados Unidos, donde debía enfrentar un proceso judicial. Pero Washington no entregó el poder a la oposición democrática. La entonces vicepresidenta Delcy Rodríguez quedó al frente del Gobierno interino y desde entonces ha gobernado bajo una fuerte presión estadounidense.

La estrategia de la Administración de Donald Trump ha privilegiado hasta ahora una transición gradual y controlada antes que una ruptura inmediata con toda la estructura heredada del chavismo. Esa política ha producido una situación difícil de imaginar cuando Maduro todavía ocupaba Miraflores: Washington mantiene interlocución con Rodríguez mientras la figura emblemática de la oposición venezolana continúa en Panamá.

Machado ha tratado repetidamente de regresar. Reuters informó en septiembre que su equipo confirmó varios intentos fallidos de entrada por mar y aire desde que abandonó clandestinamente Venezuela. La agencia señaló además, citando a personas familiarizadas con el asunto, que funcionarios estadounidenses habían recomendado anteriormente a la dirigente aplazar su regreso.

El domingo, la propia Machado volvió a elevar la presión. En declaraciones recogidas por El Estímulo, reclamó que las negociaciones produzcan un Consejo Nacional Electoral independiente, un Tribunal Supremo ajustado a la Constitución y, sobre todo, una fecha para las elecciones presidenciales.

El liderazgo de Machado, además, no descansa únicamente en una decisión de las dirigencias partidistas. Una encuesta de AtlasIntel para Bloomberg publicada esta semana situó su intención de voto en 52%, frente al 19% de Delcy Rodríguez. El sondeo entrevistó en línea a 2.010 adultos venezolanos entre el 2 y el 7 de octubre.

Eso convierte la ausencia de Machado de la mesa principal en algo políticamente difícil de sostener si el objetivo final de las conversaciones es una elección competitiva.

Su relación con Trump introduce otra paradoja. Machado recibió el Nobel de la Paz de 2025 y posteriormente entregó físicamente la medalla del premio a Trump durante una reunión en la Casa Blanca el 15 de enero de 2026, como gesto de reconocimiento a su actuación respecto a Venezuela. El Nobel, naturalmente, continuó perteneciendo a Machado: el Instituto Nobel noruego aclaró que el galardón no puede transferirse.

Pero esa cercanía no impidió que aparecieran discrepancias. Esta semana Machado cuestionó abiertamente su exclusión de las conversaciones y criticó algunos de los acuerdos petroleros que Washington impulsa en Venezuela, aunque aseguró que respetaría aquellos contratos que cumplan la legislación venezolana. También defendió una comisión de la verdad independiente y que los responsables de violaciones de derechos humanos respondan ante la justicia.

Es precisamente aquí donde la transición venezolana entra en su etapa más delicada.

La caída de Maduro eliminó al hombre que concentraba el poder, pero no desmontó automáticamente las estructuras políticas desarrolladas durante décadas de chavismo. Delcy Rodríguez proviene de ese mismo aparato. Y Washington parece apostar a que puede utilizar una parte de esa estructura para mantener la estabilidad mientras negocia reformas y una eventual apertura electoral.

La oposición intenta ahora evitar que esa estabilidad transitoria se convierta en permanencia.

Ratificar a Machado es, por eso, mucho más que un gesto partidista. Es una forma de recordarle simultáneamente a Caracas y a

Washington que una transición democrática no puede reducirse a sustituir a Maduro manteniendo indefinidamente en el poder a quienes formaron parte de su Gobierno.

También representa un desafío para la propia oposición. Sus divisiones históricas han sido uno de sus puntos más débiles. Las actuales diferencias sobre quién negocia, a qué velocidad debe producirse la transición y cuándo deben celebrarse elecciones podrían volver a fragmentarla precisamente cuando dispone de la oportunidad política más importante en décadas.

El "Gran Acuerdo Nacional" pretende cerrar esa grieta al proporcionar una referencia común. Machado aporta el liderazgo político; Figuera mantiene la negociación institucional; y la coalición intenta convertir ambas vías en una misma estrategia. Que consiga hacerlo determinará buena parte de lo que ocurra a continuación.

Para Cuba, lo que sucede en Venezuela tiene una resonancia que supera ampliamente la política venezolana. Durante décadas, La Habana encontró en Caracas a su principal aliado político y energético regional. Una Venezuela que avance hacia elecciones realmente competitivas, pluralismo político y alternancia supondría una transformación profunda del mapa político latinoamericano y debilitaría uno de los vínculos estratégicos históricos del régimen cubano.

La incógnita ya no es simplemente quién gobierna Venezuela después de Maduro. Es qué clase de sistema surgirá después de él.

La oposición acaba de responder quién considera que debe conducir políticamente ese proceso: Machado. Falta que la realidad del poder, las negociaciones de Caracas y, sobre todo, la estrategia de Washington lleguen a la misma conclusión.

Trump abre una brecha en la presión sobre Putin y desata una rebelión en Washington

POR HUMBERTO LOPEZ Y GUERRA EL OCTUBRE 18, 2026 2:13 PM |
ANÁLISIS, ESTADOS UNIDOS, RUSIA, UCRANIA Y ÚLTIMAS NOTICIAS



Ese dato cambia la dimensión política del episodio. El debate ya no puede presentarse simplemente como otro enfrentamiento entre la Casa Blanca y la oposición demócrata. Trump está chocando también con sectores de su propio espacio político que consideran indispensable mantener la presión económica sobre Moscú. Imagen de IA, archivo.

ESTADOS UNIDOS-RUSIA-SANCIONES

Por Humberto López y Guerra – Prensa Libre Cuba

Estocolmo. PLC análisis | La decisión del presidente Donald Trump de suspender la aplicación de importantes sanciones y aranceles contra Rusia, apenas un mes después de haber firmado la legislación que los establecía, representa mucho más que un reajuste técnico de la política económica estadounidense. Es una señal de cambio en la estrategia de Washington frente a Vladímir Putin y una decisión que

coloca en tensión tres objetivos difíciles de conciliar: contener los precios de la energía, presionar a Moscú para terminar la guerra y mantener el respaldo estadounidense a Ucrania.

El 16 de octubre, Trump firmó la orden ejecutiva que aplica la Lindsey O. Graham Sanctioning Russia and Iran Act of 2026, una ley que él mismo había promulgado el 18 de septiembre. Pero simultáneamente hizo uso de la Sección 115 de la legislación, que permite al presidente eximir determinadas sanciones, restricciones y aranceles si certifica ante el Congreso que hacerlo responde al interés nacional de Estados Unidos. Eso es precisamente lo que hizo la Casa Blanca.

La precisión es importante. No estamos ante la eliminación completa del régimen estadounidense de sanciones contra Moscú. Las medidas impuestas anteriormente mediante otras órdenes ejecutivas continúan vigentes. Lo que Trump ha neutralizado son disposiciones centrales de la nueva ley que debían incrementar considerablemente la presión económica sobre Rusia y determinados socios comerciales de Moscú.

Entre las medidas contempladas figuraba un incremento arancelario del 500% sobre productos procedentes de Rusia y gravámenes del 100% sobre bienes de los cinco mayores importadores de petróleo y gas ruso que continuaran realizando nuevas compras en las condiciones establecidas por la ley. La orden presidencial deja esas medidas sujetas a las exenciones dictadas por el propio Trump.

Otras disposiciones suspendidas alcanzaban bancos extranjeros que mantuvieran negocios significativos con bancos estatales rusos, operaciones relacionadas con deuda soberana rusa, determinadas inversiones estadounidenses en Rusia y transacciones en beneficio del Gobierno ruso o de funcionarios de Moscú.

El giro resulta particularmente llamativo porque, pocos meses atrás, la propia Administración defendía la Graham Act como un instrumento para aumentar el costo que debía pagar Rusia y quienes

continuaran haciendo negocios con entidades rusas. En julio, la Administración había respaldado oficialmente la legislación y argumentado que fortalecería las herramientas de Trump para conseguir que Moscú avanzara hacia una solución negociada de la guerra.

Ahora Washington ha decidido no utilizar buena parte de esas herramientas.

El contexto energético ayuda a explicar el viraje. La decisión llega después del acuerdo anunciado por Trump con Putin para introducir diésel ruso en los mercados en momentos de fuertes presiones sobre los precios energéticos. La Administración presenta esa apertura como una forma de incrementar la oferta y aliviar el costo de los combustibles.

Aquí se encuentra el centro de la contradicción.

Durante años, uno de los objetivos fundamentales de la política occidental de sanciones ha sido reducir la capacidad de Moscú de convertir sus exportaciones energéticas en ingresos mientras Rusia sostiene su guerra contra Ucrania. Ahora Estados Unidos busca simultáneamente mantener presión sobre el Kremlin y recurrir al combustible ruso como instrumento para estabilizar el mercado energético.

La decisión puede ser defendida desde una lógica pragmática: un presidente estadounidense tiene motivos políticos y económicos para impedir que una crisis energética golpee a consumidores, transportistas y empresas. Pero geopolíticamente el precio puede ser elevado. Cada espacio comercial que se reabre para la energía rusa reduce, al menos parcialmente, la fuerza de una estrategia diseñada precisamente para restringir los ingresos de Moscú.

La reacción en Washington demuestra que el problema atraviesa las divisiones partidistas.

El rechazo ya no procede únicamente de los demócratas. La decisión de Trump ha provocado críticas republicanas. Ted Cruz afirmó que consideraba la medida un error y dijo que habría aconsejado al presidente no suspender las sanciones. La exembajadora estadounidense ante Naciones Unidas Nikki Haley fue aún más contundente y calificó la decisión como un grave error de cálculo respecto a Putin.

Ese dato cambia la dimensión política del episodio. El debate ya no puede presentarse simplemente como otro enfrentamiento entre la Casa Blanca y la oposición demócrata. Trump está chocando también con sectores de su propio espacio político que consideran indispensable mantener la presión económica sobre Moscú.

La controversia es todavía más profunda porque la Graham Act nació del consenso bipartidista del Congreso y fue concebida precisamente para elevar el costo económico de continuar comerciando con sectores fundamentales de la economía rusa. La Administración, de hecho, apoyó esa filosofía cuando promovió la capacidad presidencial de utilizar las sanciones como instrumento negociador.

Desde Kiev, la reacción ha sido frontal.

El presidente Volodímir Zelenski considera que la suspensión favorece a Rusia y teme que marque el comienzo de nuevas concesiones. El dirigente ucraniano defendió la Graham Act como una herramienta de presión y sostuvo que debilitar las sanciones no obligará a Putin a detener la guerra.

Moscú, por el contrario, recibió la decisión con satisfacción. El enviado ruso Kirill Dmitriev calificó la suspensión de la Graham Act como un momento de gran importancia, señalando que la aplicación de las penalizaciones habría perjudicado severamente las posibilidades de cooperación económica entre Estados Unidos y Rusia.

Quizá ninguna reacción explique mejor el problema político que esas dos respuestas opuestas: Kiev interpreta la decisión como un alivio para su adversario, mientras Moscú la celebra.

La cuestión ahora es qué pretende obtener Trump a cambio.

Si la suspensión de sanciones forma parte de una estrategia negociadora capaz de producir concesiones verificables de Putin, la Casa Blanca podrá argumentar que utilizó inteligentemente la flexibilidad que el propio Congreso incluyó en la ley. Si, por el contrario, Moscú obtiene nuevas oportunidades económicas sin modificar sustancialmente su comportamiento en Ucrania, la medida adquirirá una lectura mucho más problemática.

Hay además un elemento especialmente significativo: las exenciones no tienen en la orden un plazo fijo de expiración. Permanecerán hasta que el presidente o las autoridades designadas determinen que corresponde adoptar nuevas medidas. Washington conserva, por tanto, la posibilidad de volver a endurecer la presión.

Eso convierte las sanciones no solamente en un castigo, sino en una moneda de negociación.

Trump parece apostar por una concepción transaccional de la política exterior: mantener abiertas simultáneamente la amenaza económica y la posibilidad del acuerdo. Pero esa estrategia encierra un riesgo evidente. Una sanción es poderosa no solamente por el daño que puede provocar, sino por la credibilidad de que será aplicada. Suspenderla justo antes de su entrada en vigor puede reducir ese poder de disuasión si el adversario llega a la conclusión de que Washington priorizará otros intereses cuando el costo interno de mantener la presión aumente.

La paradoja es considerable. El Congreso diseñó una de las herramientas económicas más agresivas contra Moscú; Trump la firmó; y, un mes después, el propio presidente utilizó una facultad

contenida en esa misma legislación para impedir que buena parte de su fuerza entrara en funcionamiento.

Para Putin, el giro supone un alivio político evidente. Para Zelenski, una señal preocupante sobre la dirección de Washington. Para el Congreso, especialmente para los legisladores republicanos que respaldaron la ley, constituye una prueba de hasta dónde están dispuestos a desafiar a su propio presidente en política exterior.

Y para Trump, es una apuesta de alto riesgo.

Si logra convertir el alivio de las sanciones y el comercio energético en instrumentos capaces de arrancar concesiones reales a Moscú, podrá presentar la maniobra como pragmatismo negociador. Si Putin recoge los beneficios sin alterar el curso de la guerra, la Casa Blanca habrá debilitado voluntariamente una poderosa herramienta de presión precisamente cuando el Congreso pretendía endurecerla.

La diferencia entre una maniobra diplomática audaz y una concesión estratégica dependerá, por tanto, de algo mucho más importante que las palabras utilizadas para justificarla: **de lo que Trump consiga de Putin a cambio.**



Humberto Lopez y Guerra

Humberto López y Guerra es escritor, periodista y cineasta sueco-cubano, autor de *El otro espía* y otras novelas de espionaje, y responsable para América Latina del PEN Swedish Writers in Prison Committee. Redactor jefe y director responsable de Prensa Libre Cuba, combina análisis político, investigación periodística y defensa activa de la libertad de expresión en Cuba.

¡Hasta la próxima semana!

La redacción de Prensa Libre Cuba

Este resumen semanal en PDF es parte del compromiso de Prensa Libre Cuba con el derecho de los cubanos a estar informados. En un país donde los medios oficiales ocultan, distorsionan o silencian la realidad, ofrecemos este servicio para que la ciudadanía pueda acceder a noticias verificadas y análisis independientes. Dado que la web de PLC no puede verse en Cuba por motivos de censura, hemos optado por distribuir esta versión en PDF para que la información llegue, sin bloqueo, a quienes más la necesitan.



Descarga nuestra versión en inglés directamente en http://prensalibrecuba.com

Cómo instalar la app de Prensa Libre Cuba en tu móvil



Ya puedes tener **Prensa Libre Cuba** (http://prensalibrecuba.com) como una app en tu teléfono, sin pasar por tiendas ni descargas pesadas. Nuestra versión PWA se instala directamente desde el navegador y funciona como una aplicación normal: icono propio, pantalla completa y carga rápida.

En iPhone (Safari):

1. Abre *prensalibrecuba.com* en **Safari**.
2. Toca el botón **Compartir** (cuadrado con flecha).
3. Selecciona **Añadir a pantalla de inicio**.
4. Confirma con **Añadir**.

La app aparecerá en tu pantalla como cualquier otra.

En Android (Chrome):

1. Abre *prensalibrecuba.com* en **Chrome**.
2. Toca los **tres puntos** del menú.
3. Elige **Añadir a pantalla principal**.
4. Confirma con **Añadir**.

Listo: PLC quedará instalada como aplicación independiente.

Con esta versión podrás acceder más rápido a nuestras noticias, incluso con conexiones lentas. Es un paso más para acercar la información libre a todos los cubanos, estén donde estén.

LA VERDADERA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA



Prensa Libre Cuba-TV presenta la serie documental más amplia que se ha producido sobre la historia contemporánea de Cuba. Estrenada en 1989 en Estados Unidos, América Latina y Australia, ofrece un recorrido riguroso por los hechos que el régimen castrista ha distorsionado u ocultado a las nuevas generaciones. Con tres episodios, *La Cuba de Castro* sigue siendo la serie televisiva más completa dedicada a la evolución política, social y militar de la isla.